INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

6 de abril

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 6 DE ABRIL DE 2016 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXII N.º 37.180. PRECIO 1,30 EUROS

Hacienda ha hecho 179.000 declaraciones, que estarán en internet desde mañana

Las propuestas de IRPF serán enviadas en papel a los contribuyentes desde el **15 de abril**

PÁGS. **16-17** EDITORIAL **12**

Los sindicatos no firmarán la propuesta del Gobierno de lista de interinos

La formaciones consideran que no se **respetan** las condiciones de los profesores

PÁG. **24**

1. Zezena.

2. Txuribeltz.

3. Los colores de la fiesta.

4. Ama San Fermín.

Uno de los ocho será el cartel de San Fermín

• Los pamploneses elegirán votando el cartel anunciador

PÁGS. **32-33**

5. Reinas.

6. Pañoletas.

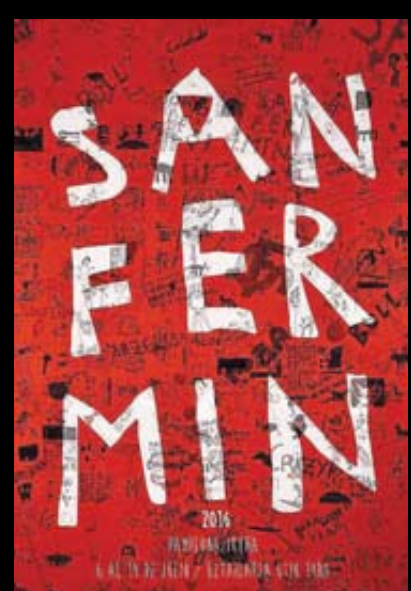

7. Sanmarrazkin

8. Recorrido San Fermín.

Hacienda ya investigó en 2011 al bufete de Panamá

La presión popular obliga a dimitir al primer ministro de Islandia, descubierto con una sociedad en Panamá

PÁGS. **9 y 11**

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	72
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	26	FARMACIAS	75
ECONOMÍA	9	DEPORTES	38	CARTELERA	77
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	60	LOTERÍAS	85

La comarca de Pamplona tratará la basura fracción resto de toda Navarra

• Lo contempla el borrador del plan de gestión de residuos

PÁGS. **26-27**

Osasuna, firme en no vender más hasta 2017

• El club acoge con tranquilidad el interés por sus jóvenes de equipos ingleses y nacionales

PÁGS. **38 y 51**

Olaizola y Urrutikoetxea conversan sobre la final del Parejas 2016

PÁGS. **58-59**

El Barça puede con el Atlético (2-1)

PÁGS. **52-53**

Fachada principal de la sede del Tribunal Supremo en Madrid. EFE

El Supremo tercia en la guerra entre el Gobierno y las CC AA por los ajustes

El TS estudia si el Consejo de Ministros se excedió en los límites de déficit de 2012 y 2013 y Hacienda prepara nuevas exigencias

J.A. BRAVO Madrid

La guerra política abierta entre el actual Gobierno en funciones y buena parte de las comunidades autónomas a costa del ajuste presupuestario cuenta desde ayer con un árbitro inesperado. El Pleno de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo se reunió durante más de cinco horas para analizar las severas metas de déficit que el Ejecutivo impuso a las administraciones territoriales en 2012 y 2013.

Este asunto ha llegado a la mesa de los magistrados a raíz de los recursos interpuestos por cinco comunidades autónomas (Andalucía, Asturias, Canarias, Cataluña y País Vasco) contra tres acuerdos del Consejo de Ministros que fijaban los límites del déficit autonómico para los dos ejercicios citados.

Su argumentación pasa por un presunto trato discriminatorio recibido desde el Ejecutivo central, al permitir este al Estado aplazar hasta 2020 el cumplimiento del objetivo de déficit estructural mientras que a las comunidades les demandaba un "esfuerzo ingente" para hacerlo ya en 2016.

En términos jurídicos, esas cinco autonomías pedían que se estimaran sus demandas porque, a su juicio, con aquellas decisiones el Gobierno incumplió la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

En concreto, el punto donde se señala que al fijar los objetivos finales a las comunidades se debe mantener la proporción que tenían entonces en su déficit estructural, fijada en el 37%.

La primera cuestión que debían dirimir los miembros de la Sala de lo Contencioso Administrativo es si el Tribunal Supremo es realmente el órgano competente para dilucidar esta cuestión.

Ello sería así de considerar que las resoluciones que adoptó el Consejo de Ministros en 2012 y 2013 fueron un "acto de Gobierno" más. Sin embargo, la propia Ley de Estabilidad Presupuestaria prevé que los objetivos de déficit y deuda pública "se remitan a las Cortes Generales" para "el correspondiente debate en Pleno", de modo que finalmente tanto el Congreso como el Senado "se pronuncien aprobando o rechazándolos".

"Acto parlamentario"

Así ocurrió en este caso, y por ello existen dudas jurídicas sobre si no se trataría entonces de un "acto parlamentario" -aunque la iniciativa no partiera de las Cortes-, cuya supervisión correspondería entonces al Tribunal Constitucional. En principio, una mayoría de magistrados se inclina por la primera opción -es decir, que el Supremo se pronuncie sobre el fondo de los recursos-, pero ayer no se alcanzó un consenso y su debate interno proseguirá hoy.

Mientras, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas continuó en las últimas horas con su control presupuestario sobre las comunidades. Ayer tenía previsto mandar cartas a las 14 autonomías que incumplieron el objetivo de déficit en 2015: un 1,7% de descuadre presupuestario el año pasado frente al límite del 0,7%, lo que supone casi 18.000 millones más de gasto.

Autonomías cumplidoras

Solo Galicia, País Vasco y Canarias cumplieron con la meta fijada por el Ejecutivo central, y por tanto serán las únicas que no estén obligadas a aprobar un acuerdo de no disponibilidad sobre parte de los 10.000 millones extra de financiación que recibirán las administraciones autónomicas este año. Excluido el ahorro en el pago de intereses, son 7.450 millones sujetos a limitaciones, aunque su nivel dependerá de en cuánto se hubiera excedido cada una en el saldo presupuestario en 2015.Hacienda ya impuso otras medidas severas a las administraciones territoriales, reteniéndolas para pagar a sus proveedores fondos que les corresponden del sistema de financiación. Aragón y Extremadura son las primeras autonomías sometidas a ello por superar con reiteración los 30 dias de mora. También ha sido extendida a 351 ayuntamientos. Los más importantes, por población, son Marbella (Málaga), Almuñécar (Granada) y Los Barrios (Cádiz).

Iglesias desvincula a Podemos de la financiación del Gobierno de Chávez

La dirección del partido reta a llevar la acusación ante la justicia y recuerda que el Supremo ha archivado dos denuncias

ANDER AZPIROZ Madrid

Quien tenga la más mínima duda sobre la financiación de Podemos que acuda a los tribunales. Podemos respondió con este reto a la avalancha de críticas recibidas tras desvelarse que Venezuela financió con siete millones de euros al Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS), una fundación de ideología anticapitalista de la que formaron parte activa Pablo Iglesias, Juan Carlos Monedero, Carolina Bescansa o Iñigo Errejón antes de dar el salto a la política, y que se considera el embrión del partido.

Según los documentos publicados por *ABC*, los fondos que el Gobierno de Hugo Chávez entregó entre 2004 y 2011 a CEPS tenían como objetivo crear "consensos de fuerzas políticas y movimientos sociales, propiciando en España cambios políticos aún más afines al gobierno bolivariano".

A raíz de estos pagos, la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía ha abierto una investigación por si podría haberse dado un caso de financiación ilegal por parte de la formación morada.

El fantasma de la cercanía de Podemos al régimen venezolano ha reaparecido dos días antes de que se inicien las negociaciones con el PSOE y Ciudadanos para intentar formar gobierno. No se trata de una casualidad, según afirmaron ayer uno tras otro los pesos pesados del partido.

"Es mentira", zanjó Pablo Iglesias. El secretario general de Podemos recordó que el Tribunal Supremo ya ha rechazado en el pasado dos denuncias similares y la Fiscalía ha pedido el archivo de una tercera ante la falta de indicios. Iglesias retó a quienes duden de su partido a acudir de nuevo a los tribunales. "Quien entienda que tiene que denunciar que vaya a los tribunales por cuarta, quinta, sexta o séptima vez", desafió. Errejón, a su vez, remitió las explicaciones sobre el dinero venezolano que recibió CEPS a los órganos de dirección de la fundación, de los que por otra parte él formó parte como vocal.

En cualquier caso, el número dos de Podemos afirmó que ni un solo euro de la fundación fue a parar a las cuentas del partido. Errejón señaló que CEPS también fue financiada, entre otras instituicones, por la Generalitat valenciana del popular Francisco Camps.

La dirección de Podemos sostiene que las nuevas sospechas sobre las cuentas del partido obedecen a una estrategia para evitar un Ejecutivo del cambio. "De lo que tienen miedo algunos -dijo Iglesias- es de que en España pueda haber un Gobierno de coalición progresista". En el mismo sentido se manifestó Sergio Pascual. El exsecretario de Organización y hombre de confianza de Errejón recordó que "estos asuntos salen reiteradamente cada mes y medio o cuando se acercan elecciones".

Romper las negociaciones

El temor de los dirigentes de Podemos a que las acusaciones de financiación ilegal afecten a las negociaciones que se iniciarán el jueves era justificado porque enseguida encontraron eco en el resto de partido.

Soraya Sáenz de Santamaría recordó que la financiación de los partidos por parte de un estado extranjero es un delito, e hizo un llamamiento a PSOE y Ciudadanos para que se replanteen sentarse con Podemos en la mesa de negociación. Más duro aún que el PP se mostró el partido de Albert Rivera, cuyo portavoz en el Congreso, Juan Carlos Girauta, exigió a los dirigentes de Podemos que asuman responsabilidades políticas por su participación en una fundación que asesoró al Ejecutivo de Caracas en temas como "el control social".

Lucha contra el fraude fiscal

Hacienda ya investigó hace cinco años al bufete de los 'papeles de Panamá'

Fue a raíz del 'caso Gürtel' pero las pesquisas no ayudaron a abrir más causas

Mossack Fonseca creó sociedades opacas para clientes del banco HSBC, entre ellos la trama de Francisco Correa

En la nueva investigación participarán la Oficina contra el Fraude (ONIF) y el Sepblac del Banco de España

JOSÉ ANTONIO BRAVO
Madrid

La Agencia Tributaria ya tuvo en su punto de mira al despacho de abogados Mossack Fonseca, origen de los controvertidos *papeles de Panamá* que han destapado la existencia de 1.200 sociedades *offshore* –radicadas en territorios de muy baja tributación o directamente paraísos fiscales– vinculadas a residentes en España, con 558 accionistas, 166 clientes intermediarios y 89 beneficiarios. Fue hace cinco años y en el marco de una de las operaciones contra la corrupción más conocidas: el *caso Gürtel*.

A raíz de una petición del juez que lo instruía en la Audiencia Nacional, la Oficina Nacional de Investigación contra el Fraude (ONIF) indagó sobre "la participación activa" de la filial suiza del HSBC en operaciones presuntamente de blanqueo de dinero realizadas por varios imputados, entre ellos el líder de la trama, Francisco Correa. El papel del bufete referido en esos actos fue "la constitución de sociedades pantalla en paraísos fiscales a favor de sus clientes (los del banco)".

La relación fue, en muchos casos, directa entre el HSBC y el despacho de abogados, de modo que el primero "gestionó todos los trámites" para asegurar así la privacidad de sus clientes. Dado que en la ONIF sospechaban que la firma Mossack Fonseca –considerada uno de los cinco mayores registradores de sociedades *offshore* en todo el mundo– podría haber realizado servicios parecidos para otros ciudadanos españoles, decidieron "comprobar la extensión (a otros usuarios del HSBC) de esta práctica de gestión indirecta".

Dos hombres posan en la sede del edificio en la Ciudad de Panamá que alberga la sede de Mossack Fonseca. AFP

Pero de estas otras pesquisas no volvió a trascender nada más. En el *caso Gurtel*, sin embargo, el despacho panameño sí aparece mencionado más de una docena veces, una de ellas por gestionar una empresa de Correa que cobró en Suiza una comisión de 12,8 millones de euros por la adjudicación irregular de un terreno público en Arganda del Rey (Madrid). La postura oficial de la Agencia es no dar datos de investigaciones sobre contribuyentes.

Fuentes jurídicas, no obstante, apuntan que las averiguaciones de la ONIF no sirvieron para la apertura de una nueva causa judicial centrada en el posible papel de Mossack Fonseca para desviar fondos desde España (presunto delito fiscal) e incluso ayudar a blanquearlos. Sí ayudó, no obstante, a conocer mejor la operativa de sociedades instrumentales en paraísos fiscales, así como el papel de bancos como el HSBC, que también ha sido investigado por la Fiscalía Anticorrupción a raíz de la *lista Falciani*, que escondía 4.000 cuentas vinculadas a ciudadanos españoles que acumulaban hasta 2009 casi 1.800 millones de euros en dicha entidad.

La nueva investigación sobre Mossack-Fonseca la lleva la Fiscalía de la Audiencia Nacional, que ya ha contactado tanto con la Agencia Tributaria –que ha abierto sus propias pesquisas– como con el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales (Sepblac), en el que colaboran el Banco de España y el Ministerio de Economía. El objetivo es coordinar actuaciones y contrastar sus bases de datos con los *papeles de Panamá*, publicados por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ).

Más adelante será la hora de requerir la ayuda de las autoridades panameñas a través de una comisión rogatoria. Panamá, apuntan desde el Ministerio Público, es habitualmente receptiva a este tipo de peticiones, aunque sus respuestas suelen ser "lentas y complicadas". La Fiscalía estima que pueden pasar meses hasta que las pesquisas cuajen resultados. La ley prevé un máximo de seis, prorrogables por otros tantos, para que decida si judicializa sus diligencias presentando una denuncia o termina archivándolas.

La película de Almodóvar

Hacienda, no obstante, podría pedir antes la colaboración de Panamá en virtud del convenio doble imposición firmado en julio de 2011, que hizo precisamente que España dejara de considerar al país centroamericano un paraíso fiscal. En esa lista llegó a haber 48 territorios y hoy la Agencia solo tiene como tales a 33, tras suscribir pactos similares con Andorra, Luxemburgo y Bahamas, entre otros.

La embajadora panameña en España, María Mercedes de la Guardia, mostró ayer la disposición de su Gobierno a "cooperar vigorosamente" con la justicia española, pese a admitir "algunos tropiezos" en el pasado. Precisó, no obstante, que "no se brindará información abierta y automática de forma multilateral", al tiempo que defendió la "privacidad" de la que gozan los titulares de sociedades *offshore* como "una aspiración legítima" siempre que no incurran en hechos delictivos.

Mientras, el cineasta Pedro Almodóvar ha anulado el acto de presentación hoy a la prensa de su nuevo trabajo, *Julieta*, "ante la prioridad informativa en temas ajenos" a la película.

A vueltas con el umbral del delito

El Congreso de los Diputados aprobó ayer una proposición no de ley para instar al Gobierno a rebajar de 120.000 a 50.000 euros el umbral para considerar delito un fraude fiscal. La propuesta fue respaldada por PSOE, Podemos, Democracia y Libertad, PNV y Grupo Mixto. Ciudadanos prefirió abstenerse y el PP votó en contra. Horas antes, no obstante, la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, había dicho que Hacienda "no pasa una" e investigará los 'papeles de Panamá' "caiga quien caiga".

Santander, BBVA y Sabadell se desmarcan de cualquier ilegalidad

Los bancos explican que su implicación se debe a que arrastran actividades de clientes que tuvieron cuentas en ese país

J.M. CAMARERO Madrid

Las tres entidades españolas incluidas en la lista de los *papeles de Panamá* han querido mantenerse al margen de la presunta actividad ilícita que hayan podido cometer sus antiguos o actuales clientes en el país centroamericano. Tras la aparición de Santander, BBVA y Sabadell en los informes del despacho Mossak Fonseca como intermediarios para la creación de sociedades en Panamá en beneficio de sus usuarios, las firmas han recordado que no pueden responder por ellos y que su labor nunca fue ilegal.

En el caso de Santander, fuentes de la entidad aclaran que sus clientes "han aceptado en sus contratos una serie de términos y condiciones entre los que se incluyen cláusulas confirmando sus responsabilidades" tributarias. Es decir, se desvincula de posibles actuaciones ilegales, como la ausencia de declaración fiscal o regularización ante la Agencia Tributaria. "El banco les facilita un informe anual con los datos necesarios para la realización" de esas liquidaciones. Además, precisa que no se trata de clientes de banca privada internacional ni de la sociedad en España.

BBVA afirma que "este tipo de cuentas fueron canceladas entre 2002 y 2009", distanciándose de cualquier posición ilegal en el país. "Sólo puede haber abiertas algunas cuentas relacionadas con emisiones" lanzadas hace varios años y que, por sus características, tengan que permanecer activas.

El tercer banco incluido en la lista del ICIJ, Sabadell, indica que nunca han creado este tipo de sociedades y las que aparecen en los papeles panameños "datan de compras de otras entidades en el pasado". La firma de origen catalán adquirió en 2007 el negocio de BBVA en América Latina. En el caso de Sabadell United Bank, la entidad ubicada en Miami intermedia sólo para negocios de ese área.

La lista puesta al descubierto incluye la actividad 500 bancos mundiales mucho más expuestos al registrar 15.600 sociedades pantalla. El HSBC tendría 2.300; UBS, 1.100; Société Générale, 979; Royal Bank of Canada, 378; Commerzbank, 92; y Credit Suisse, 1.105 sociedades.

Lucha contra el fraude fiscal

El primer ministro de Islandia cede a la presión popular y dimite

Gunnlaugsson ocultó que él y su mujer tenían una empresa pantalla con millones de dólares

Francia vuelve a incluir a Panamá en su lista de paraísos fiscales, de la que había salido en 2011

JOSÉ MARÍA CAMARERO
Madrid

Primera víctima pública del escándalo de los *papeles de Panamá*. El primer ministro de Islandia, Sigmundur David Gunnlaugsson, anticipó ayer a los miembros de su grupo parlamentario que dimitirá, presionado por las informaciones que le relacionan con varias posiciones en paraísos fiscales de todo el mundo.

Gunnlaugsson se encontraba bajo presión después de que el ICIJ revelara la existencia de una empresa pantalla creada por su esposa, Anna Sigurlaug Palsdottir, en las Islas Vírgenes británicas en 2007 donde colocó millones de dólares. El primer ministro poseía el 50% de la empresa pantalla Wintris Inc, destinada a administrar el patrimonio de su mujer, heredera de un magnate. A finales de 2009, Gunnlaugsson le vendió la empresa a su esposa por la suma simbólica de un dólar. Sin embargo, cuando fue elegido diputado por el Partido del Progreso por primera vez en abril de 2009, omitió esta participación en su declaración de patrimonio.

David Gunnlaugsson, ayer antes de anunciar su dimisión. REUTERS

Tras conocerse la implicación en la lista de personalidades con posiciones en el país del Canal, más de 24.000 personas, en un país de apenas 320.000 habitantes, firmaron un petición en Internet para pedir su dimisión y otros miles se manifestaron delante del parlamento con el mismo objetivo.

La oposición de los partidos izquierda había anunciado que presentaría una moción de censura. Pero el presidente del país, Olafur Ragnar Grimsson, que regresó de forma precipitada de un viaje privado a Estados Unidos, se negó a la petición de Gunnlaugsson de disolver el parlamento y llamar a nuevas elecciones, condicionándole finalmente a su dimisión personal.

La de Islandia no ha sido la única repercusión de las que se están sucediendo en diferentes países cuyos ciudadanos se han visto implicados en la investigación panameña. Francia ha sido uno de los más contundentes desde que el pasado domingo se conociera la aparición de esta lista. Ayer, el ministro galo de Finanzas, Michel Sapin, anunció que el país ha vuelto a incluir a Panamá en su listas de paraísos fiscales. El país había estado en la lista francesa hasta finales de 2011, momento en el que varios Estados miembro de la UE, entre ellos España, sacaron del listado al territorio.

La vuelta de Panamá a la lista francesa de paraísos fiscales supondrá que en las transacciones entre los dos países el fisco francés aplicará de oficio una retención, salvo que se demuestre que hay "una justificación económica".

Las empresas pantalla ubicadas en países como Panamá no son ilegales, pero inducen a cometer delitos por su alta confidencialidad. Un intermediario financiero puede crear una 'offshore' con una copia del pasaporte y poco más

¿Qué es una sociedad 'offshore'?

MARÍA EUGENIA ALONSO
Madrid

El escándalo de las sociedades *offshore* en Panamá salpica a medio mundo, y al más alto nivel. Los países implicados investigarán hasta qué punto los ciudadanos que aparecen en las listas pueden haber cometido un delito fiscal. En España, Hacienda actuará de oficio e identificará a los contribuyentes que hayan refugiado parte de su patrimonio en aquel país. Pero son muchas las dudas que se ciernen sobre estos instrumentos. José Luis Groba, presidente de la Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE) analiza su funcionamiento y regulación en nuestro país.

¿Qué es una *offshore*?
Se trata de un término anglosajón que se aplicaba a las antiguas sociedades de ultramar del Imperio Británico dedicadas al negocio entre las colonias y la metrópoli. Después se relacionó con empresas que tenían negocios en alta mar, como las petroleras. Ahora se reconocen como sociedades constituidas en un paraíso fiscal, que garantiza el anonimato, en la que los fundadores no residen en ese territorio y cuya actividad se realiza siempre fuera de él.

¿Cómo se crean?
Se puede hacer hasta por correo. Sólo hace falta contactar con un intermediario financiero que se dedica a la creación y constitución de este tipo de empresas. Con una copia del pasaporte y un documento acreditativo del domicilio fiscal con una antigüedad máxima de tres meses. En un plazo de no más de una semana puede estar constituida en el territorio deseado.

¿Son ilegales?
No. El problema puede surgir cuando un ciudadano crea una *offshore* que le confiere un anonimato que puede llevarle a defraudar al fisco. Además, los delincuentes las utilizan para ocultar su actividad delictiva.

¿Cuándo se produce delito fiscal?
Cuando se defrauda a Hacienda por un importe superior a 120.000 euros y, además, se incurre en dolo. Por debajo de esa cantidad se trataría de una infracción tributaria. En el caso de los traficantes de armas, por ejemplo, incurren en otro tipo de delitos que no son de carácter fiscal pero se valen de las sociedades para realizar actividades delictivas.

Si hay delito, ¿qué consecuencias puede tener?
Lo que establece el artículo 305 del Código Penal: penas de uno a cinco años de prisión y multas equivalentes al séxtuplo de lo defraudado. En el caso de que no se superara el límite de los 120.000 euros, las multas pueden llegar a ser del 150% del capital ocultado.

¿Cómo lucha Hacienda contra el fraude?
Realmente dispone de pocos instrumentos porque requieren una coordinación de todas las administraciones tributarias del mundo y de los países desarrollados de la OCDE. O se llevan a cabo acuerdos multilaterales o es muy difícil que un país solo como España puede luchar contra este tipo de fraudes. Hasta que Estados Unidos no dio el puñetazo encima de la mesa con la banca suiza (el acuerdo FATCA) había barra libre para este tipo de fraude. Ahora los delincuentes ya empiezan a tenerlo más complicado.

¿Por qué dejó Panamá de estar en la lista de paraísos fiscales?
Fue en 2011 cuando firmó con España un convenio de doble imposición con cláusula de intercambio de información. Panamá se comprometió a que si la Hacienda española le emitía un requerimiento de información de determinado contribuyente levantaría el secreto bancario y facilitaría la información. El problema reside en que las cláusulas son precisamente solo a nivel individual.

¿Es difícil que Panamá facilite datos a Hacienda?
Sí, porque la ocultación es absoluta. Lo ideal sería desarrollar hacer cláusulas de intercambio masivo y rutinario porque la mayor parte de la información de las cuentas bancarias que tienen los contribuyente españoles en Panamá no son conocidas.

¿Qué medidas son necesarias para acabar con estos paraísos?
Hay que seguir el convenio de asistencia mutua administrativa en materia fiscal que fue elaborado por la OCDE y el Consejo de Europa en 1988 para fomentar la cooperación. Sería básico que todos los países secundaran al menos el intercambio automático de información.

Banco Ceiss eliminará 1.120 puestos de trabajo

• Las antiguas Caja España y Caja Duero están aplicando el plan de reestructuración impuesto por la Comisión Europea

Europa Press. Madrid

Banco Ceiss se reunió ayer con la representación legal de los trabajadores para iniciar un proceso de negociación previo al ajuste de plantilla, que afectará a un máximo de 1.120 puestos de trabajo, casi un tercio del total de empleados. La dirección del banco expuso que con la reestructuración pretende "garantizar la competitividad" y mantener el liderazgo en sus territorios de referencia. Banco Ceiss pertenece al grupo Unicaja y surgió tras la fusión de Caja España y Caja Duero.

La reciente integración informática y operativa entre ambas cajas y la apuesta por un modelo de negocio digital posibilitan también este proceso de reducción de costes, según fuentes de la entidad. El plan de reestructuración impuesto por la Comisión Europea incluía la venta ordenada de participaciones empresariales, la reducción de plantilla y focalizar la red de oficinas en sus territorios de origen (Castilla y León, Madrid y Cáceres).

BBVA estima que sobran dos tercios de la red de oficinas

• El consejero delegado augura que el uso del móvil para operar en banca provocará una drástica reducción de sucursales

J.M.C. Madrid

Una reflexión sobre el uso cada vez más habitual de los teléfonos móviles para operar con el banco llevó ayer al consejero delegado de BBVA, Carlos Torres Vila, a aventurar aventura una drástica reducción de sucursales "a largo plazo". Torres Vila se preguntó durante su intervención en un encuentro en Copenhague si "tiene sentido" tener 3.800 sucursales en España. Se respondió a sí mismo: "No ¿Podemos reducirlas? Sí". Prevé que queden unas 1.000 oficinas, aunque matizó que "se producirá en un largo plazo indeterminado, a muchos años vista".

Sin embargo, fuentes de la entidad financiera matizaron que por el momento no existen planes para ajustar oficinas. El propio Torres indicó que no hay planes concretos y que su reflexión era "retórica". BBVA es una de las entidades que mayor esfuerzo está realizando para desarrollar su negocio digital.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA
Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza**
DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**
Grupo La Información

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz
JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga,
Jesús Rubio, Marcos Sánchez y Germán Ulzurrun
DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	**948 236050**
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

No caben servicios públicos sin impuestos

Comienza mañana la declaración de la renta, una obligación de los ciudadanos para pagar los servicios públicos, como tambien es deber del Gobierno hacer un uso racional de los recursos

MAÑANA comienza en Navarra la campaña 2015 para el pago de los impuestos de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y de Patrimonio, a la que están llamados hasta el 24 de junio más de 450.000 contribuyentes. La cita, que apela como cada año a la responsabilidad fiscal de los ciudadanos, coincide en un mal momento por la filtración de los *papeles de Panamá*, con presuntas cuentas opacas en paraísos fiscales de personas y entidades destacadas del panorama español. No quiere decir que tener dinero en el extranjero sea delito, de hecho más de 2.000 navarros tienen cuentas fuera, aunque declaradas a la Hacienda foral. Pero no cabe duda de que estos escándalos causan daño a la credibilidad de los recaudadores y a la conciencia cívica. Son muchos años de trabajo invertidos por las instituciones para mentalizar a empresas, entidades y personas individuales sobre la obligación de hacer frente a las obligaciones fiscales. Pero la existencia de defraudadores contrasta con el perfeccionamiento cada vez mayor de los instrumentos informáticos y de intercambio de informaciones entre países para su detección y persecución. Lo mismo que la existencia de una mayor conciencia social sobre la correlación entre los impuestos que paga el ciudadano y los servicios públicos que recibe. La sanidad, la educación, las carreteras y las prestaciones sociales que demandan la sociedad cada vez con más fuerza no son gratis. Salen de los impuestos, en este caso directos, como es la declaración de la renta. Una aportación considerablemente progresiva, en la que los que más ganan aportan bastante más que los que menos, como lo demuestra el hecho de que en Navarra el 25% de los ingresos públicos proceden del 4% de los contribuyentes. Sobre los bolsillos de 15.000 declarantes recae el peso de la cuarta parte de la recaudación foral. Una presión que el año que viene será incluso mucho mayor por la reforma fiscal aprobada por el Gobierno cuatripartito. Pero así como los contribuyentes tienen que pagar sus impuestos, sus gestores tienen el deber de hacer un uso racional del dinero público. Derrocharlo o utilizarlo para gastos que no son prioritarios sería tan irresponsable como defraudar a Hacienda.

El 4% de los contribuyentes sostiene ya la cuarta parte del IRPF

APUNTES

Todos, en contra

La Mesa Sectorial de Educación reunida ayer para analizar del cambio de la Orden Foral que regula la gestión de listas del profesorado interino de Educación concluyó sin acuerdo. Los nueve sindicatos mostraron su oposición a la propuesta del departamento dirigido por el consejero Mendoza, aunque por diferentes motivos. Si es difícil aceptar todas las demandas de la representación docente, también lo es no coincidir con ningún sindicato, incluidos los nacionalistas. No solo se prima a los decientes de euskera, sino a los del País Vasco.

Detención más meritoria

La Policía Nacional ha detenido a nueve personas, cuatro de ellas por presuntos robos con fuerza en furgonetas de trabajadores autónomos, a los que sustrajeron herramientas profesionales valoradas en 100.000 euros. Están acusadas de una treintena de robos y lo más satisfactorio es que 22 de sus víctimas han podido recuperar parte del material sustraído. Si ya es duro que a un profesional le roben, lo es mucho más cuando pierde las herramientas con las que se gana el salario. Por eso la detención de los delincuentes tiene mucho más valor.

Turquía, un país en guerra

El autor señala que un país en guerra como Turquía es la peor solución que la Unión Europea puede dar a la dramática situación de los refugiados

Manuel Martorell

HASTA el propio presidente Tayip Erdogán reconoce públicamente que los refugiados, cuando sean devueltos a Turquía, se encontrarán en un país en guerra. Él mismo ha comparado la actual situación de Turquía con la Guerra de Independencia liderada por Mustafá Kemal antes de la proclamación de la República en 1923. Obsesionado por dotar a su Presidencia de unos poderes prácticamente absolutos, Erdogán ha llevado a este aliado musulmán de la Alianza Atlántica a uno de los periodos más tenebrosos de su historia, estando dispuesto a convertir la Anatolia en un baño de sangre y a acabar con sus últimos residuos de democracia.

En concreto, se puede afirmar que nunca se había lanzado una ofensiva como la actual en las provincias kurdas, situadas precisamente junto a las fronteras de Siria e Irak, de donde proceden la práctica totalidad de los refugiados. Los cálculos oficiales, siempre parciales e incompletos, dan una idea de la situación que se está viviendo en algunas ciudades. Solo en Silopi, junto a la frontera iraquí, se han contabilizado unos 7.000 edificios destruidos total o parcialmente por los combates con la guerrilla kurda; en Cizre, cerca de la divisoria con Siria, han quedado afectados el 80 por ciento de los bloques de pisos, y el casco histórico de Diyarbakir, una de las ciudades más antiguas del planeta y cuyas murallas fueron declaradas hace dos años Patrimonio de la Humanidad, es hoy un montón de ruinas. También de acuerdo con las cifras oficiales, que se refieren únicamente a diez ciudades, desde el mes de octubre, unos 1.500 "terroristas" habrían sido "neutralizados", usando la terminología gubernamental para referirse a estas muertes.

De esas personas fallecidas, más de la mitad (666) lo habrían sido en la ciudad de Cizre, siempre, según la versión oficial, en el transcurso de combates con grupos de resistencia armada, una interpretación que no comparten ni las asociaciones de derechos humanos ni los partidos de la oposición. A estas alturas, ya se tienen datos fidedignos de que en los tres sótanos bombardeados por el Ejército en febrero y donde se habían refugiado más de 150 personas, había civiles e incluso menores de edad porque existen grabaciones telefónicas en las que una niña se queja continuamente pidiendo agua, un joven se despide de su esposa que está dando a luz en un hospital o en las que Darya Koç, dirigente del HDP, hace sucesivas llamadas de socorro. Como en otros casos, no hubo ni detenciones ni heridos.

Para Tayip Erdogán, las operaciones militares no solo van a continuar sino que se intensificarán de forma indefinida, haya o no refugiados sirios, hasta la aniquilación total de los grupos de resistencia surgidos en una veintena de ciudades. El PKK –guerrilla kurda- ha respondido amenazando con llevar la guerra a toda Turquía y justificando los dos atentados terroristas de Ankara (65 muertos) en venganza por esas masacres. Si ya fue un error llevar la guerra a las ciudades ante uno de los más poderosos y preparados ejércitos de la OTAN, la huida hacia adelante realizando acciones terroristas solamente puede llevar a un clima de enfrentamiento civil y desestabilización cuyas consecuencias nadie se atreve a aventurar.

Erdogán ha dejado claro que nada ni nadie le va a detener. Ha silenciado a la Unión Europea con la amenaza de los refugiados y ahora se lanza contra los principales medios de comunicación que critican su política, llegando a acusar al diario Zamán, el de mayor tirada de Turquía, de participar en una conspiración para derribar el Gobierno. Por este motivo, las instalaciones de Zamán fueron ocupadas a comienzos de marzo por la Policía y su dirección sustituida por una gestora favorable a la política de Erdogán. Solo unos días antes había sido clausurada la televisión IMC, también de gran audiencia e igualmente crítica con el Gobierno.

Cuando el Tribunal Constitucional ordenó el 26 de febrero la excarcelación de dos importantes directivos de Cumhuriyet, otro de los grandes y prestigiosos periódicos turcos, al considerar que su encarcelamiento por denunciar el envío de armas a grupos yihadistas de Siria violaba el principio de libertad de expresión, Erdogán declaró que ni aceptaba, ni respetaba ni pensaba obedecer la decisión de la máxima instancia judicial de Turquía, anunciando además una reforma legal para que el Tribunal Constitucional no pueda dictar este tipo de sentencias.

Teniendo en cuenta el papel clave de Turquía en la crisis de Oriente Medio y la guerra de Siria, habría que preguntarse si la política europea de condescendencia es la más adecuada ante la deriva de un sistema autoritario que parece no conducir a ninguna parte, salvo a un desastre mayor no solo para Turquía sino para toda la región y, de forma especial, para la dramática situación de los refugiados

Manuel Martorell es experto en política internacional y Oriente Medio

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Campaña del IRPF

Hacienda devolverá 20 millones más a los contribuyentes por la rebaja de 2015

Ha elaborado 179.000 propuestas que estarán en internet desde mañana

Las propuestas serán enviadas en papel para el día 15 de abril y a partir del 18 se ingresarán las devoluciones

La subida de impuestos para 2016 que aprobó el cuatripartito se liquidará en la campaña de la renta del año que viene

El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, y el director gerente de Hacienda, Luis Esáin, ayer, en la presentación de la campaña. JOSÉ ANTONIO GOÑI

B. ARNEDO/ D. DE MIGUEL
Pamplona

Mañana comienza la campaña de la declaración de la Renta en Navarra, aunque sólo a través de internet. La declaración presencial en las oficinas de Hacienda y entidades colaboradoras dará comienzo el día 20. La campaña se prolongará hasta el 24 de junio. Los contribuyentes liquidarán ahora el IRPF y Patrimonio correspondiente a 2015, un año en el que hubo un descenso de impuestos en Navarra, aprobado la pasada legislatura por UPN, PSN y PP. El director gerente de la Hacienda Tributaria, Luis Esáin, calcula que por esa rebaja, las devoluciones se incrementarán más de 20 millones sobre lo que se abonó en total en la campaña anterior.

Están obligados a hacer la declaración quienes tengan rendimientos de trabajo a partir de 11.250 euros brutos; quienes cuenten con rendimientos de capital mobiliario e incrementos del patrimonio sujetos a retención de 1.600 euros brutos o más; y quienes perciban otras rentas (empresarios y profesionales, arrendadores...) independientemente de su cuantía. También deben realizar la declaración los pensionistas de viudedad cuyos ingresos superen la pensión mínima, pero no alcancen el SMI (que en 2015 fue de 9.080,40 euros anuales), para poder recibir las ayudas del Gobierno.

Hay que recordar que la subida de impuestos que han aprobado para 2016 Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E se aplicará en la declaración de la renta que el contribuyente realizará el año que viene. En lo que ya se ha notado este año es en el aumento de las retenciones en la nómina.

70 millones, a partir del 18

En esta campaña, el Gobierno ha elaborado 179.068 propuestas, la mitad de las declaraciones que espera recibir. Pertenecen a 239.885 contribuyentes que a partir de mañana podrán consultar su contenido en Internet (www.navarra.es). En la mayoría de propuestas, unas 120.700, Hacienda deberá devolver dinero al ciudadano, un total de 71,9 millones. En 50.000 casos, el ciudadano deberá pagar, lo que supondrá un ingreso para las arcas forales de 36,6 millones.

Hacienda empezará a abonar las devoluciones el 18 de abril. Si la declaración sale a pagar, domiciliará la cantidad en dos pagos de 50% cada uno, el 1 de julio y el segundo, el 21 de noviembre. El contribuyente tiene la opción de pagar todo en el primer plazo.

Para saber a partir de mañana si Hacienda ha elaborado su declaración, el ciudadano sólo necesitará poner el DNI. Pero para acceder a su contenido, deberá incluir el PIN que encontrará en la declaración del año anterior. El Gobierno estima que para el día 15, las propuestas estarán ya en papel en los domicilios.

Si el contribuyente no está de acuerdo con la propuesta de Hacienda lo único que debe hacer es presentar una nueva declaración, ya sea a través de internet o físicamente en las oficinas de Hacienda o en la red de entidades colaboradoras.

79 DÍAS DE CAMPAÑA DE IRPF Y PATRIMONIO 2015

7 de abril

Comienza la campaña a través de internet, en www.navarra.es:

CONSULTA DE PROPUESTAS. El ciudadano podrá ver en la web si su declaración es una de las ya realizadas, sólo con su DNI. Si quiere acceder al contenido, deberá introducir el PIN (clave que esta en la declaración del año anterior). Si no se está de acuerdo con la propuesta, es suficiente con volver a presentar una declaración. Si se está conforme, no hay que hacer nada.

OFICINA VIRTUAL. Se puede hacer la declaración por Internet.

15 de abril

Hacienda enviará para ese día las propuestas en papel a los hogares.

18 de abril

DEVOLUCIONES. Hacienda ingresará en las cuentas bancarias el dinero que tenga que devolver.

CITA PREVIA. Hacienda empezará a facilitar día y hora a las personas que quieran realizar la declaración en sus oficinas.
- Por internet: se podrá pedir cita previa en www. navarra.es
-Por teléfono: en el 948 505 505 y 948 505 y 506.

20 de abril

Comienza la campaña presencial:
1 Oficinas de Hacienda. Están en Pamplona, Estella, Tafalla, Tudela, Barañáin y Burlada.
2 Entidades colaboradoras. Hay 18 entidades colaboradoras con 1.300 puntos donde realizar la declaración. Son la Asociación de Hostelería de Navarra (AEHN); la Asociación Navarra de Pequeña Empresa de Hostelería (ANAPEH), el Banco Bilbao Vizcaya, el Banco Santander, el Banco Popular, Caixabank, Kutxabank, Caja España, Laboral Kutxa, Caja Rural de Navarra, el Gremio de Carniceros, el Gremio de Pescado, Ibercaja, Intia SA, Mutuavenir Pamplona, Targobank, Asociación de Transportistas Autónomos de Navarra (TRADISNA), y la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN).

1 de julio

Si la declaración sale a pagar, Hacienda domiciliará los pagos en dos abonos, al 50%. El primero se cargará el 1 de julio, día en el que se puede pagar todo. El segundo será el 24 de noviembre.

24 de junio

Último día de presentación de declaraciones de IRPF y Patrimonio.

24 de noviembre

El contribuyente que deba pagar a Hacienda recibirá ese día el segundo y último cargo del 50%, si no opta por pagarlo todo el 1 de julio.

Balance de la campaña IRPF 2014

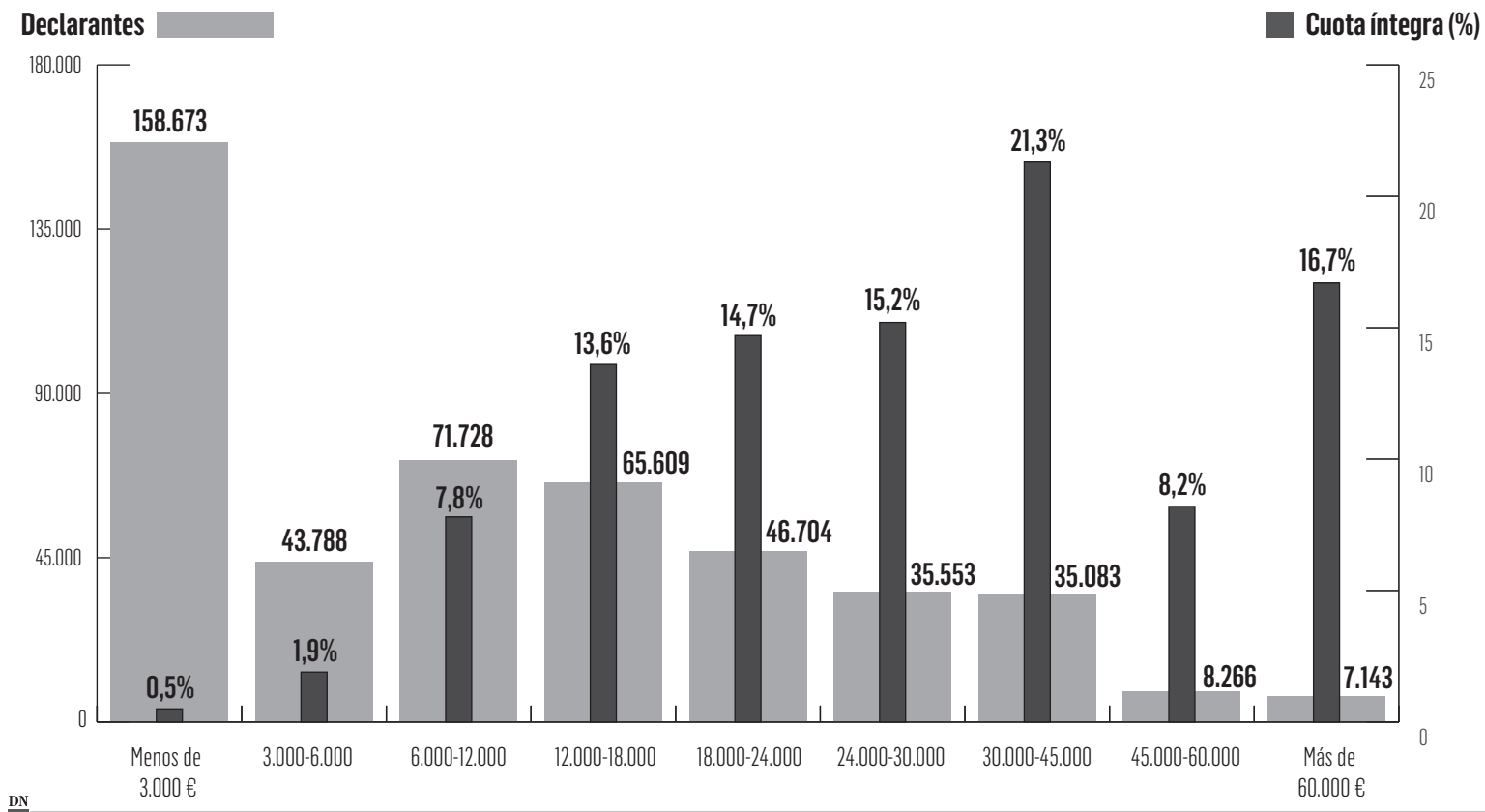

El 25% de los ingresos de 2014 los aportaron 15.000 navarros

Son los contribuyentes que declararon ingresos superiores a los 45.000 euros anuales

Hacienda prevé bajar la recaudación de Patrimonio hasta los 30 millones en 2015

D. DE MIGUEL/ B. ARNEDO
Pamplona

15.409 contribuyentes navarros, apenas el 3,2% del total, declararon el año pasado ingresos superiores a los 45.000 euros, pero su contribución al fisco fue muy superior. Supuso casi una cuarta parte del total de lo recaudado por la Hacienda foral en la campaña de 2014 de acuerdo con los datos que ayer ofreció el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, durante la presentación de la campaña de la Renta de 2015. De ese colectivo de contribuyentes, algo menos de la mitad (7.143) tenían una base liquidable superior a los 60.000 euros y aportaron casi el 17% del total. El grueso de las declaraciones presentadas, casi 340.000 (el 72%) aportaron unos ingresos anuales de hasta 18.000 euros, pero su contribución no alcanzó la que realizaron los 15.000 contribuyentes más adinerados. En concreto, se quedó en el 23,8% del total. El resto de los contribuyentes declararon ingresos de entre 18.000 y 45.000 euros aportando el 51,2% del total de lo recaudado.

El Impuesto de Patrimonio que se abonó en la campaña de 2014 a través de 6.878 declaraciones reportó a las arcas forales 47 millones. Hacienda prevé que esa cantidad se reduzca hasta los 30 millones en la declaración que se realizará ahora, correspondiente a 2015, cuando todavía está en vigor la rebaja fiscal aprobada la pasada legislatura por el Parlamento.

Diferencia hombres y mujeres

Como novedad, el Gobierno que preside Uxue Barkos completó ayer el análisis de la pasada campaña de la renta con un desglose por género al objeto de ilustrar con números la "llamativa" desigualdad que, en palabras de Aranburu, existe a nivel de renta entre hombres y mujeres. Así, mientras que la cifra global de declaraciones se reparte casi a partes iguales entre hombres y mujeres –el 50,1% de los declarantes fueron hombres, frente al 49,9% de mujeres–, son los primeros los que aportan el 65,3% de la cuota líquida que ingresa la Hacienda foral lo que evidencia que las mujeres se encuadran en estratos de renta más bajos. Así, el 20,9% del total declararon ingresos de hasta 3.000 euros, frente al 12,2% de los hombres y solo el 2,4% de las contribuyentes declaró en la renta de 2014 ingresos de entre 30.000 y 45.000 euros. Una horquilla ésta que engloba al 13,6% de los contribuyentes varones.

Aranburu recordó la peculiaridad del sistema fiscal navarro que permite que cada uno de los cónyuges liquide el IRPF de forma individual con independencia de que se realice o no una declaración conjunta, y que permite conocer, por tanto, a cuánto ascienden los emolumentos de cada miembro de la unidad familiar. No hay que olvidar que las importantes diferencias que a nivel de renta existen entre hombres y mujeres obedecen en buena medida al hecho de que son las féminas las que siguen ocupando los trabajos de menor cualificación y el grueso de los contratos a tiempo parcial.

Declaraciones por años

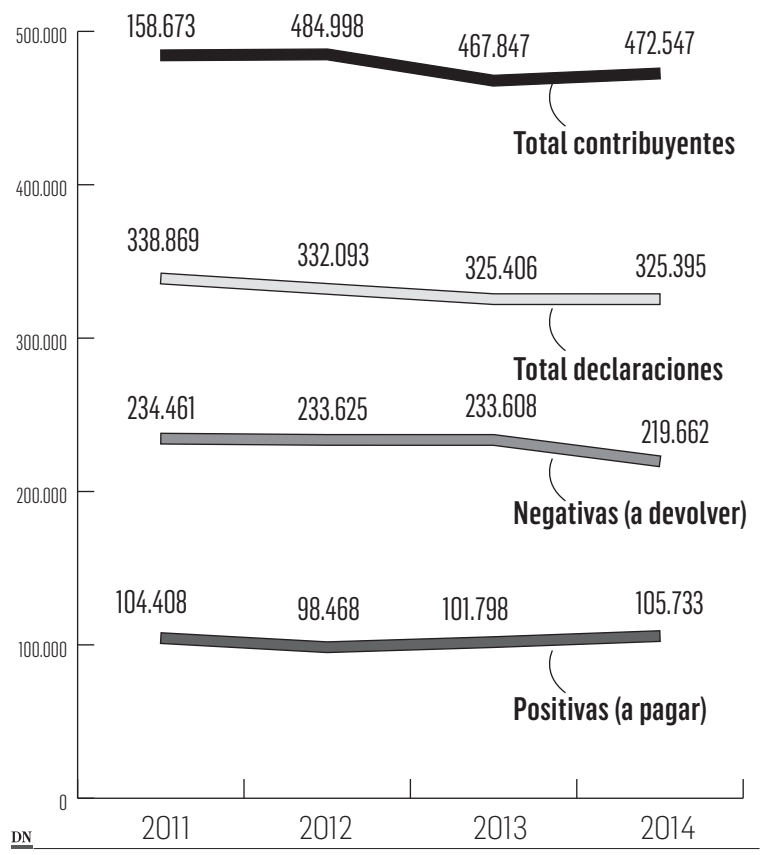

61.000 declarantes con beneficios fiscales por planes de pensiones

Un total de 61.362 contribuyentes se beneficiaron fiscalmente en la campaña de la Renta de 2014 de reducciones de la base por sus planes de pensiones y mutualidades y 3.366 tuvieron una bajada en las cotizaciones a la Seguridad Social de los contratos de personas para cuidar a un familiar. El destino que los declarantes navarros decidieron dar al 0,7% de sus impuestos fue otro de los datos que el departamento de Aranburu dio a conocer ayer. De las 345.268 declaraciones presentadas, en 178.210 se decidió destinar esa aportación al capítulo 'otros fines sociales', bajo el que se encuadran aspectos como la atención a los desempleados sin prestación, la cooperación al desarrollo internacional o el desarrollo de la Ley de Autonomía Personal. En otras 111.131 declaraciones se decidió que la aportación fuera a la Iglesia Católica. Hubo además 23.107 declaraciones en las que se marcaron las dos casillas y 32.820 en las que no se marcó nada.

2.000 navarros han declarado bienes en el extranjero

Hacienda pide información al Estado tras la filtración de los 'Papeles de Panamá' para conocer si afecta a la Comunidad foral

D. D. M. / B. A.
Pamplona

"Tolerancia cero". Fueron las palabras que ayer utilizó el director de la Hacienda Tributaria foral, Luis Esáin, para referirse a la investigación de los 'Papeles de Panamá', una masiva filtración de 11,5 millones de documentos que ha dejado al descubierto la relación de importantes figuras mundiales con el despacho panameño Mossack Fonseca, conocido por gestionar activos opacos de sus clientes. Esáin asegura que el organismo que dirige ya se ha puesto en contacto con la Agencia Estatal para que comparta información de contribuyentes con residencial fiscal en la Comunidad que pudieran figurar en dicha lista. Recordó que más de 2.000 navarros han declarado bienes y derechos en el extranjero a través del formulario 720. La información solicitada la utilizarán ahora para verificar la legalidad de dichas operaciones y, en su caso, abrir los correspondientes expedientes de investigación.

El impuesto a las grandes superficies ha sido recurrido

Al menos cinco empresas han recurrido el pago de este tributo por los ejercicios de 2014 y 2015, un impuesto derogado desde este año

B. A./ D.D.M. Pamplona

Navarra derogó el impuesto a las grandes superficies comerciales forzada por la posición de la Unión Europea, que rechaza este tributo al considerar que puede ser una ayuda estatal "ilegal", debido a que no lo pagan todos los comercios. Pero la Comunidad foral aprobó esta derogación con efectos desde 2016. El pasado diciembre, en una orden foral, el Gobierno fijaba que el pago pendiente de estos grandes comercios correspondiente a los años 2014 y 2015 se liquidaría en el primer semestre de este año: por el primer año en enero y por el segundo, en junio. Al menos cinco empresas han recurrido esta norma, según confirmaron ayer desde la Hacienda navarra.

Desde 2012, una quincena de empresas ha declarado este impuesto por un total de 29 establecimientos comerciales, con un pago que ha sumado sobre 1,3 millones anuales.

El Gobierno fomentará cooperativas de viviendas al margen del censo

Laparra anuncia un millar de viviendas de alquiler nuevas en un plazo de cinco años

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El Gobierno foral pretende potenciar la puesta en marcha en Navarra de un régimen de vivienda por medio de una cesión indefinida de su uso. El plan fue dado a conocer ayer en el Parlamento por el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, de cuyo departamento depende la política de vivienda.

Si bien, Laparra no resultó claro del todo en su exposición sobre la novedad. Durante una comisión a petición de Podemos para que abordase sus actuaciones en materia inmobiliaria que ha previsto para este año, el consejero anunció la puesta en marcha del régimen de cesión de uso como vía intermedia "entre la propiedad y el alquiler". Inicialmente, el titular de Políticas Sociales señaló que los ciudadanos que se decanten por el mismo podrán acceder a una vivienda "con una aportación inicial equivalente a la entrada de un piso en propiedad, unos 20.000 o 30.000 euros, y sin una hipoteca personal, lo que permitirá más flexibilidad y menos carga personal". Según Laparra, los inquilinos abonarán una cuota mensual "equivalente a un alquiler bajo de 300 o 400 euros", y sólo podrán transferir su derecho al uso indefinido del inmueble cuando se mueran, "como la cuota de socio de una entidad deportiva o cultural".

Desde la derecha, ayer en el Parlamento, el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra; Javier Etayo, director de Vivienda; Gema Mañú, directora general de Inclusión; y Txema Mauléon, jefe de gabinete. CALLEJA

Ante las dudas de los parlamentarios de la oposición Luis Zarraluqui (UPN) y Ainhoa Unzu (PSN), Miguel Laparra concretó más. Las viviendas se gestionarán por medio de cooperativas sin ánimo de lucro, formadas por personas que promoverán las viviendas. Los socios dispondrán de ellas sin pasar por el sistema de adjudicación para VPO y VPT mediante el censo de demandantes, pero podrán acceder a subvenciones oficiales. "El nivel de protección será el equivalente al de la compra y, en subsiguientes usos, podrían también acceder a ayudas al alquiler", indicó Laparra. "Es importante actuar al margen de las adjudicaciones del censo. Lanzamos un mensaje a las personas que por su nivel de renta u otras circunstancias no les corresponde todavía una vivienda de alquiler o de las disponibles de protección oficial. A través de este nuevo régimen, podrían tener una opción en sus municipios juntándose con otras personas en la misma situación y haciendo una actuación coordinada", añadió el vicepresidente, que defendió el modelo como enfocado hacia los jóvenes, aunque no establecerán límite de edad.

Tras la comparecencia, desde el departamento de Políticas Sociales aclararon que los ciudadanos que se agrupen promoverán los pisos con el dinero de la entrada y "con un crédito" que irán pagando con las cuotas mensuales. Por lo tanto, no hay hipoteca como tal pero sí préstamo a cubrir. "Pero van a ser más usufructuarios que dueños. Podrán dejar la vivienda a los hijos, pero no venderla", justificaron. "Si se van, sólo podrán recuperar la aportación inicial".

El régimen de la cesión de uso no es nuevo. Está basado en el modelo Andel de países escandinavos (la primera cooperativa se creó en Dinamarca en 1866), Alemania también desarrolló su propia versión desde la década de los setenta, y en España destaca el modelo de Sostre Cívic, surgido en Cataluña hace doce años.

Más alquiler social

Por otro lado, Miguel Laparra destacó como prioridad del Ejecutivo la potenciación del alquiler social. Para ello, anunció la previsión de que la empresa pública Nasuvinsa promueva más de 500 viviendas en un plazo de cinco años, con un periodo de explotación de 30 años. "Junto a la iniciativa privada, la cifra total podría ser de más 1.000", aseguró. Laparra encuadró la construcción de las viviendas de Nasuvinsa dentro de un plan denominado Edificios de Consumo Casi Nulo, con un coste de edificación un 2% superior al de un bloque convencional, pero con una facturación en calefacción entre un 66% y un 90% menor que las construidas según la norma actual o anteriores, además de un a sensible reducción de emisiones a la atmósfera y consumo eléctrico. "La construcción de 500 viviendas supondrá la ocupación de un mínimo de 298 profesionales de manera continuada", cifró Laparra.

Así mismo, Políticas Sociales tiene en previsión una rebaja del precio del alquiler ("ha subido un 46% más que el IPC en los últimos 15 años", justificó el consejero), y recuperará las subvenciones para la promoción en arrendamiento. Según dijo Laparra, las ayudas a la rehabilitación protegida tanto para particulares como para entidades locales que las destinen a inmuebles de alquiler también van a ser mejoradas.

Todas las novedades descritas quedarán plasmadas en una nueva Ley de Vivienda cuya entrada en vigor el Gobierno prevé para este año, aunque aún está sin concretar si la impulsará el propio Ejecutivo o el cuatripartito que lo sustenta en el Parlamento.

673 viviendas protegidas vendidas en 2015 y un 'stock' de unas 700

M.S. Pamplona

El pasado año, Navarra registró la venta de 673 viviendas protegidas (417 de ellas VPO, 221 VPT y 35 VPP). Una cifra que mejora las 579 adquiridas en 2014 y, sobre todo, las 299 de 2013. Pero que queda lejos de las 1.139 pisos protegidos que encontraron comprador en 2012 y de las 1.871 a las que les ocurrió lo mismo un año antes. Los guarismos los aportó el vicepresidente Miguel Laparra en su comparecencia parlamentaria de ayer, durante la que expuso además que hay más de 1.000 personas inscritas en el censo como demandantes de una vivienda protegida en propiedad. Entre las mismas, 433 reclaman sólo una VPO, y 517 marcan una VPO como primera opción y una VPT como segunda.

El *stock* de viviendas protegidas sin vender asciende actualmente a unas 700, 540 de ellas VPO. "Es importante eliminarlo", afirmó el consejero ayer, para lo que consideró necesario mantener las subvenciones para la compra y la desgravación fiscal para adquirientes de rentasbajas, así como una rebaja ya anunciada del precio máximo de un 4%. No obstante, el Ejecutivo pretende poner más el foco en el alquiler, en el que contabiliza a casi 4.500 demandantes: 2.380 sólo para arrendamiento, 657 para alquiler con opción de compra y 1.432 que se decantan por ambas vías.

Una de las herramientas que han tenido los sucesivos gobiernos forales para el fomento del alquiler y tratar de dar salida a los inmuebles vacíos ha sido la Bolsa de Alquiler, gestionada por Nasuvinsa y a la que los propietarios de pisos vacíos pueden cederle éstos para que sean alquilados por un periodo de cinco años y seis meses. El dueño recibe como garantías por parte de Nasuvinsa el cobro puntual de la renta, la devolución de la vivienda en buen estado tras la finalización del contrato y un seguro multirriesgo del hogar.

Pero tradicionalmente, la Bolsa de Alquiler se ha demostrado como un recurso poco efectivo. Miguel Laparra anunció ayer una nueva campaña de publicidad para darle difusión. Aferrándose a la "gran" demanda de alquiler existente, el actual Ejecutivo ha modificado para este año los requisitos para "captar un mayor número de viviendas". De esta manera lo justifica el propio Laparra en una respuesta escrita a una pregunta de la parlamentaria del PSN Ainhoa Unzu, después de que Políticas Sociales haya establecidos criterios distintos, según localidades.

Así, en Pamplona, Huarte, Mutilva, Ansoáin, Villava, Aizoáin, Artica, Berrioplano, Barañáin, Zizur, Gorráiz, Olaz, Sarriguren, Berriozar y Burlada (y en Tudela, cuando Nasuvinsa no tenga viviendas libre de promoción propia), los propietarios pueden ofrecer pisos vacíos tanto libres como protegidos a la Bolsa, sin la obligación de que estén previamente tres meses desocupados al menos. Algo que sí se exige en Beriáin, Noáin, Arre, Orkoien, Cizur Menor, Ororbia, Cordovilla y Esquíroz, localidades en las que sólo pueden cederse viviendas protegidas. Por otro lado, Nasuvinsa no admite la inclusión en la Bolsa de Alquiler de una vivienda si está ubicada en un municipio con menos de veinte demandantes inscritos en el censo.

Laparra explica que se han reducido las exigencias para facilitar la captación de pisos en las localidades con más demandantes registrados de alquiler. "En Orkoien existen 94 solicitudes, frente a las 332 de Huarte o las 284 de Zizur", afirma, descontando a quienes demandan con opción a compra. Opinión que colisiona con la de la socialista Unzu, quien sostiene que el porcentaje de demandantes sobre el total de la población en Noáin (2,38%) y Orkoien (2,83%) "es superior al de Pamplona, con un 1,74%".

La factura energética de Navarra suma 2.026 millones, el 11% del PIB

La comunidad sólo produce el 24% de la energía, el 76% restante (sobre todo petróleo) la tiene que adquirir fuera

A finales del mes, el Ejecutivo sacará una convocatoria de ayudas a renovables dotada con 550.000 euros

M. CARMEN GARDE
Pamplona

Público de la jornada sobre autoconsumo y generación organizada por Fundación Gas Natural Fenosa. CALLEJA

Gasóleo para los coches, luz para los inmuebles y máquinas, gas para la calefación...La energía es imprescindible para que una sociedad, y su economía, funcione. ¿Y cuánto cuesta? La factura energética de Navarra asciende a 2.026 millones de euros al año, una cantidad que supone alrededor del 11% del PIB. El vicepresidente de Desarrollo Económica, Manu Ayerdi, dio ayer esta cifra en el marco de una jornada técnica dedicada a la generación y autoconsumo de energía, organizada por la Fundación Gas Natural Fenosa y a la que asistieron unas 120 personas.

Los datos facilitados por Ayerdi se refirieron al año 2014, cuando según dijo las empresas, vehículos, hogares y otros edificios consumieron energía equivalente a 1.800.000 toneladas de petróleo. Para hacerse idea, la cantidad supone 38 millones de depósitos de gasóleo estándar de coche de 55 litros cada uno. Así, cada navarro consumió al año 59 de esos depósitos, "un depósito cada seis días y cuarto".

A la hora de dibujar el consumo energético de Navarra, Ayerdi recalcó que el 24,25% de toda la energía es de origen renovable, autóctona. "Navarra es excedentaria en energía eléctrica, pero si se mira todo el mapa energético es deficitaria". Y es que el 75,75% de la energía que usa Navarra hay que comprarla fuera.

Dicho esto, el vicepresidente apuntó que el objetivo del Gobierno es reducir la dependencia energética de la Comunidad foral con el fin de ganar competitividad. Anunció que el Gobierno revisa el Plan Energético de Navarra, para ampliar su horizonte del año 2020 actual al 2025. El documento, que dijo guarda bastante esencia del plan vigente, incluirá medidas para potenciar la generación distribuida y el autoconsumo, como por ejemplo incentivos para que los ciudadanos se asocien y el modelo energético cada vez cuente con mayor peso de las renovables. El plan también pretende potenciar la generación distribuida de electricidad "acercando la generación a los puntos de consumo".

El vicepresidente recordó la apuesta de Navarra, desde los años 80, por las renovables. Ayerdi informó de que, entre los años 2007 y 2015, se han puesto en marcha más de 5.700 instalaciones de energías renovables que han supuesto una inversión total de casi 600 millones de euros. "Son de todo tipo de tecnología: solar-término, fotovoltaica, biomasa, eólica, biogás, minihidraulica, geotérmica, microredes, etc", agregó. Además, señaló la deducción fiscal en el IRPF y en el impuesto de sociedad de hasta 500 euros al año que se hace a los 9.500 pequeños productores (muchos propietarios de placas).

La apuesta, dijo, sigue vigente. A las convocatorias de ayudas de años anteriores, se sumará otra que saldrá a final de mes. Dotada con 550.000 euros, se dirigirá a instalaciones fotovoltáicas, eólicas para autoconsumo sin conexión a la red y microrredes.

Expertos cuestionan el autoconsumo y alertan de un desarrollo desigual

El sector se muestra muy expectante en su desarrollo y dice que la postura del nuevo Gobierno será decisiva

M.C. GARDE
Pamplona

Un nuevo negocio con un enorme potencial. Así ven el autoconsumo energético (posibilidad de que un ciudadano genere su energía) los fabricantes e instaladores de paneles fotovoltáicos. Ahora bien, en este momento, a diferencia de lo que ocurre en otros países europeos, su desarrollo cuenta con importantes frenos. Uno de ellos es la regulación, la normativa que establece las reglas de juego recogidas en el polémico Real Decreto 900/2015 y que hace que el autoconsumo no sea, hoy por hoy, sostenible económicamente, según afirmaron varios de los expertos que participaron en la jornada. Incluso el presidente de la Fundación de Gas Natural Fenosa, Martí Solà, dijo, al ser preguntado por la posición de la empresa con respecto al autoconsumo, que "cualquier empresa quiere ver que los proyectos sean sostenibles económicamente para no encontrarnos en el futuro problemas como el déficit tarifario".

En este sentido, el director de la consultora NERA, Óscar Arnedillo, afirmó que el autoconsumo "no tiene sentido hoy y quizá tampoco en el futuro" porque dijo, entre otras razones, producir energía fotovoltáica a gran escala (el conjunto del sistema) siempre va a ser más económico que producirla a pequeña escala (consumidor final).

La falta de rentabilidad actual se debe, en parte, a que el productor de autoconsumo debe pagar parte de los peajes, costes que no tienen que ver con lo producción estricta de energía (por ejemplo, unos 6.000 millones de primas a renovables, etc). Una de las opciones que piden los lobbys del sector es que esos costes se saquen de la tarifa y se pasen a los Presupuestos Generales del Estado, tal y como señaló el director de regulación eléctrica de Gas Natural Fenosa, Javier La torre.

El director de Energía de Pricewaterhouse, Óscar Barrero, alertó de un posible desarrollo desigual del autoconsumo. "Si se sacan los costes de peajes de la red y se pasan a los Presupuestos Generales, el autoconsumo perderá el principal atractivo que los consumidores ven, porque ya no será más barata producir la energía" , dijo. El experto, también apuntó que el desarrollo del autoconsumo debe solventar el hecho de que los productores que se salen de la red dejan de pagar los peajes, de manera que ese coste recae en el resto de usuarios. "Hay que evitar un desarrollo desigual, también por zonas, porque en el norte no hay el mismo sol que en el sur. ¡Ojo!".

FRASES

Óscar Barrero
DTOR ENERGÍA PRICE WATERHOUSE C.
"Quien deja de tomar energía de la red deja de pagar peajes, que recaen en el resto de usuarios"

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CONSUMIDORES, USUARIOS Y AMAS DE CASA
SANTA MARIA LA REAL
XXXIV Jornada de Información al Consumidor
Jueves 7 de abril de 2016, Casa de Cultura de Sangüesa

PROGRAMA:

12.30h. Bienvenida
Doña **Marisa Larramendi,** Presidenta Provincial de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios Santa María La Real

12.45h. Saluda
Don **Ángel Navallas,** Alcalde de Sangüesa

13.00h. Conferencia
Comportamiento del consumidor: mercado de cercanía
Doña **Estrella Lamadrid,** Jefa de Ordenamiento de la Administración Local del Gobuierno de Navarra

13.45h. Clausura de la Jornada
Doña **Maitena Ezkutari Artieda,** Directora General de Turismo y Comercio del Gobierno de Navarra

14.00h. Almuerzo

COLABORA: Gobierno de Navarra

Salud adjudica las resonancias al Centro Granada por 5,4 millones

Se adjudican tanto las resonancias magnéticas que se derivan de las áreas de Pamplona y Estella como de Tudela

El presupuesto es para un máximo de tres años, hasta 2018, con prórrogas anuales incluidas

M.J.E.
Pamplona

Imagen del Complejo Hospitalario de Navarra. DN

Salud ha adjudicado a la empresa Centro de Diagnóstico Granada S.A. la contratación de la asistencia para la realización de resonancias magnéticas de pacientes que se derivan de centros del Servicio Navarro de Salud.

El importe previsto de dicha atención asciende a 5,4 millones de euros para un máximo de tres años, con prórrogas anuales. Según consta en los pliegos de la licitación, la posibilidad de prórroga se extiende hasta el 31 de diciembre de 2018 .

La adjudicación para la realización de resonancias magnéticas externas se establece en dos lotes distintos para cubrir el área de Pamplona y Estella y, por otro lado, el área de Tudela. En ambos casos, la empresa adjudicataria para este servicio ha sido la granadina Centro de Diagnóstico Granada.

La resonancia magnética es una prueba de diagnóstico por imagen adecuada para el estudio de partes y tejidos blandos (ligamentos, cerebro, etc.). Las imágenes se consiguen mediante ondas electromagnéticas generadas por imanes.

Se trata de un tipo de prueba que comenzó a generalizarse en la década de 2000. De hecho, entre 2005 y 2010 la demanda por parte de especialistas aumentó un 145%. De ahí que ese año el Gobierno foral iniciase ya los trámites para realizar un concurso público y adjudicar parte de dichas exploraciones a empresas externas. La red pública cuenta con tres aparatos que realizan una media de 15.000 exploraciones anuales. En 2014, por ejemplo, se realizaron 14.925 resonancias en los centros públicos navarros. A éstas, se unen una cantidad similar en centros externos a la red pública.

Las posibilidades de pruebas son muy diversas. Pueden ser simples o dobles y también se pueden realizar con contraste (sustancia que se introduce por vena y que permite delimitar los órganos para obtener una imagen).

La gripe sigue bajando pero causa otros dos fallecidos

- **Ya se han alcanzado los 16.000 afectados así como 391 ingresos hospitalarios y se han confirmado 17 fallecimientos**

DN
Pamplona

La epidemia de gripe sigue remitiendo lentamente en Navarra aunque todavía no se ha bajado del umbral epidémico (50 casos por cien mil). Así, la semana pasada la incidencia fue de 71 casos por cien mil habitantes frente a 109,8 casos en la anterior. En concreto, se registraron 449 nuevos casos frente a 693 afectados la semana anterior.

En total, se han diagnosticado más de 16.000 casos de afectados por la epidemia de este invierno, que comenzó en la segunda semana de enero y se ha prolongado durante todo el mes de marzo debido al mal tiempo, que ha propiciado la propagación del virus cuando ya había comenzado a bajar la incidencia, y a la circulación de un nuevo virus del tipo B.

Además, ha habido 391 personas que han requerido ingreso hospitalario y 33 han necesitado ingresar en una UCI. Salud Pública ha detectado además un total de 17 fallecimientos, dos de ellos la semana pasada.

La Plataforma Navarra de Salud ve "pobre" el presupuesto sanitario

Pide que la reversión de las cocinas sea total y que se realice una auditoria completa en Salud

M.J.E. Pamplona

Iñaki Gorriz, Txema Berri, Patricia Ruiz, Javier Urroz, Pello Goiatxe, Mariaje Esáin y Félix Zabalza. CALLEJA

La Plataforma Navarra de Salud considera "muy pobre" el incremento que el Gobierno de Navarra ha destinado a Salud en los presupuestos de este año. En concreto, s el 5,1% del PIB (987 millones), frente al 5% del presupuesto de 2015 (934,4 millones). La media en Europa es de un 7,1% del PIB y la nacional del 6,1%, indicaron. "Están empezando pero esperamos que en los próximos presupuestos el aumento sea más llamativo, sino lo denunciaremos", dijo Félix Zabalza, portavoz de la Plataforma.

Además, Zabalza consideró necesario realizar una "auditoría total". "Hay que ver qué tenemos, dónde estamos y a dónde vamos. Invertimos menos que otras comunidades autónomas y la calidad se va a ir perdiendo", dijo.

En este sentido, frente al anuncio de Salud de una reversión parcial de las cocinas del Complejo Hospitalario (con parte del servicio a cargo de personal de Salud y parte a cargo de una empresa externa) desde la Plataforma volvieron a reivindicar la reversión total de las cocinas al sistema público. Y también de otros servicios que se han ido privatizando en los últimos años, como el de limpieza, mantenimiento en Tudela, etc.

Día Mundial de la Salud

Con motivo del Día Mundial de la Salud, que se celebra el día 7, la Plataforma se ha sumado a la movilización europea en defensa de una sanidad pública que rechaza el TTIP, un tratado de libre comercio entre EEUU y la UE que, según afirman, pondría en peligro el sistema público.

Dicho tratado, explicó Zabalza, supondría que todo lo privatizado no podría revertirse así como alargar la duración de las patentes farmacéuticas y la pérdida de control de los alimentos y sus aditivos. El tratado, afirmó, traería también la liberalización total del precio de los medicamentos. "Habría fármacos para ricos y pobres", dijo. Y añadió el riesgo de perder la privacidad de los datos de las historias clínicas en beneficio de mutuas y aseguradoras.

Por eso, la Plataforma se suma a la Red Europea contra la privatización de la sanidad y ha convocado una concentración el día 7 a las 19 horas en la Avenida del Ejército nº2 (departamento de Salud).

Consumir carne roja antes del embarazo aumenta el riesgo de diabetes

- **Un estudio de la UN destaca un aumento del doble en el riesgo de diabetes gestacional, lo que no ocurre con el jamón york, serrano y pollo**

DN Pamplona

Amelia Marí Sanchís.

Consumir carne roja o procesada antes del embarazo puede incrementar más del doble el riesgo de padecer diabetes gestacional. Esta asociación no se produce en el caso de la ingesta de jamón york, serrano y pollo. Así se desprende de la tesis doctoral de Amelia Marí Sanchís, del departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra.

Se trata del primer estudio que recoge la relación entre el consumo de carne y aceite de oliva con el riesgo de desarrollar diabetes mellitus tipo 2 y diabetes mellitus gestacional en una población mediterránea joven. El trabajo forma parte del proyecto SUN (Seguimiento Universidad de Navarra) en el que se siguieron, en el caso del aceite de oliva, a 17.361 participantes durante 5,7 años; en el de la carne y la diabetes tipo 2, a 21.187 participantes durante una media de 8,7 años; y en el estudio de la diabetes gestacional, a 3.298 mujeres embarazadas.

En el caso del aceite de oliva no se observó una relación clara. Según la autora, puede deberse a que el estudio se realizó en población joven y a que en el patrón de la dieta mediterránea es más importante la suma de todos los componentes.

El Gobierno reconoce que su acuerdo programático no es un marco legal

Educación envió a centros un mail para realizar una evaluación del PAI "que responde al marco legal del acuerdo programático"

El consejero Mendoza dice que el acuerdo "sólo es una hoja de ruta" y que "hubo error de redacción"

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

El consejero de Educación, José Luis Mendoza, en su intervención de ayer en el Parlamento. JAVIER SESMA

Es una de la expresiones de moda del autodenominado 'Gobierno del cambio'. Quizá la más usada durante los primeros meses de vida del cuatripartito y un auténtico *mantra* para los consejeros y directores generales en sus comparecencias públicas. Y tanto han debido de interiorizarlo los nuevos (y viejos) cargos que algunos parecen haberle dado rango de ley. El Gobierno foral, en boca de su consejero de Educación, José Luis Mendoza, tuvo que reconocer ayer que su acuerdo programático "no es un marco legal". Lo hizo a pregunta de UPN en el Parlamento. Lo curioso es que el propio departamento envió hace semanas un correo electrónico a decenas de colegios instándoles a realizar una evaluación diagnóstica del nivel de inglés en los programas PAI y British "respondiendo al marco legal establecido tanto por el Acuerdo Programático para el Gobierno de Navarra como por la Orden Foral 110/2011". Mendoza aseguró que el acuerdo "es sólo una hoja de ruta" y que "la redacción del mail era manifiestamente mejorable".

EH Bildu, Geroa Bai, Podemos e I-E suscribieron un acuerdo programático durante sus negociaciones de Gobierno del pasado julio. En sus 74 páginas marcaron la senda por la que las cuatro formaciones quieren conducir a Navarra durante los próximos años. Ese documento político ha basado las actuaciones del Ejecutivo de Barkos como su propia brújula. El problema es que el departamento de Educación igualó el acuerdo con una orden foral en un mail enviado el 29 de febrero a colegios.

> Este estudio de evaluación responde al marco legal establecido tanto por el Acuerdo Programático para el Gobierno de Navarra como por la OF 110/2011. El Acuerdo Programático dispone la realización de la evaluación del actual programa de aprendizaje de inglés y la OF 110/2011 establece que el Departamento de Educación aplicará pruebas externas al alumnado al finalizar la etapa de Educación Primaria.

Extracto del mail enviado a los centros que harán la evaluación.

"¿Considera el Gobierno que el Acuerdo Programático es un marco legal?". Esa fue la cuestión que Alberto Catalán, portavoz de UPN en Educación, planteó al consejero. "La respuesta es no", dijo escuetamente Mendoza. "Pues entonces no se entiende que por parte del departamento, el 29 de febrero se remita un correo electrónico a los centros, con la evaluación diagnóstica en inglés, para hacer una comparativa y hable del marco legal del acuerdo. Se mezcla todo, se da un barniz técnico legal a lo que se comunica a los centros y los equipos directivos. Lo que es una cuestión política no puede justificarse con referencias a marcos legales, es política, no ley. ¿Quisieron amedentrar un poquito a los centros? ¿Decirles que la evaluación del PAI es algo legal? Basta ya de generar tantas dudas", le dijo Catalán.

El consejero tuvo que darle la razón: "Es un craso error de redacción. Sí que hay un marco legal referido ahí, una Orden Foral, pero la redacción de esta cuestión es manifiestamente mejorable. El acuerdo no es una normativa, sino una hoja de ruta consensuada".

EL RIFI-RAFE

Alberto Catalán UPN
"¿Su Acuerdo Programático es un marco legal?"

José Luis Mendoza
CONSEJERO EDUCACIÓN
"La respuesta es no"

Alberto Catalán UPN
"Entonces, si sólo es política y no ley, ¿Quisieron amedrentar un poquito a los centros en su mail?"

Asignan colegio a 11 niños sin plaza en la prematrícula

- **El consejero de Educación cifró en un 98,58% el porcentaje de alumnos de 3 años admitidos en el primer centro que eligieron**

I.G. Pamplona

El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Luis Mendoza, aseguró ayer que el 98,58% de los alumnos que se inscribieron en febrero en la campaña de prematrícula para el curso 2016-17 han sido admitidos en la primera opción de colegio que solicitaron. El consejero detalló que durante el proceso de prematriculación se había estimado un alumnado potencial de 6.075 niños nacidos en 2013, de los que se inscribieron el 97,03%; un total de 5.895 alumnos. El número de admisiones en primera opción solicitada ascendió a 5.811 alumnos, el 98,58% de los niños. En los casos restantes, 58 alumnos fueron admitidos en la segunda opción, 15 en la tercera y 11 niños, que no obtuvieron plaza en ninguno de los tres elegidos, han sido reasignados por el departamento en una cuarta opción.

Mendoza insistió en que estos datos son provisionales, ya que la matrícula definitiva se cerrará en septiembre con la llegada de los alumnos en el plazo extraordinario. En total dijo que habrá 220 líneas (aulas) de 3 años, "con 15 variaciones a la baja y 16 al alta". Estas cifras se enmarcan en la polémica denunciada por una decena de centros PAI alertando de que se les estaba restando líneas para el próximo curso pese a tener demanda. UPN le preguntó por los casos concretos de Remontival, José María Huarte, Camino de Santiago, Ermitagaña, Mendialdea, Lorenzo Goikoa, Monte San Julián y Elvira España, pero el consejero le respondió que les enviará los datos por escrito.

Educación justifica el requisito de euskera para dirigir el CREENA porque "atiende a toda Navarra"

El departamento aclara que oferta 29 plazas para el centro de recursos especiales como recoge un decreto foral de 2014

I. GONZÁLEZ Pamplona

El departamento de Educación del Gobierno de Navarra exigirá saber euskera al director del Centro de Recursos Educativos Especiales de Navarra (CREENA) porque "atenderá a toda Navarra". Así lo justificaron ayer desde el departamento tras la noticia publicada en este periódico. "La plaza de dirección del CREENA es un puesto que, además de preparación técnica, exige atención a toda la Comunidad, incluida la zona vascófona por lo que se ha creído necesario que sea un puesto bilingüe para que pueda tener acceso a cualquier tipo de documento o comunicación que se realice en los dos idiomas de Navarra", explican. Estos argumentos darán a los grupos políticos tras la pregunta planteada por el PSN de la exigencia de euskera para el puesto.

El CREENA, que atiende a los alumnos con necesidades educativas especiales, cuenta con 41 plazas, de las que 12 son en propiedad de funcionarios, es decir no se pueden sacar a convocatoria pública. Educación quiso aclarar ayer que sacar ahora 29 plazas para el concurso de méritos al CREENA responde al Decreto Foral de 30 de abril de 2014 que obligaba a convocar todas las plazas que no son de propiedad en los dos años siguientes: 2015 y 2016. "Al realizar la convocatoria de plazas se ha intentado que todos los equipos cuenten con un profesional que pueda atender en euskera, ya que todos ellos responden a demandas de la totalidad del territorio de la Comunidad foral. Del total de las 41 plazas, incluidas las de propiedad, 28 son en castellano y 13 en euskera, lo que supone que el 31,8% del total son en euskera".

Ningún sindicato firma las listas de interinos

I.G. Pamplona

La Mesa de personal docente no universitario reunida ayer para analizar del cambio de la Orden Foral que regula la gestión de listas del profesorado interino de Educación, finalizó sin acuerdo. Ninguno de los 9 sindicatos presentes en la mesa firmará la propuesta del Gobierno de Navarra.

La reunión partió del borrador presentado por el departamento, en el que se plantea la eliminación de listas preferentes de aprobados sin plaza y la constitución de dos listas abiertas en cada especialidad e idioma. LAB anunció que no apoyarán una Orden Foral "donde persista la discriminación hacia los euskaldunes". Tampoco la apoyan ELA o Steilas, porque "no demuestra el obligado respeto de la administración a las condiciones laborales del interino". Y la mayoría de la comisión, formada por AFAPNA, CCOO, ANPE, CSI-F, APS y UGT, ya anunció ayer en este diario su rechazo. "La propuesta es infumable. Tienen un proyecto consensuado por la mayoría y no le aceptan. Aprobarán su proyecto sin apoyo de nadie. Su propuesta no favorece ni al profesor de euskera, ya que con presentarse a las oposiciones y al valorar más la experiencia, cualquier docente del País Vasco adelantaría a muchos en las listas, aunque saque un 0,05 en la prueba", criticó AFAPNA.

Automoción, maquinaria y alimentos, puntas de la economía

Manu Ayerdi presenta un avance de la estrategia para modernizar el tejido productivo en Navarra

El informe, que debería terminarse en mayo, alerta de los peligros en la industria de equipos eléctricos y del papel

DN Pamplona

Las tres locomotoras de la economía navarra son, según el borrador de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra, la industria automotriz, la maquinaria y la industria alimentaria y agroalimentaria. Un avance de este informe, que fue presentado ayer por el vicepresidente Manu Ayerdi en las instalaciones de CEIN, también destacaba el potencial de la selvicultura y el procesado de ganado. El documento, que está siendo elaborado por el Departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, alerta también de "signos de amenaza" en los sectores de iluminación y equipos eléctricos y de papel y el empaquetado.

La jornada sirvió de encuentro para la plataforma RIS3, un órgano de participación y consulta que está integrado por un centenar de personas en representación del Gobierno foral y de los grupos parlamentarios, así como del empresariado y representantes de agrupaciones de empresas y *clusters*, universidades y centros tecnológicos, al igual que agentes territoriales, sociales y empresariales. Ayerdi demandó a los asistentes su colaboración y la de otros agentes interesados, de manera que "se pueda cerrar este diagnóstico en mayo".

El vicepresidente trasladó durante la reunión de ayer el "fuerte compromiso e implicación" del Gobierno de Navarra con una estrategia que definirá los sectores en los que se deben focalizar las inversiones público-privadas para convertir a Navarra "en referente europeo e internacional".

Competitividad de Navarra

El estudio analiza la situación económica y la evolución desde el año 2008 y aborda cuestiones como la capacidad innovadora y el dinamismo empresarial de Navarra; los costes laborales y de productividad; la aportación del sector público y la situación del territorio y las infraestructuras; y una comparativa con otras regiones.

Según este diagnóstico, el PIB per cápita mantiene una buena posición en la EU-28 pero ha caído diez puestos, de la posición 38 (2008, 30.614 euros) a la 48 en 2015 (30.900 euros). Al mismo tiempo, el riesgo de pobreza ha aumentado más que en las regiones de referencia, si bien todavía presenta tasas propias del 20% de las regiones europeas mejor posicionadas (5,8 en 2008 - 11,9 en 2014). El desempleo de larga duración crece (0,9% población activa en 2008 - 7,6% en 2014) y en particular la tasa de desempleo juvenil (18,8% en 2008 a 45,2% en 2014).

Como aspectos positivos, las exportaciones se han mantenido estables respecto a Europa y las empresas que introducen innovaciones tecnológicas por encima de la media de la EU-28 y cerca de regiones de referencia, si bien en innovaciones no-tecnológicas (organizativas o de marketing) están por debajo.

Instalaciones de Cinfa en el polígono industrial de Olloki. GOÑI (ARCHIVO)

Cinfa invertirá 87 millones en I+D en los próximos 3 años

El laboratorio se centrará en el desarrollo y producción de medicamentos biosimilares

EFE. Pamplona

La empresa navarra Cinfa prevé invertir 87 millones de euros en I+D en los próximos tres años, lo que supone un incremento del 57 % respecto al período 2012-2015, una estrategia que estará enfocada al desarrollo de biosimilares, medicamentos sintetizados de forma biológica y de eficacia comparable al medicamento innovador de referencia. Estos medicamentos se comercializan una vez que las patente ha expirado, pero no hay que confundirlos con los genéricos.

En una jornada de Matins Esade, el presidente de la farmacéutica, Enrique Ordieres, explicó ayer que el foco de la investigación de la farmacéutica navarra en los próximos años será el desarrollo de los biosimilares. Asimismo, Ordieres señaló que Cinfa estudia crecer fuera de España mediante alguna adquisición, y detalló que las opciones se encuentran "fundamentalmente" en Europa.

"Estamos estudiando operaciones corporativas acorde a nuestra dimensión y prudencia, accesibles a nuestros recursos", comentó antes de añadir que se trata de un proceso "muy complejo y largo que llevará su tiempo": "Ojalá encontremos una compañía durante este año y podamos adquirirla".

Invierno primaveral

A pesar de estar valorando opciones de compra fuera, el presidente de la enseña navarra apuntó que "aún hay mucho recorrido en España en términos de prevención", y auguró seguir creciendo en cuota de mercado nacional. Cinfa, compañía líder en unidades de medicamentos dispensadas en farmacias en España, cerró el ejercicio 2015 con un volumen de negocio de 371 millones, lo que supone un crecimiento del 3 % respecto al año anterior.

Para 2016, Ordieres comentó que hay una previsión "complicada" en cuanto a crecimiento porque "este invierno ha sido primaveral", por lo que no ha habido patología típica de esta estación del año, una situación que coloca a Cinfa "un poco por debajo de las previsiones", manifestó.

En la conferencia, el directivo bilbaíno criticó los cambios legislativos "de un día para el otro" que sufre la industria farmacéutica, repasó el impacto que los últimos reales decretos han tenido en su compañía y lamentó el daño que hacen a Cinfa las llamadas "subastas" de medicamentos en Andalucía.

La 4ª Feria de Economía Solidaria contará con más de 75 expositores

Será este fin de semana en la antigua estación de autobuses, impulsada por Reas y el Mercado Social de Navarra

AINHOA PIUDO
Pamplona

Si una persona quiere, puede vivir su día a día "consumiendo con valores". Porque existen alternativas en múltiples sectores, desde las finanzas a los seguros, pasando por la alimentación o la artesanía. Porque no todas las empresas están guiadas por el afán del beneficio a cualquier precio.

Visibilizar esta realidad es el objetivo de la Feria de Economía Solidaria que se celebra este fin de semana en la antigua estación de autobuses de Pamplona, promovida por la Red de Economía Alternativa y Solidaria(Reas Navarra) y por el Mercado Social de Navarra. Se trata de la cuarta edición de este encuentro, que ha ido constatando el auge de este tipo de mercado en su capacidad de atraer tanto a empresas y entidades como a visitantes. "La economía solidaria es una realidad socioeconómica en crecimiento", aseguraron ayer Javier Liras, Edurne Arzelus y Andoni Romeo en la rueda de prensa de presentación.

La feria, que fue visitada el año pasado por unas 5.100 personas, contará este año con más de 75 expositores, muestra de la variedad de productos y servicios con los que ya opera el mercado social. "Hace ocho o diez años no abarcábamos tantos terrenos", recordaron ayer. Desde finanzas éticas, energía renovables, reciclaje o software libre, hasta turismo rural, producción ecológica, inclusión social y comercio justo, todo ello tendrá presencia.

Abrirá sus puertas el viernes a las 17 horas y las cerrará el domingo a las 14 horas. Se ofrecerán también microcharlas para dar a conocer distintas iniciativas, y habrá una zona recreativa para niños, actuaciones musicales y una mesa de movimientos sociales y una taberna. Como en años anteriores, se utilizarán para efectuar las compras los txanpones, una moneda social alternativa.

Desde la izda.: Javier Liras, Edurne Arzelus y Andoni Romeo. CALLEJA

Simultáneamente, se celebrarán las IX Jornadas Internacionales de Economía Solidaria, que este año serán en clave de perspectiva de género, bajo el título 'El Capitalismo o la Vida, una mirada desde la economía feminista'.

El programa completo tanto de la feria como de las jornadas puede consultarse en la siguiente dirección: 'http://jornadas.economiasolidaria.org/'.

La comarca de Pamplona podría tratar la fracción resto de Navarra

Sería con una planta de biometanización con capacidad para 90.000 toneladas al año

La instalación de El Culebrete pasaría a ser de tratamiento de residuos domésticos

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

El borrador del nuevo Plan Integrado de Gestión de Residuos de Navarra (2016-2025) deja abierto al debate de los diferentes agentes, mancomunidades y ciudadanía en general la posibilidad de concentrar en la comarca de Pamplona el tratamiento de la fracción resto. Se trata de aquella parte de la basura, mezclada en algunos casos con la materia orgánica en los contenedores verdes, que no es degradable y que, de acuerdo a la preferencia expresada en primer término en la elaborador del borrador, podría ser gestionada en una instalación de Tratamiento Biológico-Mecánico (biometanización). En una primera estimación, su capacidad sería de 90.000 toneladas al año. En el horizonte de 2025, el departamento foral de Medio Ambiente calcula una generación de 86.000 toneladas de este tipo de residuo en una perspectiva fragmentada de la basura del hogar. Los denominados residuos domésticos -desde la materia orgánica hasta el papel, envases y vidrio- totalizan hoy día 262.602 toneladas. La previsión a diez años vista se reduce a 252.500, con la nueva filosofía de la reutilización y prevención que tiene por objeto aprovechar en lo posible los desechos.

El escenario de la comarca de Pamplona como receptor de la fracción resto supondría desechar dos opciones barajadas: duplicar hasta 90.000 toneladas la posibilidad de la planta de El Culebrete o reducir su área de cobertura a la Ribera y Ribera Alta. En este último caso, la solución ideada para la zona de Pamplona se limitaría al resto de Navarra. La concentración en una sola instalación se ve en principio favorecida también por la ventaja de su ubicación, en un punto céntrico de la geografía navarra, frente a la distancia kilométrica, en el sur de El Culebrete.

Las posibilidades barajadas no dejan de ser conjeturas dentro del actual marco de debate, coordinado por el departamento foral de Medio Ambiente en el actual período de reflexión abierto de foros de partipación hasta junio. Tal y como explicaron ayer en el parlamento la consejera y la directora general, Isabel Elizalde y Eva García Balaguer, ha de estar aprobado "antes de fin de año" el documento con las políticas de gestión de la basura para "no perder la financiación de la Unión Europea". En clave de "economía circular" donde los residuos han de concebirse como recursos, -según señaló Elizalde-, el borrador del PIGRN "no es la decisión del Gobierno". Supone -dijo- la conclusión a un proceso de debate de un año en el que han intervenido 200 personas.

Vertederos

La voluntad de las autoridades forales se dirige a implicar a la ciudadanía tanto en la reducción de la basura como en la disminución de aquella parte que no pueda recuperarse.

Desde este fundamento, -plasmado en una escala gradual de más a menos de prevención, preparación-reutilización, reciclado, valorización y eliminación-, el organigrama que se adivina pasa por la construcción de cuatro plantas de compostaje. Una de ellas, en el área de Pamplona, con capacidad inferior a 50.000 toneladas al año; y las otras tres en Sakana, Baztan y Sangüesa de menos de 3.000. El futuro depara un debate, más o menos polémico, sobre el modelo a elegir para aquel tipo de residuo que queda fuera de los círculos de aprovechamiento. Es el conocido como rechazo de las distintas plantas, incluida la que pueda construirse en el área de Pamplona para el resto . Vertedero, previo tratamiento, o valorización energética bajo la fórmula de coincineración -combustible alternativo para empresas-, centran el dilema. La compatabilidad de ambas alternativas supondría optimizar los veterderos de Cárcar, El Culebrete y Góngora, con la limitación que supone la estimación de su clausura en 2019 en los dos primeros y de 2022 en el tercero.

En caso de descartarse la coincineración habría un nuevo escenario, con la posibilidad de construir "un nuevo vertedero con capacidad para el 25% de residuos domésticos y comerciales, así como para residuos industriales".

Los vertederos de Góngora, Sakana y Dionisio Ruiz (Viana) tendrían además un posible uso para residuos industriales no vanorizables.

En primer plano, cúmulo de basura depositada en un almacén del centro de tratamiento de residuos de Góngora. ARCHIVO

LA CIFRA

53%

MATERIA ORGÁNICA SIN TRATAR
Es la media de Navarra en el depósito directo al vertedero, cuando la UE establece el 35% para 2016.

Navarra incumple la norma de la UE

El porcentaje de materia orgánica destinado a vertedero sin previo tratamiento en Navarra alcanza hoy día el 53%. La directiva de la Unión Europea marca para 2016 el 35% como límite. La comparación entre ambos tantos por cientos confirma el incumplimiento de los parámetros exigidos, según confirmó ayer la directora general de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Eva García Balaguer. La explicación a la diferencia existente es el cúmulo recibido por Góngora, con un 64% de los biorresiduos depositados directamente, según la estadística de 2014.

Navarra no descarta exportar basura tratada para coincineración

• Los escenarios posibles del borrador del PIGRN prevén tratar en la Comunidad foral la materia susceptible de ser quemada en otra región

N.G. Pamplona

Los tres escenarios posibles de la implantación de coincineración, como fórmula de aprovechamiento del poder calorífico de residuos, no contemplan ninguna planta en Navarra. El detalle, desvelado en su intervención de ayer en el parlamento por Unai Hualde (Geroa Bai), dejaría abierta la posibilidad de que la materia fuese tratada en la propia Comunidad foral antes de ser enviada para su uso como combustible alternativo fuera de sus límites.

Tal opción halló una frontal oposición en la intervención del representante de EH Bildu en la comisión parlamentaria de Desarro Rural, David Anaut. "Lo que no queremos para nosotros, no lo queremos para otros".

Según explicó la directora de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Eva García Balaguer, no existe en la actualidad ninguna infraestuctura de valorización energética -que incluiría la coincineración- en Navarra. Hay una experiencia privada que, previo tratamiento, abastece a una sociedad radicada en otra comunidad autónoma.

El borrador del PIGRN contempla la coincineración como uno de los dos escenarios posibles para eliminar aquella parte imposible de recuperar por cualquier otro sistema. A tal propósito responden, por ejemplo, "los residuos no reciclabes procedentes de los rechazos de plantas de tratamiento" de basura doméstica.

Existe un segundo apartado, que engloba a los considerados como residuos de construcción y demolición, cuya puesta en valor aparece en el horizonte del año 2025 con un propósito de alcance del 70%.

El previsible panorama , a falta de los diálogos que puedan establecerse en las 30 reuniones programadas hasta junio con diferentes agentes, respeta el mapa actual de Navarra, "donde no hay instalaciones de valorización energética".

Tanto la consejera como la propia directora general de Medio Ambiente insistieron ayer en la negativa de recuperar la incineración como modelo de gestión. Aunque figuraba en un principio en el anterior PIGRN, sus antecesores en el cargo descartaron en la pasada legislatura este sistema.

La falta de ubicacion concreta de la incineradora motivó precisamente la anulación de plan por una sentencia judicial.

Nuevo plan de gestión de la basura de Navarra

Una nueva ley primará los buenos hábitos con la basura

El anteproyecto del PIGRN propone una Ley Foral de Residuos, con incentivos fiscales al depósito de los residuos

N.G. Pamplona

El buen o mal uso de los servicios de la basura repercutirá en los bolsillos de los navarros. Los autores del borrador del Plan Integrado de Gestión de Residuos de Navarra (PIGRN) proponen la aprobación de una ley foral, que contemple medidas fiscales de incentivo en unos casos o abono de un canon en otros, en función de cómo se deposite la basura. La insinuación de la doble fórmula fiscal fue desvelada durante la presentación ayer en el parlamento del anteproyecto del plan de gestión de residuos.

Su desarrollo requiere de la aprobación de una "Ley Foral de Residuos que establezca figuras tributarias que permita una regularización fiscal de la gestión de residuos, sufragar los costes propios de la gestión, así como los costes asociados al seguimiento y control del PIGRN 2015, y que incentive las opciones de valorización de residuos, frente a la eliminación, el pago por generación de residuos y otras posibles actuaciónes acordes".

La directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio cree justo diferenciar la cuota de las facturas según se "haga o no de un buen uso de los servicios". En la anterior legislatura, la Mancomunidad de Sakana elevó una propuesta al Consorcio de Residuos para que se primase a los usuarios del compostaje. Su razonamiento se basaba en el ahorro del tratamiento que esta práctica incorpora, sin necesidad de envíar la materia recogida a una planta especializada.

La Ley Foral de Residuos vendría asimismo a normalizar la creación de un órgano de "gobernanza", que aunase los criterios del Consorcio de Residuos y de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

Un camión vierte basura en un depósito de Góngora. ARCHIVO

El borrador del PIGRN recoge la conveniencia de constituir una entidad pública de gestión para la administración del transporte y el tratamiento de residuos.

ZOOM

El futuro de las basuras en Navarra

La política de prevención, reducción de residuos e implantación de la "economía circular" definen las nuevas líneas maestras del borrador del nuevo Plan Integrado de Gestión de Residuos (PIGRN)

METAS CONCRETAS EN EL HORIZONTE DE 2025
Reducción del 10% de la generación de residuos domésticos respecto a los generados en 2010.
Toda la población será atendida por sistemas de recogida de biorresiduos.
70% de reciclado de biorresiduos para su aplicación en agricultura.
Toda la fracción resto tratada (eliminar vertido directo).
90% de reciclado de envases
70% de valorización de residuos de construcción y demolición

1,02

millón de toneladas. Navarra generó este volumen de basura en 2014. De esta cantidad, 762.000 toneladas fueros residuos industriales por las 262.000 de residuos domésticos. El porcentaje de reciclaje de esta última cantidad fue del 10% en biorresiduos y 28% (envases). El resto -es decir, el 62%- fue eliminado vía vertido.

Plazo de participación ciudadana del nuevo PIGRN
Hasta junio habrá un proceso de participación, que incluye reuniones iniciales, deliberativas y de retorno con mancomunidades, grupos de trabajo con expertos y profesionales y ciudadanía en siete zonas. En total 30 reuniones.

APROBACIÓN A FINALES DE AÑO
A finales de junio, el departamento foral de Medio Ambiente espera que se apruebe inicialmente el documento para someterlo a exposición pública en el BON. En diciembre confía en devolverlo al Parlamento para obtener su visto bueno definitivo y sirva de orientación en la nueva política de gestión de residuos.

27%

de rechazo total. Es lo que se espera en 2025 del conjunto de residuos domésticos generados. En términos cuantitativos, ese porcentaje equivaldría a 67.300 toneladas de las 252.000 que se estiman que generarán los hogares navarros dentro de diez años. La doble fórmula de eliminación de ese 27% es vertedero o coincineración, es decir, transformación como combustible.

CIERRE DE LAS PLANTAS DE CÁRCAR Y PERALTA PARA ENVASES LIGEROS
Es uno de los escenarios posibles con el desvío a Góngora y Tudela, respectivamente.

VIDA ÚTIL DE LOS VERTEDEROS
Uno de los escenarios posibles contempla el respeto de la fecha de clausura en 2019 de Cárcar y Ribera y la prolongación de Góngora hasta 2030. Tal opción está condicionada por el cierre concertado en el año 2022.

Textos editados por **NATXO GUTIÉRREZ**
nacho.gutierrez@diariodenavarra.es

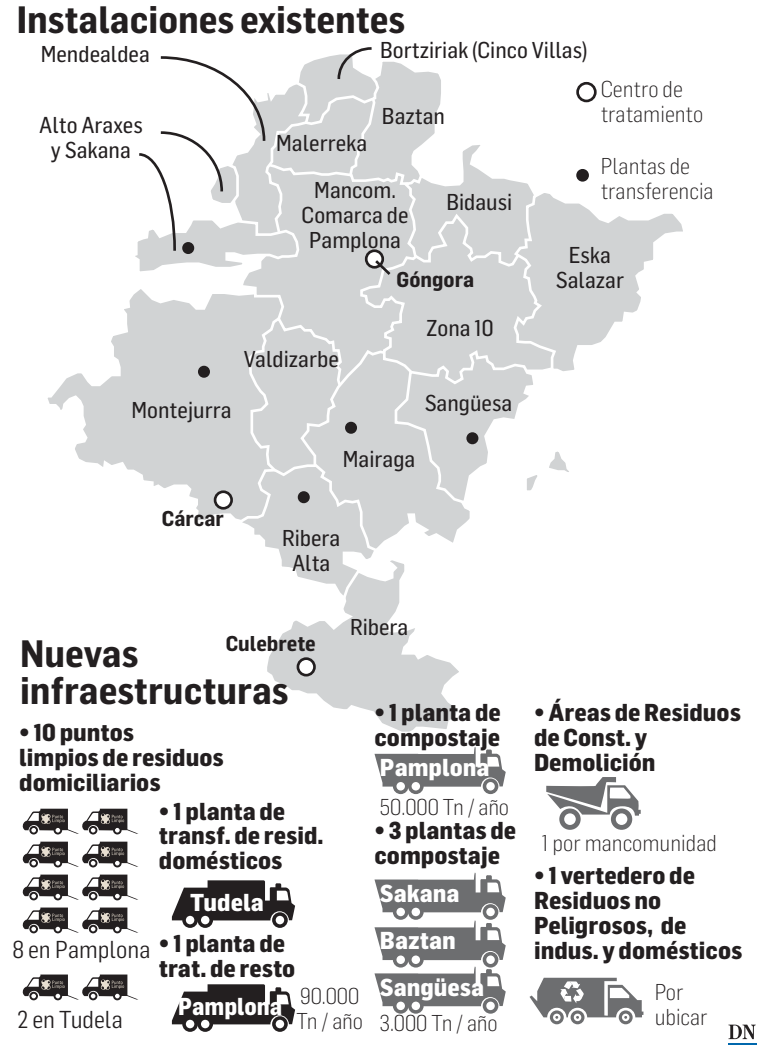

Mapa actual

Para la fracción resto existe una planta de tratamiento mecánico biológico (TMB) en Tudela. Recibe toda la fracción resto de Navarra, excepto Pamplona. La capital navarra y su comarca vierte en Góngora.
Para los residuos orgánicos (restos de alimentos) Compostadores domésticos y comunitarios. 1 planta de compostaje en Cárcar para Montejurra. 2 plantas privadas de biometanización en Caparroso y Mendigorria. 1 planta de compostaje de fracción vegetal y lodos en Arazuri.
Envases ligeros 3 plantas en Góngora, Tudela y Peralta.
Envases y resto 1 planta en Cárcar.
Eliminación 4 vertederos de gestión pública: Góngora (fin de vida en 2022), Sakana (fin de vida del vertedero de residuos industriales en 2017. Se prevé un nuevo), El Culebrete (fin de vida en 2019)y Cárcar (fin de vida en 2019); y 1 vertedero privado en Viana (Dionisio Ruiz) (Nueva celda en proyecto. Fin de vida de la actual en 2019).

REACCIONES

"¿Por qué se quiere cerrar la planta de envases de Peralta?"
CARMEN SEGURA
UPN

La parlamentaria de UPN, Carmen Segura, preguntó por el hipotético cierre de la planta de envases ligeros de Peralta así como por los motivos que conducen al cambio de destino de la planta de biometanización de Tudela.

"Estamos en un punto de partida"
UNAI HUALDE
GEROA BAI

"El Gobierno ha hecho una primera propuesta. Se han planteado diferentes alternativas. Será el conjunto de los ciudadanos el que deba decidir", dijo Hualde

"Estamos en contra de la incineración y coincineración aquí y en otros lugares"
DAVID ANAUT
EH BILDU

David Anaut (EH Bildu) abogó por la colaboración y la descentralización de los servicios y el tratamiento de los residuos. Se posicionó en contra de la incineracion y coincineracion "aquí ni en ningún lugar"

"Los objetivos de reciclaje están fuera de la realidad"
RUBÉN VELASCO
PODEMOS

Rubén Velasco, de Podemos, dudó del alcance de los objetivos marcados en 2025 al referirse al reciclado de envases: "El 90 % de 2025 está fuera de la realidad, ya que ahora andamos por el 28%".

"Estamos ante un debate político"
SANTOS CERDÁN
PSN

"Felicitar al Gobierno por los objetivos ambiciosos. Esto es un debate político. No nos cerramos a ninguna alternativa".

La mitad de la Corporación recibió al Ángel en Pamplona

El alcalde Joseba Asiron y concejales de todos los grupos, excepto I-E y Aranzadi, acudieron

El habitual responso en la capilla del Consistorio se sustituyó por una bienvenida en el Salón de Recepciones

PILAR FDEZ. LARREA
Pamplona

Había expectación, ayer, a las cinco y media de la tarde en la puerta del Ayuntamiento de Pamplona. No muchos vecinos, unos pocos, sí varios medios de comunicación, y la mitad de la Corporación, con ausencia de Aranzadi e I-E, y con el alcalde Joseba Asiron (Bildu), a la cabeza, esperaron al Ángel de Aralar, puntual en su visita al Consistorio, en su intensa semana en l capital con más de 70 citas, entre parroquias, colegios, hospitales e instituciones.

Joseba Asiron saludó en el zaguán a Mikel Garciandía, capellán de San Miguel, que ayer portaba la efigie. "Ongi etorri, Iruñeko Udalara", bienvenido al Ayuntamiento de Pamplona, le dijo en euskera, antes de invitarle a entrar. Le escuchaban Aritz Romeo, de Bildu; Iñaki Cabasés, Javier Leoz, Esther Cremaes y Mikel Armendariz, de Geroa Bai; Patricia Fanlo, del PSN, así como Ana Elizalde, María Caballero, Fermín Alonso, María García-Barberena, y Ana Lezcano, de UPN. Todos subieron al Salón de Recepciones, y no a la capilla ,como ocurría otros años, porque el Ayuntamiento no incluyó en el recibimiento el responso que oficiaba el párroco de San Saturnino. La coral de San Fermin Ikastola, dirigido por Fermín Iriarte, cantó 'Miguel, Miguel Gurea', en euskera y castellano. Llegaron después las palabras del alcalde, también en los dos idiomas. "Para los creyentes, San Miguel es desde hace siglos el patrón de Euskal Herria, que en su recorrido por los pueblos de Navarra, llega a Iruña, y también este año el Ayuntamiento abre sus puertas" . Subrayó que la presencia de la efigie en Pamplona es "un exponente de la cultura vasca que forma parte de algo tan cuestionado últimamente como la relación Estado-Religión, o entre las instituciones laicas y religiosas". "Pero, a pesar de eso o, sobre todo por eso, el Ayuntamiento ha querido hacer honor a la inscripción que corona su entrada, y os abre las puertas, pero sobre todo el corazón", apuntó. Se refirió también Asiron a la importancia simbólica de los hechos de Aralar, de Teodosio de Goñi, "leyenda novelada por el gran Navarro Villoslada en 'Amaya y los Vascos'". "La sierra de Aralar ha sido y es un lugar intrínsecamente ligado a nuestro pueblo", concluyó.

Mikel Garciandía recordó por su parte que San Miguel llega a Pamplona para celebrar el martes de la segunda semana de Pascua la dedicación de la catedral de Santa María la Real desde hace siglos. "La visita sufre vicisitudes de los cambios históricos", evidenció el sacerdote. "Por eso agradecemos a quienes nos abren sus puertas", señaló y les pidió que "la acción de gobierno la noten los más desfavorecidos". Y antes de despedirse y dar las gracias de nuevo, indicó que al margen de las dificultades, seguirán trabajando por Navarra.

Concluido el acto, en apenas quince minutos, Garciandía dio a adorar la imagen a los presentes. Después, algunos concejales, de Geroa Bai y UPN, le acompañaron de vuelta al zaguán, antes de emprender camino a San Saturnino.

Mikel Garciandía, capellán de San Miguel, junto a la efigie del arcángel, con el alcalde y los concejales asistentes, al fondo, en el Salón de Recepciones del Ayuntamiento de Pamplona. CALLEJA

EL PSN del Valle de Egüés denuncia que dos contratos y una convocatoria para cuatro policías son irregulares

Exige explicaciones al equipo de gobierno de Geroa Bai y EH BIldu apoyado por Somos Valle de Egüés e I-E

C.A.M. Sarriguren

El concejal del PSN en el Ayuntamiento del Valle de Egüés, Mikel Bezunartea, denunció ayer en pleno las posibles "irregularidades" en la contratación, el año pasado, de dos trabajadores de servicios múltiples y en la convocatoria, recién aprobada, para contratar a cuatro agentes de policía local en el Consistorio. De los primeros se remitió a un informe del asesor jurídico que apreciaba ilegalidad en el hecho de que los contratos se hicieran sin libre concurrencia. De la convocatoria recién aprobada por la junta de gobierno para ampliar la plantilla de policía, preguntó si era posible recurrir a nuevo personal y advirtió sobre el temario y el posible incumplimiento de la ordenanza de euskera por el peso dado al conocimiento de este idioma.

El edil socialistas se refirió, al denunciar el tema, a las dudas que habían generado a técnicos y empleados municipales. En el apartado de ruegos y preguntas del pleno, pidió los informes emitidos y explicaciones al equipo de gobierno de Geroa Bai y EH Bildu, y apoyado por Somos Valle de Egüés-Eguesibar Gara e I-E. Reclamó información y aclaraciones en una próxima comisión de Hacienda y Personal, presidida por Helena Arruabarrena (Geroa Bai). El alcalde, Alfonso Etxeberria (Geroa Bai), se remitió al próximo pleno para responder a la pregunta de Bezunartea y otros ediles en pleno.

Un momento del pleno celebrado ayer. A la izquierda, el edil del PSN , Mikel Bezunartea. C.A.M.

Los contratos de Servicios Múltiples se realizaron aludiendo a las necesidades del servicio. Se recurrió a dos de las personas que habían formado parte de una convocatoria subvencionada por el Gobierno de Navarra. El comité de personal exigió explicaciones, según recordó Bezunartea, y un informe del asesor jurídico reconoció que la contratación, al no existir prueba previa ni lista de sustituciones, "es la que menos se aparta de la legalidad".

UPN pide un plan invernal

Por otra parte, también en el apartado de ruegos y preguntas, UPN demandó que se elabore un "plan de mejora del plan invernal". Para ello, el concejal Raúl Esparza mencionó los problemas que se dieron en las salidas de Sarriguren con la nevada del jueves 10 de marzo. También el PSN pidió explicaciones y cuestionó el procedimiento y la formación de parte del personal encargado. El edil Mikel Bezunartea llegó a señalar que tras la primera nevada. "y ser noticia nacional", se habría encargado a un empleado municipal poner al día al personal en labores como "la colocación y retirada de cuchillas y echar sal".

Antes de las preguntas, el pleno acordó, entre otras cuestiones, el plan de trabajo del servicio de Desarrollo Local y Empleo, que incluye actuaciones en comercio o turismo. Quedó pendiente el tema de los presupuestos participativos y se acordó una ayuda de un euro por habitante (20.256) para el campo de refugiados de Idomeni

Los concursos recurridos en Huarte se hicieron en febrero

C.A.M. Huarte

Los concursos para la gestión de la pista de hielo, gimnasio y balneario urbano de la sociedad Arecea de Huarte que el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos ordenó repetir se convocaron en febrero, bajo la alcaldía de EH Bildu, y no en el anterior mandato con GIH, como por error se publicó en la edición de ayer. La asociación de empresas de gestión deportiva, Agedena, recurrió el procedimiento porque sólo se dieron 6 días de plazo para presentar ofertas.

El recurso se estimó y paralizó el procedimiento. La sociedad municipal prepara ahora otro pliego, mientras las instalaciones permanecen abiertas y gestionadas por Gesport Sedena.

Para los concursos se planteó un procedimiento negociado de concurrencia libre. Los pliegos se aprobaron el 17 de febrero y quedaron publicados en el portal de contratación. De hecho, varias empresas presentaron ofertas. En medio llegó el recurso que ha paralizado el procedimiento. La resolución del tribunal no determina el plazo que debe fijarse para presentar ofertas.

El mismo tribunal anuló los dos concursos puestos en marcha en Huarte para la gestión de las escuelas infantiles.

1,30 € Año XXIII Número 7.550 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Miércoles, 6 de abril de 2016

Diario de Noticias

1

2

3

4

5

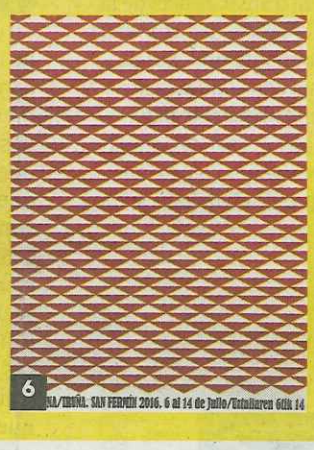
6

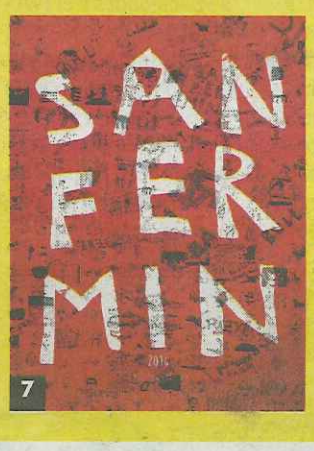

7

8

SAN FERMÍN'16 ¿CUÁL DE LOS OCHO ELIGES?

● Hasta el próximo 18 de abril, los empadronados en Pamplona pueden votar en la web municipal, en el teléfono 010 o en la Red Civivox

PAMPLONA – Un jurado compuesto por artistas y técnicos de artes plásticas realizó la criba entre las 376 obras presentadas. Los estilos son de lo más variado (impresionismo, grafismo, cubismo...) y las temáticas comprenden elementos tradicionales, euskera, mujer, infancia... **PÁGINAS 34 Y 35**

1. Zezena
2. Txuribeltz
3. Los colores de la fiesta/ Festaren koloreak
4. Ama a tu madre
5. Reinas
6. Pañoletas
7. Sanmarrazkin
8. Recorrido San Fermín

Fotos: Patxi Cascante

EL PRIMER MINISTRO ISLANDÉS DIMITE POR LOS 'PAPELES DE PANAMÁ'

Hacienda ya advirtió de las prácticas de Mossack Fonseca en 2011 al seguir la pista de 'Gürtel'

PÁGINA 20

Hacienda devolverá 71,9 millones a partir del día 18 de 120.700 declaraciones

● ESTE AÑO PREVÉ ABONAR UNOS **20 MILLONES** MÁS ● EN 2015, INGRESÓ 1.519 MILLONES POR EL **IRPF;** EL 65% PROCEDENTE DE LA RENTA DE LOS HOMBRES Y EL RESTO, DE LAS MUJERES ● EL IMPUESTO DE **PATRIMONIO** APORTÓ 47 MILLONES

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 22-23** – *Corresponsabilidad fiscal.* EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

EDUCACIÓN PREVÉ PAGAR A LOS INTERINOS TODO EL CURSO

PAMPLONA – Educación quiere revertir uno de los recortes de UPN y abonaría el curso entero a los docentes que cubran puestos eventuales todo el ejercicio. **PÁGS. 10 Y 11**

LA CESIÓN DE USO, NOVEDAD EN LA POLÍTICA DE VIVIENDA

PÁGINAS 4-5

FUNDACIÓN LA CAIXA DESTINARÁ 2.060 MILLONES A OBRA SOCIAL

PÁGINA 24

RIVERA APRIETA AL PSOE Y EXIGE MINISTERIOS

● C's amenaza con romper la reunión a tres si Podemos no asume la totalidad del acuerdo

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 16-17**

CAE UNA BANDA QUE ROBABA HERRAMIENTAS A AUTONÓMOS

Sus cuatro miembros formaban un grupo itinerante. Se les imputan 30 hechos delictivos. **PÁGINAS 8 Y 9**

LA INDUSTRIA DE LAKUNTZA DA TRABAJO A 831 PERSONAS

Con 1.267 habitantes y una larga tradición metalúrgica, Lakuntza aparece como un oasis de empleo en Sakana. **PÁGINA 39**

Bolsa de diseño: 4,25 €. Periódico + Reloj de cine: 8,25 €.

Sociedad

CESIÓN DE USO, ALQUILER Y REHA EJES DE LA NUEVA POLÍTICA SOCIA

- Nasuvinsa construirá 500 viviendas de alquiler en cinco años
- Se amplían las ayudas a la rehabilitación
- Laparra anuncia un nuevo modelo tras "la muerte" de una política de vivienda mercantilista y especulativa

✎ *Lola Cabasés Hita*
📷 *Oskar Montero*

PAMPLONA – La cesión de uso como nuevo modelo de acceso a la vivienda a medio camino entre la compra y el alquiler pensado especialmente en los jóvenes, y la promoción desde Nasuvinsa para construir más de 500 viviendas destinadas al alquiler social, parque que podría ampliarse a mil en un periodo de cinco años con la participación municipal y de la iniciativa privada, constituyen dos de los ejes innovadores en los que gira el nuevo modelo de política social de vivienda impulsado por el Gobierno cuatripartito y que ayer esbozó en comisión parlamentaria el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra.

Una apuesta que contempla medidas relativas a la adquisición, alquiler y rehabilitación de viviendas e incluye nuevos instrumentos como la constitución del Consejo de Vivienda, otorgar rango de ley a la mediación y el fomento de la rehabilitación y el alquiler social, en un marco cuyo objetivo persigue primar a las personas. Miguel Laparra, que compareció a petición de Podemos Ahal Dugu, arrancó su comparecencia manifestando que "ha muerto un modelo de política de vivienda que podíamos identificar como modelo mercantilista y especulativo, preferentemente basado en el acceso a la propiedad y en la desgravación fiscal como instrumento de intervención pública prioritaria, y que se ha mostrado, desde la perspectiva social, poco equitativo y exclusógeno".

Laparra manifestó que dicho modelo de política de vivienda "ha muerto víctima de su propio éxito, de la burbuja y de la crisis que desató su pinchazo. En ese proceso –añadió— ha eliminado del mercado y de la escena a los agentes más relevantes como son los financieros, muchas cajas de ahorro que se han ido por el camino, muchos promotores y empresas que han tenido que cerrar y muchos ciudadanos que han quedado desahuaciados". El consejero señaló que "ha sido una muerte brutal con consecuencias dolorosas y un proceso que nos podríamos haber ahorrado".

Por ello, el titular de Derechos Sociales, defendió la necesidad de "construir un nuevo modelo de política social de vivienda que prime las necesidades de las personas y para ello necesitamos muchas dosis de innovación y hacer muchas cosas", aseguró.

Así, subrayó que para esta nueva política "hacen falta nuevos instrumentos institucionales" y anunció la creación del Consejo Navarro para la Vivienda y el reconocimiento legal y la ampliación de funciones de una oficina que no debe ser solo de mediación hipotecaria, sino de orientación y mediación inmobiliaria, dijo. Destacó nuevas formas de tenencia de vivienda como la citada cesión de uso y "una prioridad muy clara a la hora de potenciar el alquiler social y la rehabilitación, con medidas de apoyo a la rehabilitación y otras encaminadas a ampliar y mejorar el parque de vivienda de alquiler social". En este apartado, destacó el programa de construcción de Nasuvinsa de más de 500 viviendas en cinco años que, junto a las iniciativas que puedan promover las entidades locales y la incitativa privada "es un objetivo razonable y ambicioso que después de cinco años contemos con un aumento de más de 1.000 viviendas de alquiler social", apuntó Laparra, quien avanzó la elaboración de un plan de vivienda este año que pueda acabarse en 2017, y que marcará la estrategia de la legislatura en esta materia.

ADQUISICIÓN: CESIÓN DE USO Laparra señaló que sigue habiendo un número importante de VPO sin vender (unas 700) y que, aunque la actividad experimenta una ligera recuperación, no es comparable con los años precedentes a la crisis, por lo que "debemos introducir medidas que puedan reducir precios". En este sentido, defendió el fomento del cooperativismo, relanzar el programa VAI (Viviendas de Integración social) que fue eliminado por la falta de aportación de los servicios sociales y la nueva fórmula de cesión de uso, sistema que por ejemplo en Dinamarca, precisó Laparra, supone el 13% de los alquiles, y que, "aunque no se plantea límite de edad", puede tener especial interés para los jóvenes, más afectados por la inestabilidad laboral y más sujetos a movilidad geográfica circunstancias que les hacen tener más limitaciones.

"La idea –explicó Laparra– es que con una aportación inicial de 20.000 ó 30.000 euros y sin hipoteca personal, o sea más flexible, se pueda tener acceso a una vivienda con una cuota mensual equivalente a un alquiler de 300 ó 400 € , con un uso indefinido y fácilmente resarcible como el caso de la cuota de una sociedad deportiva", dijo.

ALQUILER SOCIAL: REDUCIR PRECIOS En cuanto al arrendamiento, el vicepresidente destacó que "es la principal demanda", que hay una apuesta clara por potenciarlo y que es importancia de reducir el precio dado que en los últimos 15 años ha sido "distorsionante" con una subida del 46% más que el IPC. Tras precisar que en zonas de la Ribera, los precios de alquileres sociales son el doble que en el mercado libre, avanzó que se está hablando con la ACP para adoptar medidas de forma consensuada y pactada.

Promoción de viviendas de protección oficial en Pamplona.

El Post-it

- **Alternativa a la hipoteca.** La cesión de uso es un modelo de acceso a vivienda entre compra y alquiler que integra la iniciativa privada en un mercado no especulativo. La primera cooperativa se creó en Dinamarca en 1866, donde se le llama modelo Andel. Todos los residentes son propietarios del inmueble y gozan del derecho de uso de la vivienda. El propietario del derecho de usos paga una entrada que se le reembolsa si se da de baja, y un alquiler blando mensual.

Laparra señaló asimismo que se recuperan las subvenciones para la promoción de viviendas y Nasuvinsa construirá en cinco años más de 500 viviendas, de las que más de un tercio será para alquiler joven, así como otras actividades complementarias con entidades locales para construir en suelos municipales. Dijo respecto a estas viviendas de promoción pública que se quiere incidir en la eficiencia energética con un nuevo estándar de construcción que aunque supone elevar el coste constructivo un 2% proporcionarán un importante ahorro energético a los inquilinos, un periodo de explotación de las viviendas de hasta 30 años. Cifró la inversión en más de 61 millones en todo el periodo, subrayó también el compromiso

ILITACIÓN, . DE VIVIENDA

ecológico con la reducción de emisiones y destacó el "claro efecto" que estas actuaciones tendrán en el desarrollo del sector con la creación estimada de 300 empleos de forma continuidad.

Además de las nuevas viviendas, Laparra añadió que también hay medidas para mejorar el régimen de alquiler social, hacer más transparentes las condiciones del arrendamiento y mejorar el código de buenas prácticas, entre otras, para dar más protección a los ciudadanos. Para el consejero es importante "prestigiar" y normalizar el régimen de alquiler para lo que se establecerán cambios en la adjudicación con revisión de los tramos de renta y se plantea mezclar diversas tipologías en el mismo edificio (con pisos para jóvenes y mayores) y reforzar el acompañamiento social.

También se propone medidas para aumentar la bolsa de viviendas. "Solo con una nota de prensa ha habido 14 altas, aunque también ha habido 7 bajas", precisó al tiempo que anunció una campaña para captar más viviendas para el Fondo Foral de Vivienda Social que ha sido reforzado con 25 viviendas más y tiene ya 80.

Otras medidas son: dotar reservas VAIS en las promociones donde no se dotó, no exigir ingresos mínimos para renovar o prorrogar contratos; subvencionar el 75% del alquiler a perceptores de RIS, ampliar el periodo de contrato de alquiler y subvenciones para los municipios que adquieran VIS para destinarlas al alquiler.

REHABILITACIÓN AYUDAS La política social de vivienda pretende fomentar la rehabilitación de vivienda protegida con medidas como la rebaja del presupuesto protegible mínimo de 6.000 a 2.000€, lo que ampliará el número de beneficiarios y la actividad en el sector. Se aumenta hasta el 40% la ayuda por la mejora de la envolvente térmica y se mejoran las subvenciones para jóvenes, para mayores de 65 años, familias numerosas, víctimas del terrorismo y de la violencia de género, subvenciones que pueden oscilar entre el 15% y el 60% (. Entre otros requisitos, se posibilitan pagos anticipados, se suprime el requisito de tener otra vivienda y se amplían otros supuestos de obra.

Se habilitan subvenciones de hasta el 50% a entidades locales para rehabilitar viviendas destinadas al alquiler, a perceptores de RIS (755) y a actuaciones dirigidas al ahorro energético. Laparra destacó el interés de potenciar actuaciones de barrio, como los Tudela o Chantrea (Pamplona) donde se van a invertir 9 millones de euros, entre otras. ●

ACTUACIONES

● **Para adquirir vivienda protegida.** Más de 1.000 personas inscritas en el censo demandan principalmente VPO y hay 700 viviendas sin vender (540 VPO) en un mercado que tocó fondo en 2013. En cinco años se han adquirido 673 viviendas (417 VPO, 221 VPT y 35 VPP). Las ayudas para compra se mantienen y oscilan entre el 12% y el 6%, según ingresos para VPO y del 6% al 2% para VPT. Las familias numerosas, entre el 3% y el 6%. También, desgravación fiscal por adquirir vivienda protegida a rentas bajas (ingresos hasta 24.000 €; hasta 27.000 con 1 o 2 hijos, y hasta 30.000 para familias numerosas). Otras medidas: fomento del cooperativismo, relanzar el programa VIS (vivienda de integración social), nuevos convenios con financieras para facilitar la financiación y la nueva fórmula cesión de uso.

● **Para alquiler.** Hay 4.469 solicitudes para arrendamientos (2.380 solo alquiler; 657 con opción compra y 1.432 ambas opciones). Las actuaciones propuestas por Laparra incluyen construir 500 viviendas públicas y con ello dinamizar el sector y crear empleo (300), una inversión global de 61,3 millones en cinco años y mejorar las condiciones de los arrendamientos, entre otras mejoras.

● **Para rehabilitación.** Las principales medidas en rehabilitación se centran en subvenciones a particulares y entidades locales que según ingresos, sector social y obra oscilan entre el 15% y el 60% de la inversión. Además se rebaja de 6.000 a 2.000 el presupuesto protegible mínimo

● **Otras cuestiones.** El modelo de política social de vivienda impulsado por el Gobierno de Navarra que arranca esta legislatura contiene acciones que incidirán en la mejora de la participación ciudadana, como la creación del Consejo de la Vivienda (órgano consultivo y asesor) y el Plan de Vivienda de Navarra (que se inicia este año con un estudio y análisis de los datos demográficos y socio económicos). También se dotará con rango de ley a la oficina de mediación inmobiliaria (para evitar ejecuciones hipotecarias o desahucios de pisos en alquiler); convenios con compañías suministradoras para evitar pobreza energética; creación de un Registro de Viviendas para tener "información clara, accesible, actualizada y transparente".

Miguel Laparra y Txema Mauleón, ayer en el Parlamento. *Foto: J. Bergasa*

"El modelo de política de vivienda especulativo, poco equitativo y exclusógeno ha muerto"

MIGUEL LAPARRA
Vicepresidente de Derechos Sociales

"Le pedimos que la proposición de ley para la mediación llegue con todas las garantías"

LUIS ZARRALUQUI
Parlamentario de UPN

"¿Qué ayuntamientos tienen pisos para rehabilitar y suelo para vivienda protegida?"

AINHOA UNZU
Parlamentaria del PSN

"El Gobierno va a necesitar mucha voluntad política de los grupos que lo sustentamos"

MIKEL BUIL
Parlamentario de Podemos- Ahal Dugu

Apuesta por una política que garantiza la vivienda como un derecho

UPN considera que la VPO sigue careciendo de atractivo y PSN ve dudas en algunas de las medidas

PAMPLONA – Los grupos que sustentan el Gobierno recibieron con satisfacción las medidas anunciadas por Miguel Laparra en la nueva política de vivienda, mientras que tanto UPN como PSN, plantearon dudas. En el turno de intervención de los grupos, Mikel Buil (Podemos-Ahal Dugu), peticionario de la comparecencia, afirmó que el Gobierno "ha heredado un departamento copado por intereses de promotoras privadas y por intereses financieros, y para poder conseguir nuestro objetivo común, que es que la vivienda sea un derecho, el Gobierno va a necesitar capa y espada y mucha voluntad política de los grupos que lo sustentamos".

Luis Zarraluqui (UPN) dijo que estudiarán las propuestas del Gobierno y habrá "tiempo para debatirlas". A su juicio, "hoy hay un problema para la promoción de la vivienda protegida y es que carece de demasiados atractivos en relación con la vivienda libre, y me refiero no solo al punto de vista del promotor, que también, sino al punto de vista del ciudadano que adquiere una vivienda". "El precio de la vivienda libre ha bajado notablemente y no tiene ninguna limitación, que sí tiene la vivienda protegida", advirtió.

Isabel Aramburu (Geroa Bai) señaló que "la vivienda es un derecho de toda persona, es un bien social básico cuyo acceso efectivo es imprescindible garantizar, y todas las políticas de vivienda del Gobierno deben ir dirigidas a la consecución de ese derecho". "Lo que nos ha contado el vicepresidente nos suena a que la ciudadanía navarra en general va a poder acceder este año a una vivienda digna y adecuada bastante más fácilmente que lo que lo ha tenido desde hace mucho tiempo", dijo.

PSN VE CONTRADICCIONES Asun Fernández de Garaialde (EH Bildu) afirmó que "ha muerto un modelo de política de vivienda y nos alegramos de que el nuevo modelo tenga el objetivo de garantizar el derecho de todas las personas a disfrutar de una vivienda digna y adecuada". "Las políticas que se han realizado hasta ahora han sido absolutamente contrarias para el acceso a una vivienda en condiciones dignas".

Ainhoa Unzu (PSN) dijo que *a priori* su grupo comparte "los objetivos y la filosofía de esta nueva política de vivienda, ya que hay que adaptarse a la realidad social del momento". Señaló que le surgen "muchas dudas" en torno a algunos de los planteamientos. Cuestionó lo que consideró "contradicción" que se planteen desgravaciones fiscales por compra de viviendas para rentas inferiores a 24.000 euros, cuantía que a efectos del IRPF no se considera renta baja, así como que haya municipios en los que se exige que las viviendas que se oferten para la bolsa de alquiler tengan que estar desocupadas tres meses antes y en otros no . Consideró "medida restrictiva" que solo se subvencione a los municipios titulares de viviendas por su cesión a la bolsa de alquiler o las referidas a la cesión de suelo para vivienda protegida, ya que no todos los ayuntamientos disponen ni de viviendas, ni de suelo, apuntó.

José Miguel Nuin (I-E) compartió con el consejero que "es necesario un cambio de modelo" y apoyó que se fomente el alquiler social o la cesión de uso para abordar "el clásico problema de la financiación para el acceso a la vivienda" y avanzó su compromiso con esta política social de vivienda". – *E.P./L.C.H.*

Abierto el plazo para la colonias de Hondarribia

PAMPLONA – Fundación Caja Navarra abrió ayer el plazo de inscripción de las colonias de Hondarribia, que ofrecen tandas de 8 días (7 noches) durante los meses de julio y agosto. Las inscripciones deben realizarse en la web www.fundacioncajanavarra.es. Como novedad, en esta edición se oferta el Campus Concilia 5 para junio, como alternativa al mes en la que los padres todavía trabajan y los escolares tienen vacaciones.

La apertura del plazo de inscripción fue a las 8.30 de la mañana y la adjudicación de plazas será por orden de inscripción, debido a la amplia demanda de estas colonias. Se trata de 8 tandas entre julio y agosto, de las que una de ellas en agosto es exclusivamente en inglés. Las edades están comprendidas entre los 7 y 15 años, con tres grupos diferenciados (alevines, infantiles y eolos). – *D.N.*

La RIS supone más una inversión que un gasto

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra, a través del Observatorio de la Realidad Social, ha editado el primer número del boletín *Tendenciass*, que aborda temas propios del departamento de Derechos Sociales. En este número, publica un estudio sobre el retorno económico que la Renta de Inclusión Social produjo en 2015. El objetivo era conocer qué cantidad de la invertida retorna a la economía navarra, puesto que las personas que reciben esta prestación realizan una serie de gastos reflejados en su consumo y la conclusión es "positiva". De cada euro invertido retornaron 1,002 euros en términos de VAB; conllevó crear o mantener 801 empleos; y vía impuestos retornó 10,69 millones. – *D.N.*

Adaptar la normativa de los servicios sociales a los nuevos usos, tarea de toda la legislatura

Así lo asegura Laparra, que reconoce que el decreto de 1991 ha quedado obsoleto

PAMPLONA – El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, señaló ayer que el decreto foral que regula autorizaciones, infracciones y sanciones en materia de servicios sociales que data de 1991 es "obsoleto" y coincidió con la totalidad de los grupos parlamentarios en la necesidad de actualizarlo a las necesidades y situación actual de las prestaciones, especialmente, las residenciales. El titular del departamento de Derechos Sociales, no obstante, manifestó que la revisión requiere "un tiempo notable", por lo que es "una tarea de la legislatura que tendremos que ir avanzando progresivamente".

Miguel Laparra compareció ayer en el Parlamento de Navarra, a petición de los cuatro grupos que apoyan al Gobierno foral, para realizar una valoración sobre el decreto foral de 1991 que desarrolló la ley foral sobre el régimen de autorizaciones, infracciones y sanciones en materia de servicios sociales. Este decreto ha quedado obsoleto, entre otros motivos, porque en materia de instalaciones no se adapta al Código Técnico de la Edificación; en materia de personal plantea unos ratios muy escasos y perfiles profesionales no adaptados a los nuevos servicios y perfiles de usuarios; y se ha producido un desfase entre los servicios contemplados en la cartera de servicios sociales de 2008 y los autorizables según decreto de 1991. En el primero caso se refiere, por ejemplo, a estancias temporales, estancias nocturnas o servicios de control de ejecución de medidas judiciales e internamiento para menores. El segundo es sobre cetros cívicos, apartamentos de tercera edad, viviendas comunitarias, clubes de jubilados, servicio de atención a menores en el domicilio de cuidadoras, etc.

Laparra señaló que en su momento el decreto de 1991 fue "bastante innovador", pero explicó que "no es raro que se haya quedado obsoleto después de 25 años", por lo que abogó por su revisión. "No es un mal síntoma que los estándares de calidad que nos dimos nos parezcan ahora insuficientes y queramos mejorar los niveles de exigencia", apuntó.

En el debate, los grupos parlamentarios coincidieron en poner de manifiesto que el proyecto para modificar el decreto en 2013 quedó interrumpido tras la aprobación de la directiva europea de Servicios y además desaparecieron las ayudas a inversiones en instalaciones desde 2012. Añadieron que las carencias del decreto se han ido subsanando en los conciertos entre la Anadp y las distintas entidades prestadoras de servicios, exigiendo ratios superior a la exigida, aunque la diversidad de los conciertos no ha resuelto el problema. El consejero señaló que el departamento ha comenzado a trabajar para modificar la normativa vigente. – *L.C.*

Un anciano pasea acompañado por la calle. *Foto: D.N.*

Sólo un tercio de las plazas del Creena son en euskera

Educación considera necesario que el puesto del director, que opera en toda Navarra, sea bilingüe

PAMPLONA – Un total de 29 plazas, de las cuales 11 son en euskera y entre las que se incluye la del director, es el montante total de la convocatoria para el 2016 de Creena, el centro de recursos educativos especiales de Navarra. Un centro que desde su constitución en 1993 organiza y coordina todo lo relativo a las necesidades educativas específicas, y que debido al Decreto Foral 37/2014 de 30 de abril se veía obligado a sacar todas las plazas del centro que no son en propiedad a concurso entre los años 2015 y 2016.

Dado que la decisión del equipo anterior fue de sacar a concurso sólo 7 plazas (dos de ellas en euskera), tras pasar por la mesa sectorial del 15 de marzo de 2016 y respetando los baremos de méritos de convocatorias pasadas se decidió sacar a concurso 29 plazas (todas las que no son en propiedad y no se habían sacado en 2015), siendo 11 de ellas con perfil en euskera. La idea es, según fuentes del departamento de Educación, que todos los equipos de profesionales que trabajan por la mejor integración escolar del alumnado cuenten con un profesional que pueda atender en euskera y tramitar cualquier tipo de documento en los dos idiomas oficiales de Navarra, ya que el ámbito de actuación del centro de recursos educativos es toda la Comunidad Foral. Actualmente, del total de 41 plazas, incluidas las de propiedad, 28 son en castellano y 13 en euskera. Dentro de estas plazas está también la del director del centro para toda Navarra, que también ha salido a subasta con perfil bilingüe. – *D.N.*

El Gobierno ya recoge propuestas para el II Plan de Juventud

Los jóvenes tendrán hasta el 21 de abril para depositar sus sugerencias en las urnas que se han colocado en 42 localidades

PAMPLONA – La Subdirección de Juventud del Gobierno de Navarra ha comenzado ya a poner a disposición del colectivo joven (14 a 30 años) de Navarra diversas vías para hacer efectiva su participación en el diseño del II Plan de Juventud 2016-19, entre las que figura la colocación de urnas en 42 localidades navarras en donde se pueden depositar las sugerencias hasta el próximo día 21 de abril. Por una parte, se puede colaborar mediante un cuestionario o encuesta en euskera o castellano, accesible desde la sección de "Participación" de la web de Gobierno abierto y desde la propia web de Juventud. Dichas encuestas también se encuentran disponibles impresas en la sede de Juventud en Pamplona, así como en los puntos de información juvenil de la geografía navarra. Por otra parte, se realizarán también encuestas telefónicas, además de los carteles y urnas que ya se han repartido por más de 42 localidades navarras.

También existe la posibilidad de concertar un encuentro con la subdirectora de Juventud, Adela González, quien recibirá a aquellos colectivos, grupos o asociaciones de jóvenes interesados en aportar ideas en la sede de Juventud, todos los martes de 16.00 a 20.00 horas hasta la última semana de mayo. Para concertar la cita es preciso llamar al 848 427898 en horario de mañana (de 8.00 a 15.00).

Finalmente, la participación también se podrá ejercer en los talleres que se organizarán ex profeso en diferentes localidades de Navarra, en colaboración con agentes, técnicos y técnicas de Juventud municipales y de otras instituciones. En ellos se animará a las y los jóvenes a que aporten ideas, necesidades y sugerencias. Se han confirmado ya los siguientes lugares y fechas: Ansoáin: 23 abril, a las 11.00, en la Casa Juventud Arrobi; Beriáin: 22 abril a las 19.00, en el Centro Juvenil; Castejón: 23 de abril, 10.00, en la Casa de Cultura; Corella: 16 de abril, 11.00 h. Centro Joven; Estella: 22 de abril a las 18.00, en la Casa de la Juventud; Pamplona: 15 de abril, 18.00 en la Residencia Fuerte del Príncipe; Tudela: 23 de abril a las 11.00, en el Centro Cívico RUA, y Zizur: 23 abril a las 10.00. Casa Juventud Amets Etxea. – *D.N.*

De izda a dcha, sentados: Mariaje Esáin y Félix Zabalza y, de pie, Iñaki Górriz, Txema Berro, Patricia Ruiz, Javier Urroz y Peio Goiatxe, en la rueda de prensa organizada ayer en Katakrak.

La Plataforma Navarra de Salud se moviliza contra la mercantilización de la sanidad

Rechaza el TTIP e invita a las concentraciones de mañana por la sanidad pública

M. Pérez
Oskar Montero

PAMPLONA – La Plataforma Navarra de Salud-Nafarroako Osasun Plataforma se adhiere a la convocatoria europea "en defensa de una sanidad pública y rechazando la mercantilización de la salud, que es uno de los proyectos del TTIP –acuerdos de libre comercio entre la Unión Europea y Estados Unidos que se están negociando en la actualidad–" y, por ello, hizo ayer un llamamiento a la población navarra para que participe mañana, Día Mundial de la Salud, en las distintas concentraciones que han organizado. La más importante será a las 19.00 horas frente al departamento de Salud (avenida del Ejército nº 2), si bien habrá otras, por ejemplo, en el centro de salud de San Jorge (10.00 horas), en el centro de salud de Villava-Atarrabia, en el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra o en consultas externas del Complejo Hospitalario de Navarra (a las 11.00 horas).

La plataforma, que aglutina a más de 80 organizaciones, se une a la primera *Jornada europea de acción contra la comercialización de la salud*, que promueve la Red europea contra la privatización y comercialización de la sanidad y de la protección social. El colectivo señaló que "los acuerdos de libre comercio ponen en peligro nuestra salud". Al respecto, Félix Zabalza explicó que el TTIP "persigue una liberalización total de todo el comercio entre Estados Unidos y Europa y, más en concreto, los servicios públicos". Así, expuso que en junio de 2013 funcionarios de ambas partes empezaron a reunirse, con el fin de aprobar el tratado en 2015, si bien "gracias a la resistencia de la población se ha conseguido que todavía se discuta y veremos si conseguimos pararlo".

Entre los riesgos sanitarios que conllevará este acuerdo, la plataforma destacó que "lo privatizado no puede revertirse", por lo que instó al Gobierno del cambio a publificar cuanto antes los servicios privatizados por los últimos gobiernos de UPN (cocinas, limpieza, mantenimiento de instalaciones, pruebas radiodiagnósticas...); se alargará la duración de las patentes farmacéuticas, lo cual provocará un retraso en la utilización de genéricos; se perderá el control sobre los alimentos y sus aditivos; no se controlará las sustancias químicas, de manera que serán los gobiernos quienes investiguen sus posibles efectos nocivos; supondrá la liberalización total del precio de los medicamentos, lo que supondría "tener medicinas para ricos y otras para pobres"; y habrá riesgo de perder la privacidad de los datos de la historia clínica en beneficio de aseguradoras, mutuas...

Zabalza criticó que la transparencia en este tema es "mínima" y expresó su deseo de "tirar el TTIP abajo". No obstante, temen que, aun suspendiendo este tratado, "se consiga la liberalización total" a través del acuerdo CETA firmado por la UE y Canadá el pasado septiembre y totalmente "opaco": "Se iría al garete lo que queda del estado del bienestar en Europa". ●

MAÑANA, DÍA DE LA SALUD

● **Sábanas blancas.** Con motivo de esta jornada, la plataforma instó a colgar sábanas blancas de los balcones "en defensa de la sanidad pública y la salud de la ciudadanía".

● **A favor de reversión total.** Mariaje Esáin afirmó que "la plataforma está a favor de la reversión total de todos los servicios. Nos parece que el dinero que se gasta en lo privado invirtiéndolo en lo público daría más réditos".

PIB PARA SANIDAD

5,1%

Navarra gasta en sanidad el 5,1% del PIB (un 0,1% más que en 2015) y la plataforma pidió al Gobierno llegar al 7%, que es la media europea. "En Navarra se está invirtiendo menos que en otras autonomías, lo cual significa que, si inviertes menos, la calidad se va a ir perdiendo poco a poco", dijo Zabalza.

"Con la liberalización total se iría al garete lo que queda del estado del bienestar en Europa"

FÉLIX ZABALZA
Portavoz de la Plataforma

La gripe sigue descendiendo, con 449 casos la última semana

En lo que llevamos de temporada ha habido 391 ingresos hospitalarios y 17 personas han fallecido

PAMPLONA – En la semana del 28 de marzo al 3 de abril se registraron un total de 449 nuevos casos de gripe, continuando así con el descenso iniciado en todos los grupos de edad y todas las áreas geográficas en la semana precedente, en que hubo 693 casos, informó el Gobierno foral.

Según los datos facilitados por el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), en este periodo la epidemia ha tenido una baja intensidad, y su incidencia se sitúa en 71 casos por 100.000 habitantes, acercándose al umbral epidémico, establecido en 40 por 100.000, por debajo del cual la enfermedad pierde la consideración de epidemia.

Predomina el virus B (83%) sobre el A (H1N1) (17%), también entre los 13 pacientes hospitalizados en la última semana: 11 por gripe B, 1 por gripe A (H1N1) y 1 por gripe A (H3N2). Además, se confirmó un caso pediátrico de enfermedad por virus respiratorio sincitial. En lo que va de temporada se han registrado 391 ingresos hospitalarios con confirmación de gripe, 33 de ellos en unidades de cuidados intensivos y 17 han fallecido.

El Instituto de Salud Pública recuerda que para prevenir la enfermedad, además de la vacunación, es conveniente evitar el contacto con personas que tengan síntomas respiratorios y mantener las medidas de higiene básicas (cubrirse al estornudar, lavado de manos frecuente, etc.). – *D.N.*

Una tesis vincula comer carne roja y procesada con la diabetes

Su consumo antes del embarazo puede aumentar más del doble el riesgo de diabetes mellitus gestacional

PAMPLONA – Consumir carne roja o procesada antes del embarazo puede incrementar más del doble el riesgo de padecer diabetes mellitus gestacional, según se recoge en una tesis doctoral defendida en la Universidad de Navarra.

La tesis, presentada por Amelia Marí Sanchís, del departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra, demuestra que esta asociación no se produce en el caso de la ingesta de jamón york, serrano y pollo.

Según informó ayer en un comunicado el centro académico, se trata del primer estudio que recoge la relación entre el consumo de carne y aceite de oliva con el riesgo de desarrollar diabetes mellitus tipo 2 y diabetes mellitus gestacional en una población mediterránea joven.

La investigación subraya a su vez que un consumo mayor de carne aumenta el riesgo de desarrollar diabetes tipo 2, mientras que en el caso del aceite y su función preventiva de la diabetes no se observó una relación clara.

"A la luz de estos resultados, la reducción de la ingesta de carne, tanto procesada como roja, en las mujeres en edad reproductiva y de carne en general entre la población, puede tener efectos importantes en la prevención de la diabetes gestacional y de la diabetes tipo 2, respectivamente", concluyó la autora. – *Efe*

60 alumnos se forman durante nueve meses en inmuno-oncología

MEDICINA – La Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra y la compañía biofarmacéutica Bristol-Myers-Squibb inauguraron el lunes en Madrid la II edición del curso académico del Título Propio en Inmuno-Oncología. El objetivo de éste, según explicaron, es formar a médicos especialistas en los principales mecanismos involucrados en la evasión de la respuesta inmune, protocolos en las distintas fases clínicas y tratamientos que se pueden ofrecer para combatir el cáncer. El título, que celebra su segunda edición con 60 participantes, está compuesto por siete módulos que serán desarrollados durante nueve meses, entre abril y diciembre de 2016. – *D.N.*

Un taller formará a farmacéuticos sobre el cuidado y la salud del pie

PAMPLONA – Pamplona acogerá el próximo 13 de abril un taller presencial organizado por Cinfa para formar al profesional farmacéutico en las principales patologías del pie que son motivo de consulta, así como en la indicación farmacéutica más adecuada. La iniciativa *Activa Podología*, avalada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, busca dar respuesta a las crecientes consultas sobre el cuidado y la salud del pie. Los profesionales farmacéuticos interesados en asistir a los talleres formativos que tendrán lugar en seis ciudades del Estado pueden reservar su plaza en *www.cinfaformacion.com* en el apartado de Soluciones para la movilidad. – *D.N.*

Diario de Noticias – Miércoles, 6 de abril de 2016

Educación prevé pagar a los interinos todo el curso

La medida, presupuestada en 2,5 millones, supondría una mejoría salarial para un gran número de contratados

PAMPLONA – El departamento de Educación anunció ayer en el contexto de la mesa sectorial de Educación su voluntad de impulsar los cambios normativos necesarios para revertir uno de los recortes aplicados en años anteriores por el Gobierno de UPN que tenía que ver con el "descuento" de los periodos no lectivos de las nómina de los interinos contratados para todo el curso. De hecho el nuevo equipo está pagando ya los días de Semana Santa y Navidades y, si la Mesa General aprueba una modificación en la ley de contrataciones, espera poder ingresar también a estos docentes los salarios correspondientes hasta el fin de curso que termina en agosto. Por otra parte, los sindicatos volvieron a discrepar en torno al borrador de orden foral que regulará la gestión de las listas de interinos derivadas de las próximas oposiciones aunque la inclusión de algunas propuestas ha rebajado el rechazo de varios de ellos.

El abono del curso entero para los docentes que cubran puestos eventuales durante todo el curso es una reivindicación sindical compartida y además venía siendo respaldada por diversas sentencias. Por eso el departamento de Educación ya decidió este curso contabilizar también los días "laborables no lectivos" de Navidad y Semana Santa en los interinos. Ahora anuncia un paso más ya que incluiría también agosto aunque quedan flecos interpretativos y legales por resolver, lo que pudiera tener un efecto en nº de beneficiarios y en el presupuesto.

STEE EILAS, LAB Y LISTAS No obstante, éste no fue el tema central de la mesa de ayer sino la propuesta de gestión de listas de interinos en la que se dieron algunos cambios parciales tanto en el texto como en las posturas. LAB y STEE EILAs emitieron ayer sendos comunicados con diferentes contenidos en los que hacían una valoración crítica de fondo (como ELA defienden la lista única), aunque reconociendo avances si se circunscribieran sólo a estas oposiciones. STEE EILAS espera lograr la reivindicación de que no haya una expulsión de las listas sino se trabaja, por causa justificada, en dos años mientras que LAB, también crítico, denunció la política de "desgaste" y de negar cualquier avance en favor de los derechos de euskaldunes de otros sindicatos, en referencia a otras centrales fuera de estas siglas. – *J.I.C.*

EL 98,58% DE LOS ALUMNO LOGRA PLAZA EN EL CENTR

● **Mendoza** destaca el porcentaje de prematrículas en **1ª opción** en un sistema estable en sus grandes ejes ● El reparto por **redes** y **lenguas** no sufre grandes variaciones ● En espera de septiembre, la **pública** gana **un** aula y la **privada**, tras recolocaciones, pierde **3**

Txus Iribarren/Agencias
Iban Aguinaga

PAMPLONA – El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Luis Mendoza, admitió aspectos "mejorables" en el proceso de prematriculación del próximo curso 2016-17 pero en lo fundamental explicó que el sistema había funcionado bien para readecuar al oferta educativa a la demanda expresada por las familias. Así, resaltó que en el 98,58 de los casos los alumnos de 3 años (un total de 5.895) han logrado ya plaza en el colegio que solicitaban en primera opción y se remitió a septiembre para ajustar toda la red cuando se conozca la matrícula final de junio y la sobrevenida, aunque no auguró grandes problemas. La oposición, por su parte, criticó distintos movimientos del Gobierno en este periodo de preinscripción al que acusaron de "precipitaciones" y de generar "alarma y confusión social". Con algunos apuntes críticos, las cuatro formaciones que apoyan al Ejecutivo defendieron su gestión. Polémicas políticas al margen, la foto del sistema educativo navarro que queda tras las preinscripción es bastante similar a la de otros años pese a un notable bajada demográfica y la novedad de la extensión del modelo D público a la zona no vascófona, que se ha saldado con líneas nuevas en Tafalla, Caparroso y Tudela. La relación entre enseñanza pública y concertada (60,4-39,6%) y las diferentes opciones lingüísticas (A-G 70,41% y D 29,46%) es estable más allá de reajustes fruto de la demanda y la disponibilidad de recursos humanos y económicos como que en la red pública haya habido 15 supresiones de grupos compensadas por 16 aperturas mientras que en la concertada, tras reubicaciones de excedentes, se hayan perdido tres grupos en zonas fuera de Pamplona (Estella, Tutela y Mendavia). De todas formas, según indicó, esta planificación se encuentra en la fase de cuadrar previsiones con prematrículas, aunque puede haber variaciones en septiembre.

El consejero Mendoza aportó estos datos durante su comparecencia ante la comisión de Educación, en la explicó líneas de actuación y planificación del próximo curso .En cuanto al alumnado de tres años inscrito para el curso que viene, señaló que, del total de los 6.075 nacidos en 2013, los solicitantes preinscritos han sido 5.895, lo que supone el 97,03 % del total, a falta de 176 inscripciones. Además, apuntó que han sido admitidos en su primera opción 5.811 alumnos, lo que supone el 98,58 %. "En segunda opción han sido 58 los admitidos, el 0,98%, y en tercera opción 15, lo que supone el 0,25%", indicó, antes de señalar que "en cuarta opción, y tras consultar a las familias, se han admitido otros 11, lo cual supone un 0,9%".En comparación con el curso anterior, dijo que "de los 6.731 nacidos en 2012, 6.270 fueron preinscritos en febrero, lo que supone 5 puntos menos, el 93,15%". "Tras el periodo de septiembre llegaron a 6.565, un 97,53%, mientras que a estas alturas, ya con la preinscripción, hemos pasado de 97,53% al 98,58%", concluyó. ●

En septiembre se realizará el último ajuste de centros y líneas.

MATRÍCULA: PASO A PASO

● **Previsión.** "De cara al curso 2016-2017 se realizó una previsión de escolarización teniendo en cuenta los parámetros habituales en este proceso como son los nacimientos del año 2013 en cada localidad y los índices de escolarización de cada centro escolar concreto. Dicha previsión se puso en conocimiento de los centros el 1 de febrero. En ese momento se les informó a todos los centros que la oferta de unidades no dejaba de ser una previsión y que a la vista de la preinscripción definitiva se modificaría, en su caso, al alza o a la baja".

● **Alegaciones: 1-5 de febrero.** "Los centros pudieron realizar las alegaciones que estimaron oportunas a las unidades previstas. Recibidas diversas alegaciones solicitando incremento de unidades, se indicó a los centros que esperaríamos a la preinscripción para realizar los cambios oportunos".

● **Revisión de las previsiones tras la preinscripción.** "Tras el proceso de preinscripción y a la vista de los datos que los centros introdujeron en EDUCA se revisó la previsión, tal y como ya se había advertido a los centros. Como resultado de esa revisión se remitió a los centros un correo electrónico con las unidades que se aumentaban o las que se disminuían sobre la previsión inicial".

● **Ajuste de grupos en la red pública.** "Así, en el total de grupos de 3 años de enseñanza pública, más de 220, se han producido 15 variaciones de grupos a la baja y 16 al alza (incluye los 3 nuevos de 3 años modelo D en zona no vascófona)".

● **Reubicaciones y cambios en la red concertada.** "En el caso de la enseñanza privada concertada los grupos de 3 años para el curso 2016-17 no han experimentado aumentos si han tenido más demanda que la prevista (se han reubicado los excedentes) o han visto reducidos los grupos si la demanda no ha cubierto grupos completos, lo que ha sucedido en 3 casos (1 grupo en Compañía de María de Tudela, 1 grupo en Santa Ana de Estella y 1 grupo en Nuestra Señora de los Dolores de Mendavia".

● **Septiembre: remate final .** "Tras el plazo extraordinario de inscripción (1 y 2 de septiembre) o con el alumnado sobrevenido una vez iniciado el curso escolar, se vuelve a realizar un ajuste de grupos si ello resulta necesario para escolarizar a todo el alumnado que lo solicita",

OS DE 3 AÑOS O PREFERIDO

"Se ha tenido una postura cicatera, casualmente en los centros que tienen el programa de inglés"

ALBERTO CATALÁN
UPN

"Es surrealista que el consejero tenga que explicar una y otra vez esto y oír acusaciones que no son de recibo"

MARÍA SOLANA
Geroa Bai

"La gestión de la prematrícula ha sido adecuada aunque no hemos visto pasión en favor del modelo D"

ESTHER KORRES
EH–Bildu

"Hay que poner el acento en la convivencia y la apuesta por una enseñanza pública de calidad"

TERE SAEZ
Podemos–Ahal Dugu

"El consejero ha transmitido una imagen de indefinición, ha conseguido parar el descenso de la privada"

CARLOS GIMENO
PSN

"Cualquier familia ha tenido plaza en el modelo lingüístico que ha elegido: hay que rebajar la demagogia"

MARISA DE SIMÓN
I–E

"El Gobierno ha hecho una diferenciación favorable hacia el modelo D y de eliminación del PAI"

JAVIER GARCÍA
PPN

Refuerzo de 60 profesores para revertir los recortes

El consejero concreta las consecuencias prácticas de la apuesta por recuperar las ratios de 25 alumnos

PAMPLONA – El consejero de Educación concretó ayer el anunció realizado en anteriores comparecencias sobre el compromiso del Gobierno y del acuerdo programático de revertir los recortes educativos provenientes del Gobierno central del PP y aplicados, aunque de manera matizada, por UPN en Navarra. En este sentido el departamento de Educación ha consignado 750.000 euros en 2016 (afecta a un tercio del año académico) para esta finalidad, cantidad que se traduciá en 60 docentes más tras una bajada de ratios en 50 grupos de manera que bajarán de tener 26 y 27 alumnos a 25.

José Luis Mendoza, recordó que para el próximo curso 2016-17 "el número máximo de alumnos por aula revertirá a los parámetros anteriores al Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de *racionalización* del gasto público en el ámbito educativo , algo que, según calculó, ha supuesto una reducción también de "800 puestos de trabajo".

"Es decir –continuó–, volvemos a 25 alumnos/grupo en Educación Infantil y Primaria, frente a los 26 y 27 actuales que implantó el Gobierno anterior.Esta reversión o recuperación de las ratios supone, obviamente una mejora en la calidad de enseñanza en nuestras aulas y un paso en la recuperación de los recortes educativos, ampliamente demandado por la comunidad educativa", dijo. La medida afecta a unos 50 grupos, lo que supone un aumento aproximado de 60 profesores y conlleva un gasto de 750.000 € en el presupuesto de 2016 (1/3 del curso)

En los centros públicos en los que por cuestiones de espacio no sea posible aplicar la reversión de ratio en su totalidad Educación dotará con un refuerzo adicional de profesorado para las materias troncales (matemáticas y lengua vehicular) e idioma extranjero. En la concertada, la medida se aplicará siempre y cuando no suponga incremento en la cuantía de los conciertos de cada centro. – *J.I.C.*

Javier Liras, Edurne Arzelus y Andoni Romeo, ayer, durante la presentación de la feria. *Foto: Patxi Cascante*

La cuarta Feria de Economía Solidaria contará con 75 expositores

Se celebrará del 8 al 10 de abril en la antigua estación de autobuses de Pamplona, y habrá también charlas

PAMPLONA – Hoy en día, aquel que se lo proponga puede satisfacer casi todas sus necesidades materiales comprando "productos con valores". Algo que no sucedía hace ocho o diez años, cuando la economía solidaria estaba dando todavía sus primeros pasos y no era, tal y como es hoy, una "realidad socioeconómica en crecimiento" que cubre muchos sectores, y que ya mueve más de once millones de euros en Navarra, según la última auditoría de la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) para la Comunidad Foral. Un modelo de comercio diferente, que pone a la persona en primer lugar y que vivirá este fin de semana en Pamplona una de las fechas más importantes de su calendario: la IV Feria y Jornadas Internacionales de Economía Solidaria organizadas por la Red de Economía Alternativa y Solidaria y el Mercado Social de Navarra.

Así lo anunciaron ayer Javier Liras, Edurne Arzelus y Andoni Romeo, representantes de Reas en Navarra, en una rueda de prensa que celebraron en una de las tiendas de Traperos de Emaús situada en el barrio de la Rochapea. "Un lugar simbólico para nosotros, ya que esta tienda es un buen modelo de esa economía solidaria de la que participa Reas y que pone a las personas en primer lugar", tal y como especificó Javier Liras. Fue precisamente el secretario técnico de la asociación el encargado de explicar a los medios de comunicación en qué consistirá la cuarta edición de una feria que, por tercer año consecutivo se celebrará en la antigua estación de autobuses de Pamplona, y que en esta edición contará con más de 75 expositores con productos y servicios que van desde las finanzas éticas hasta la artesanía, pasando por el turismo rural, el software libre o los servicios de atención a las personas. Una cartera de servicios que demuestra que "las cosas se pueden hacer de forma diferente, sin poner a la rentabilidad por encima de todo", aclaró Javier Liras, quien precisó que lo que se pretende hacer con este tipo de eventos es "fortalecer el sector de las empresas de economía solidaria y de las entidades con compromiso social". La feria se abrirá el viernes de cinco a ocho de la tarde; el sábado, de diez de la mañana a ocho de la tarde en horario ininterrumpido; y el domingo el horario será de diez a dos. Bajo el edificio de la antigua estación de autobuses se instalarán, además de los expositores, otras zonas donde se llevarán a cabo actividades para niños y charlas. Así, se celebrarán 22 microexposiciones que no superarán los treinta minutos de duración y que darán a conocer iniciativas de economía solidaria. También habrá una zona para niños con actividades, títeres y cuentacuentos, una mesa de movimientos sociales que contará con la presencia de Amnistía Internacional o la PAH y un bar donde se servirán productos ecológicos.

FERIA

5.100

VISITANTES EN 2015. La tercera edición de la Feria de Economía Solidaria registró más de 5.000 visitas en 2015.

JORNADAS

- **Viernes 8.** A las 17.30 horas, apertura de la feria. A las 18.30 horas, Zaloa Pérez y su charla "La economía es más que dinero".
- **Sábado 9.** A las 11.00h, taller sobre herramientas de economía feminista. A las 17.00h, mesa redonda sobre conciliación y corresponsabilidad, por Carmen de la Cruz y Tere Sáez. A las 19h, Josefina Roco y la economía emancipatoria.
- **Domingo 10.** "Mirada eco feminista", con Soraya González.

IX JORNADAS De manera simultánea, se celebrarán las IX Jornadas Internacionales sobre Economía Solidaria, que este año se desarrollarán bajo el lema "El Capitalismo o la vida, una mirada desde la economía feminista", y a través de cinco mesas se buscará reflexionar sobre diferentes aspectos de la economía desde una visión inclusiva. La primera charla se dará a las seis y media del viernes y correrá a cargo de Zaloa Pérez Hernandorena, que desarrollará la charla "La economía es más que dinero". El sábado a las 11 de la mañana habrá un taller sobre herramientas de economía feminista, a las 17 horas tendrá lugar una mesa redonda con Carmen de la Cruz y la parlamentaria Tere Sáez, y a las siete de la tarde se realizará la última mesa redonda bajo el título "Alternativas económicas emancipatorias". El domingo, a las 11.30 horas, Soraya González dará la última charla, y a la una de la tarde se cerrará la jornada. – *A.I.R.*

Economía

Campaña de la Renta 2015

Las fechas

Desde mañana

- Se pueden consultar las propuestas de declaración en www.navarra.es
- Acceso a www.navarra.es con DNI y PIN de Hacienda para obtener la declaración.
- Abre la oficina virtual en www.navarra.es, donde se pueden presentar nuevas declaraciones.

Viernes 15 de abril

- Envío por correo de las propuestas en papel

Lunes 18 de abril

- Cita previa para la campaña presencial. Tf: 948 505 505 - 948 505 506 www.navarra.es
- Inicio del primer abono de las declaraciones 'a devolver'.

Miércoles 20 de abril

- Apertura de las oficinas presenciales de Hacienda y de las Entidades Colaboradoras.

Martes 24 de junio

- Último día de presentación de declaraciones de IRPF y Patrimonio

Balance de la campaña del IRPF Valores absolutos en millones de euros.

No se incluyen los de origen desconocido

Base liquidable	Hombres			Mujeres			Total		
	Declaraciones	Base liquidable	Cuota íntegra	Declaraciones	Base liquidable	Cuota íntegra	Declaraciones	Base liquidable	Cuota íntegra
Menor de 3.000 euros	56.988	22,41	3,08	97.762	29,23	4,17	158.673	52,30	7,35
Entre 3.000,01 y 6.000 euros	16.439	73,97	11,02	26.852	117,40	17,39	43.788	193,54	28,72
Entre 6.000,01 y 12.000 euros	34.264	309,59	57,78	36.826	326,34	60,70	71.728	641,48	119,51
Entre 12.000,01 y 18.000 euros	37.667	564,38	119,50	27.620	407,59	86,10	65.609	976,63	206,58
Entre 18.000,01 y 24.000 euros	29.973	625,42	143,12	16.572	345,13	78,91	46.704	973,86	222,78
Entre 24.000,01 y 30.000 euros	23.759	638,02	154,86	11.678	312,67	75,75	35.553	953,81	231,37
Entre 30.000,01 y 45.000 euros	23.678	834,90	218,52	11.312	399,28	104,10	35.083	1.237,49	323,50
Entre 45.000,01 y 60.000 euros	5.534	283,87	84,15	2.701	138,05	40,54	8.266	423,47	125,15
Mayor de 60.000 euros	5.351	554,40	196,22	1.754	176,19	56,62	7.143	734,51	254,25
Total	**233.653**	**3.906,97**	**988,24**	**233.077**	**2.251,89**	**524,28**	**472.547**	**6.187,11**	**1.519,21**

Balance de la campaña IRPF de 2014

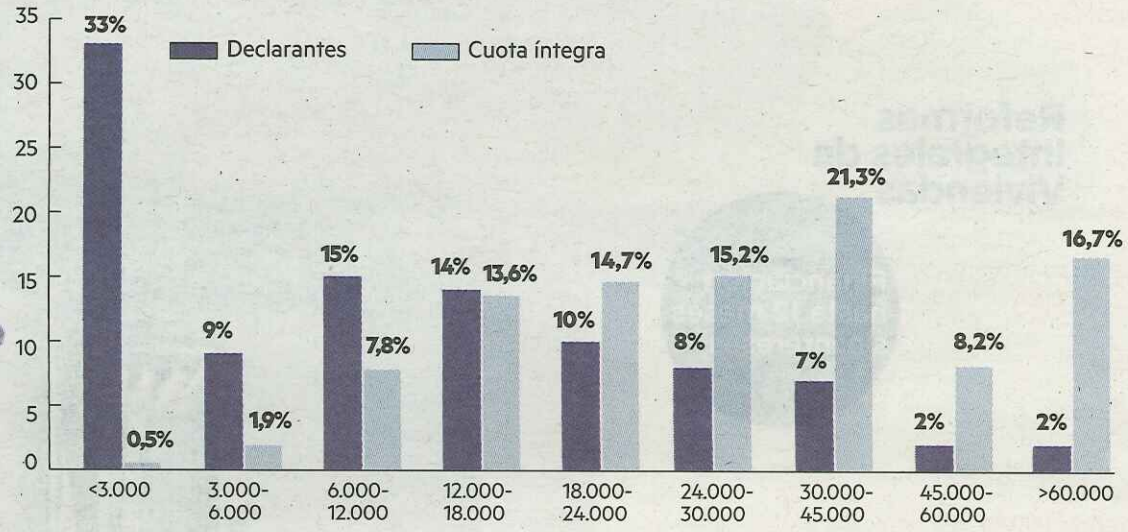

HACIENDA DEVOLVERÁ 71,9 MILLONES EL DÍA 18 DE 120.700 DECLARACIONES

● La campaña de la Renta empieza mañana ● El Ejecutivo prevé gestionar unas 325.400 declaraciones de más de 472.500 contribuyentes ● Abonará unos 20 millones más que el año pasado

Sagrario Zabaleta
Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA – Hacienda devolverá a partir del lunes 18 de abril 71,9 millones de euros correspondientes a 120.700 declaraciones de IRPF. Así lo anunció ayer el director gerente de Hacienda, Luis Esáin, durante la presentación de la campaña de la Renta de 2015 y del Patrimonio, junto al consejero del ramo, Mikel Aranburu. "Este año se devuelve más por las últimas modificaciones tributarias que se impulsaron con efectos en 2015, que se traducen en un mayor esfuerzo para las arcas públicas", explicó Luis Esáin.

Hacienda prevé gestionar unas 325.400 declaraciones, correspondientes a más de 472.500 contribuyentes, semejante cifra a la del ejercicio pasado. Mañana publicará a través de *www.navarra.es* un total de 179.068 propuestas de declaración, pertenecientes a 239.885 contribuyentes. Para conocer si Hacienda las ha completado, solo será necesario introducir el DNI. En el caso de querer acceder al contenido, es preciso también el número PIN (clave que se adjunta a la declaración del año anterior). Además, estas propuestas serán enviadas en papel a los domicilios correspondientes a partir del viernes 15. Este es un cambio que se introduce, ya que el año pasado aquellas declaraciones que se habían consultada previamente por Internet, ya no se enviaban por correo postal.

El 67% de estas declaraciones –unas 120.700– sale a devolver 71,9 millones; el 30%, a pagar –unas 50.000–, un total de 36,6 millones; y un 3% –unas 9.600– presenta una cuota cero. Esáin destacó que "el número de propuestas realizadas es similar a la campaña pasada, pero que la cuantía neta entre lo que debe abonar Hacienda y tiene que desembolsar el contribuyente asciende a 35 millones de saldo negativo. Esta diferencia supone un incremento de once millones respecto al ejercicio pasado". De esta forma, recordó que el resto de declaraciones van a ir en esta línea, y que cuando concluya la campaña, esos once millones de más se pueden casi duplicar, y suponer unos 20 millones más respecto al ejercicio anterior entre lo que se devuelve y percibe.

¿QUIÉNES DEBEN PRESENTAR? El director gerente Luis Esáin remarcó que están obligados a hacer la declaración de IRPF quienes tengan rendimientos del trabajo de 11.250 euros brutos o más; quienes cuenten con rendimientos de capital mobiliario e incrementos del patrimonio, sujetos a retención de 1.600 euros brutos o más; y quienes perciban otras rentas (empresarios y profesionales, arrendadores...), independientemente de su cuantía.

Desde mañana podrán consultar los contribuyentes en la web si su propuesta de declaración está hecha solo mediante la introducción del DNI. Si observa que sí, la puede comprobar con el PIN. En el caso de que esté de acuerdo con la propuesta, el contribuyente no debe hacer nada; pero si discrepa, tendrá que realizar una nueva declaración vía Internet –que se pueden completar a partir de mañana vía *on line*– o presencial desde el 20 de abril en las oficinas de Hacienda o en una de sus 18 entidades colaboradoras, con 1.300 puntos de atención. Estas últimas son la Asociación de Hostelería de Navarra; la Asociación Navarra de Pequeña Empresa de Hostelería; el BBVA; Santander; Popular; Kutxabank; Caja España; Laboral Kutxa; Caja Rural; Gremio de Carniceros; Gremio de Pescado; Ibercaja; Intia; CaixaBank; MutuaAvenir Pamplona; Targobank; Tradisna y UAGN.

Los teléfonos que habilita Hacienda para solicitar cita previa únicamente se pueden usar para realizar la declaración en alguna de sus seis oficinas, ubicadas en Pamplona, Barañáin, Burlada, Estella, Tafalla y Tudela; y no para las 18 entidades colaboradoras.

Los contribuyentes que deben pagar a Hacienda lo harán en dos plazos: el 1 de julio y el 21 de noviembre. Sin embargo, Esáin destacó que si alguna persona quiere realizar un solo abono, debe comunicarlo a

Hacienda y preocuparse de que "haya saldo en la cuenta para que luego no se produzcan recargos de apremio".

NOVEDADES FISCALES Entre las novedades de este año se puede destacar el incremento de entre un 5% y un 10% los mínimos personales y familiares: un 5% con carácter general y un 10% los relativos a incapacitados. Además, las cuotas sindicales y aportaciones a partidos políticos pagadas en 2015 y debidamente informadas en el modelo 182, pasan a considerarse una deducción en la cuota. En ambos casos, la deducción será del 15% del importe pagado limitado a un máximo de 600 euros.

Durante su intervención, Luis Esáin y Mikel Aranburu resumieron los datos del año pasado. Por el impuesto del IRPF, Hacienda ingresó 1.519,21 millones de euros de cuota íntegra. El 50,1% de los declarantes eran hombres y aportaron el 65% de la cuota íntegra que ingresaron las arcas públicas. Las mujeres representaron el 49,9%, pero de ellas provinieron el 34,7% restante de la contribución. "Estamos al 50% en el volumen de declaraciones presentadas entre hombres y mujeres, pero si descendemos a niveles de estratos de renta, la diferencia es bastante llamativa en cuanto al género femenino, ya que se sitúan en los estratos de renta más bajos".

Además, el grueso de la recaudación proviene de bases "medias", de entre 18.000 y 45.000 euros: 25% de las personas declarantes y 51,2% de la cuota que ingresa Hacienda –cerca de 780 millones de euros–. De las personas declarantes con ingresos superiores –entre más de 45.000 y más de 60.000 euros–, que suponen casi 11.000 declaraciones –el 4%–, proviene cerca del 25% de la cuota, casi 380 millones. "Aportan una cantidad bastante respetable del esfuerzo económico", reiteró Esáin.

REFORMA FISCAL APLICADA ESTE AÑO El director gerente Luis Esáin adelantó ayer que este año tendrán que abonar unos 20 millones más a los contribuyentes que en 2014 por las modificaciones tributarias aplicadas el ejercicio pasado por el anterior Ejecutivo. En 2016, el Gobierno foral empezó a aplicar su reforma fiscal que tendrá repercusión en los ingresos del IRPF de este año y en la próxima campaña de la Renta de 2016.

Respecto al impacto que tendrá la reforma el próximo año sobre las devoluciones de las declaraciones, Aranburu señaló que "desde enero han subido las retenciones en algunos tramos, medida que se notará en la recaudación de este año; pero en la próxima campaña, como se ajustarán las retenciones practicadas a la liquidación final de acuerdo a la tarifa, el resultado final de devolución puede ser parecido al de este año y al de ejercicios pasados". El consejero insistió en que "las diferencias no serán importantes, aunque en el saldo conjunto de la recaudación se espera que sea superior". ●

El impuesto del Patrimonio aportó 47 millones en 2015

Deben declarar los sujetos pasivos cuya cuota tributaria sea positiva o si el valor de bienes y derechos es mayor a 1,5 millones

PAMPLONA – El consejero Mikel Aranburu y el director gerente de Hacienda, Luis Esáin, también presentaron ayer la campaña 2015 del impuesto del Patrimonio.

De esta forma, deben declarar su patrimonio aquellos sujetos pasivos cuya cuota tributaria sea positiva, o si el valor de sus bienes y derechos es mayor al 1,5 millones de euros. La vivienda habitual está exenta hasta 250.000 euros (por cónyuge en titularidad compartida), y no será deducible la deuda contraída para su adquisición.

Las arcas públicas ingresaron el año pasado por este tributo 47 millones por la campaña de 2014, una cifra semejante a la de un año antes. Sin embargo, el director gerente de la Hacienda Foral indicó que en esta ocasión esa cantidad disminuirá por "la modificación en la normativa que se aplicó en 2015" que aprobó el Ejecutivo anterior. Calculó que en esta ocasión, la cantidad puede ascender a más de 30 millones de euros.

UN ESFUERZO POR EL BIEN COMÚN Aranburu abogó por el esfuerzo de todos para favorecer el bien común de los servicios públicos a través de la campaña de la Renta y del Patrimonio de este año.

Una responsabilidad que se refleja en el lema de la nueva campaña de comunicación: *Con nuestro compromiso, las piezas encajan*. Las imágenes de esta campaña están basadas en los ámbitos de la sanidad y la educación, como el Complejo Hospitalario de Navarra y la Universidad Pública, "pilares del sistema de bienestar", explicó. Así, para difundir las fechas significativas y subrayar la importancia de la contribución, el Gobierno invertirá 65.000 euros en prensa diaria, una docena de revistas y emisoras de radio. – *S.Z.*

EN BREVE

● **Menos recaudación.** El director gerente de Hacienda indicó ayer que en esta campaña se recaudará menos por este tributo, debido a las modificaciones introducidas por el Ejecutivo anterior.

● **Vivienda exenta hasta 250.000 euros.** La vivienda habitual está exenta hasta 250.000 euros (por cónyuge en titularidad compartida). Y si la vivienda está exenta, en la misma medida se considera no deducible la deuda contraída para su adquisición.

"Este año se va a devolver más por las modificaciones tributarias impulsadas con efectos en 2015"

"El volumen de declaraciones se reparte al 50% entre hombres y mujeres, pero estas sostienen las más bajas"

LUIS ESÁIN
Director gerente de Hacienda Foral

"Esperamos que este año la recaudación aumente con las retenciones aplicadas a ciertas rentas"

"La mitad de los ingresos del IRPF proceden de las bases de entre 18.000 y 45.000 euros"

MIKEL ARANBURU
Consejero de Hacienda

LAS CIFRAS

18

ENTIDADES
La presentación física de la declaración se realizará entre el miércoles 20 de abril y el viernes 24 de junio mediante la red de 18 entidades colaboradoras, con 1.300 puntos de atención, y las seis oficinas de Hacienda.

6

OFICINAS DE HACIENDA
Las oficinas de Hacienda se sitúan en Pamplona, Barañáin, Burlada, Estella, Tafalla y Tudela. Para acudir a ella, se debe solicitar cita previa desde el lunes 18 por medio de la web o vía telefónica.

1.519

MILLONES INGRESADOS
Hacienda ingresó el año pasado por el IRPF 1.519,21 millones de cuota íntegra, y 1.326,6 de cuota líquida (el resultado de ingresos menos devoluciones). Un total de 988,24 millones procedieron de las cuotas íntegras de hombres y 524,28 millones de mujeres. Hay 6,69 millones cuyo origen se califica de desconocido, es decir, que no se puede saber si procede de hombre o de mujer.

36,6

MILLONES A PAGAR
Cerca de 50.000 propuestas de declaración hechas por Hacienda deben abonar 36,6 millones en dos pagos: el 1 de julio y el 21 de noviembre. Esáin señaló que si una persona quiere realizar el abono de una sola vez, debe avisar.

5,39

PARA FINES SOCIALES
El año pasado, los contribuyentes destinaron 5,39 millones a fines sociales a través de la casilla del 0,7%. Cuatro millones de euros fueron para la Iglesia.

El tributo por las grandes superficies sumó 1,3 millones

Cinco empresas han presentado recursos contra este impuesto, que este año ya no se aplica

PAMPLONA – La Hacienda Foral ingresó el año pasado 1,3 millones de euros por el impuesto a las grandes superficies comerciales. Fuentes oficiales indicaron ayer que entre 2012 y 2014, unas 15 empresas entregaron cada año sus declaraciones por un total de 29 establecimientos, con una cuota superior a 1,3 millones cada ejercicio.

A partir de este año va a dejar de exigirse este tributo tras el rechazo de la Unión Europea a su aplicación al considerar que se estaban perjudicando a unos comercios respecto a otros. Otras comunidades también lo han aplicado, como Catalunya, Aragón y Asturias. En el caso de Navarra, el Ejecutivo foral lo derogó desde enero.

EL CUMPLIMIENTO El director gerente de la Hacienda Foral, Luis Esáin, recordó ayer que las grandes superficies pagaron el año pasado dicho tributo. Pero reconoció que posteriormente, cinco de ellas presentaron recursos al mostrar su desacuerdo en su ejecución. "Han cumplido primero con su obligación y luego han planteado el recurso", contó el director gerente de Hacienda Foral.

Luis Esáin indicó que habrá que esperar. "Veremos qué recorrido tiene lo planteado por estas cinco organizaciones", concluyó. – *S.Z.*

Navarra es puntera en automoción, maquinaria e industria agrícola

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO – Navarra sigue siendo puntera en la industria de la automoción, maquinaria pesada e industria agroalimentaria, según el borrador de diagnóstico 2008-2014 de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3 Navarra) que elabora el Ejecutivo foral. El vicepresidente Manu Ayerdi presentó ayer un avance de las conclusiones del estudio en una reunión con agentes sociales, económicos y políticos celebrada en Cein, a quienes avanzó que está previsto que en mayo se disponga ya de un diagnóstico de la economía navarra. – *E.P.*

Fundación la Caixa destinará 2.060 millones a obra social hasta 2019

Navarra recibirá este año 13 millones de euros para fomentar el ámbito social, la investigación, la cultura y la educación

PAMPLONA – El plan estratégico de la Fundación Bancaria la Caixa para el periodo de 2016 a 2019 contempla un aumento gradual del presupuesto destinado a obra social a razón de diez millones de euros anuales, hasta alcanzar los 530 millones en 2019. En total en el periodo 2.060 millones. En 2016, la Caixa cuenta con un presupuesto de 500 millones, la misma cantidad que en los ocho ejercicios precedentes, de los que 13 millones de euros se destinarán a Navarra.

Bajo el lema *Cambiamos presentes, construimos futuros*, el nuevo plan prevé concentrar la acción de la entidad en torno a tres grandes ejes estratégicos: ámbito social, investigación, y educación y cultura. "Priorizaremos los programas sociales verdaderamente transformadores, con la lucha contra la pobreza y el fomento del empleo como ejes vertebradores", dijo Isidro Fainé, presidente de la Fundación Bancaria la Caixa.

La entidad mantendrá el foco en los programas sociales con vocación transformadora, priorizando líneas de actuación que cubran las necesidades básicas de los colectivos más vulnerables y promuevan la igualdad de oportunidades. Estos proyectos concentrarán el 60% del presupuesto.

La lucha contra la pobreza infantil y el fomento del empleo serán las dos líneas de actuación prioritarias a nivel social. Estas se concretan en el desarrollo de dos programas plenamente consolidados y con un impacto transformador contrastado: *CaixaProinfancia*, dirigido a la atención a familias con niños en riesgo o situación de exclusión, e *Incorpora*, centrado en promover la contratación de colectivos vulnerables.

La acción social de la entidad también se focalizará en facilitar el acceso a la vivienda, fomentar el envejecimiento activo y saludable y la atención a personas con enfermedades avanzadas, e impulsar la interculturalidad y la convivencia ciudadana.

Además, triplicará el presupuesto a los programas de investigación, alcanzando los 95,4 millones de euros en 2019 mediante la formación de jóvenes científicos; el apoyo a centros y programas de investigación y la traslación de los resultados de las investigaciones a la sociedad. Al área de divulgación cultural y científica se destinará el 20% del presupuesto en 2019, con el objetivo de mantener los niveles de excelencia. El nuevo plan también se propone poner a disposición de colegios y profesores recursos destinados a la formación por competencias y a la promoción de una educación innovadora. – *D.N.*

2015

- **A diez millones de personas.** Con 500 millones de euros, llegó a 9,9 millones de personas a través de 46.209 iniciativas.
- **'CaixaProinfancia'.** *CaixaProinfancia* atendió a más de 61.400 niños y sus familias.
- **'Incorpora'.** Logró crear 23.626 puestos de trabajo para colectivos desfavorecidos. Consolidados los Puntos de Formación Incorpora, el proyecto impulsará este año los Puntos de Autoempleo.
- **Personas mayores.** Contó con 803.000 participantes en más de 16.200 propuestas de todo tipo.
- **Viviendas asequibles.** El Grupo la Caixa cuenta ya con más de 33.000 pisos en España, con rentas mensuales a partir de 85 euros. Están a disposición de las personas con menos recursos.
- **Hospitales.** Desarrolla su programa de atención a personas con enfermedades avanzadas en 109 centros hospitalarios y 126 áreas de atención domiciliaria. En total, 18.046 pacientes han recibido apoyo psicosocial, dentro de un programa que también abarca el apoyo a sus familiares (más de 24.000) y la atención al duelo.

Isidro Fainé, presidente de la Fundación Bancaria la Caixa, junto a Jaume Giró, director general de esta institución. *Foto: cedida*

El Gobierno foral trabaja en un plan energético con el horizonte en 2025

A finales de abril se abrirá una convocatoria de subvenciones de unos 550.000 euros para fotovoltaica y eólica

PAMPLONA – La apuesta por las energías renovables y por un uso racional de la energía, a través de un nuevo modelo de consumo energético que promueva acciones de consumo colectivo y con proximidad en el punto de generación de la energía, son las líneas del nuevo Plan Energético de Navarra, con el horizonte en 2025.

Así lo indicó ayer el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, en un seminario sobre *Generación eléctrica distribuida y autoconsumo* de Gas Natural Fenosa. Ayerdi advirtió de que la tendencia en el futuro de los precios de los combustibles es de encarecimiento. Subrayó que las principales actuaciones para que Navarra mejore su competitividad pasan por el ahorro de energía; invertir en eficiencia energética; incentivar el uso de recursos autóctonos renovables, como la eólica o biomasa; y promover un cambio modal en la sociedad. Dijo que "no es de recibo que la energía eléctrica en España sea de la más caras de Europa". El 24,25% de la energía primaria tiene origen renovable en Navarra. Ayerdi también anunció que a finales de abril se abrirá una convocatoria de subvenciones de la que se beneficiarán instalaciones fotovoltaicas e instalaciones eólicas para autoconsumo sin vertido a la red y microrredes, con 550.000 euros. – *E.P.*

Manu Ayerdi, vicepresidente primero, y Martí Solà, director general de la Fundación Gas Natural Fenosa. *Foto: Javier Bergasa*

Cinfa invertirá 87 millones en I+D en los próximos tres años

El grupo farmacéutico facturó 371 millones el ejercicio pasado, un 2,2% más en comparación con 2014

PAMPLONA – El presidente de Cinfa, Enrique Ordieres, explicó ayer que la farmacéutica prevé invertir 87 millones de euros en los próximos tres años en I+D, lo que supone un aumento del 57% respecto al último trienio.

En una sesión en Esade, Ordieres indicó que en los últimos tres años Cinfa ha invertido 30 millones en sus instalaciones y nuevas tecnologías, y en el próximo trienio se alcanzarán los 35 millones, informó en la escuela de negocios en un comunicado.

El grupo farmacéutico navarro cerró el ejercicio 2015 con una facturación de 371 millones, un 2,2% más en comparación con el año anterior, y respecto a las previsiones para este 2016, Ordieres manifestó: "De momento, es complicado porque no ha habido patologías de invierno, pero seguiremos trabajando con el propósito de seguir invirtiendo y generando empleo en nuestro país".

Los laboratorios están vinculados principalmente con la fabricación de genéricos –uno de cada cinco genéricos en España es de Cinfa–, y actualmente trabajan en genéricos de alta especialización y en medicamentos biotecnológicos y biosimilares, ya que este año diez de los 20 principales medicamentos serán biotecnológicos, apuntó Ordieres. Cinfa está presente en más de 55 países y el presidente de la compañía sostuvo que los laboratorios podrían realizar alguna operación corporativa fuera de España, si bien consideró que todavía hay recorrido en el país. – *E.P.*

Bruselas pide más recortes a España y una política fiscal más estricta para reducir el déficit

La CE amenaza con actuar ante el incumpliento del objetivo para 2015 e insta a tomar medidas, aunque sean "impopulares"

BRUSELAS – El vicepresidente de la Comisión Europea (CE) para Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, Jyrki Katainen, advirtió ayer de que el "reto" de reducir el déficit en España es ahora mayor, y dijo que el próximo Gobierno deberá adoptar políticas fiscales "responsables" y seguir las reformas.

Katainen aseguró que aún es pronto para saber qué decisión tomará la Comisión Europea después de que se confirmase que España cerró 2015 con un déficit del 5,16%, casi un punto por encima del objetivo que se había comprometido alcanzar con sus socios comunitarios, pero advirtió de que será necesario actuar. "No puedo decir nada seguro, pero como hemos visto, el déficit es más alto de lo previsto, por lo que la única cosa que puedo decir es que el reto es mayor de lo esperado", recalcó.

En este sentido, Katainen animó encarecidamente al futuro Gobierno español a que "continúe haciendo políticas fiscales responsables, pero también a continuar el camino de las reformas".

El vicepresidente de la Comisión señaló que no se debe esperar a tiempos más fáciles para aplicar las medidas necesarias, ya que "si la economía va en la dirección equivocada, las medicinas son más difíciles". Katainen aseguró que para reforzar el Estado del Bienestar español a corto y medio plazo es necesario poner las finanzas públicas en orden". "Esto significa reformas estructurales y significa consolidación presupuestaria", apuntó.

"Y ahora espero que la situación política se estabilice en España, porque los nuevos miembros del Gobierno tienen mucho trabajo por hacer", añadió. Asimismo, Katainen defendió también la importancia de pasar del énfasis que se ha puesto en el pasado a la disciplina fiscal a acentuar la importancia de las reformas estructurales, e instó a los gobiernos a llevarlas a cabo, por muy impopulares que sean. – *Efe*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,71%	↓ -2,18%	↓ -2,63%	↓ -0,43%	↓ -2,43%	↓ -1,19%	↑ 1,01%	↓ -0,76%
4.479,75	4.250,28	9.563,36	17.660,54	2.890,35	6.091,23	49.271,52	9.818,76
En el año: -2,47%	En el año: -8,34%	En el año: -10,98%	En el año: 1,35%	En el año: -11,54%	En el año: -2,42%	En el año: 13,66%	En el año: 14,88%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 05-04-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
FLUIDRA	1,37	3,70
TUBACEX	1,21	2,09
VOCENTO	1,19	1,28
AENA	1,15	114,40
G.E.SAN JOSE	1,12	0,90
RENTA 4 BCO.	0,88	5,75
SNIACE	0,52	0,58
NATURHOUSE	0,48	4,43

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
SACYR	-9,20	1,58
GRAL.ALQ.MAQ	-8,33	0,22
D. FELGUERA	-7,86	1,29
COEMAC	-7,58	0,30
TALGO	-6,94	4,37
TUBOS REUNID	-6,77	0,62
ARCEL.MITTAL	-5,97	3,97
SOLARIA	-5,07	0,66

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	65.477.647
BBVA	35.091.784
TELEFONICA	25.665.560
B. SABADELL	25.258.497
B.POPULAR	20.003.181
REPSOL	19.900.077
IBERDROLA	19.310.196
BANKIA	18.566.122

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.246
Euribor 1 año	-0.001
$ EEUU	1.1388
Yen	125.59
Libra	0.80445
Franco Suizo	1.08894
Corona Noruega	9.5023
Corona Sueca	9.2629

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
ABERTIS INFR	14,27	-1,11	-0,97
ACCIONA	65,47	-2,31	-17,21
ACERINOX	9,94	-0,84	5,56
ACS CONST.	25,78	-2,11	-4,55
AENA	114,40	1,15	8,54
AMADEUS IT	37,82	-0,62	-7,04
ARCEL.MITTAL	3,97	-5,97	31,31
B. SABADELL	1,47	-2,26	-10,03
B.POPULAR	2,10	-3,22	-30,89
BANKIA	0,80	-2,21	-25,70
BANKINTER	6,13	-2,03	-6,33
BBVA	5,50	-2,15	-18,39
CAIXABANK	2,49	-2,43	-22,53
DIA	4,37	-3,24	-19,78
ENAGAS	26,20	-0,17	0,79
ENDESA	16,76	-0,45	-9,50
FCC	7,58	-0,07	11,11
FERROVIAL	18,30	-2,06	-12,25
GAMESA	16,72	-2,02	5,72
GAS NATURAL	17,14	-1,18	-8,88
GRIFOLS	19,85	-0,63	-6,87
IBERDROLA	5,76	-1,27	-12,00
INDITEX	28,45	-2,88	-10,22
INDRA A	9,92	-0,63	14,47
INT.AIRL.GRP	6,85	-1,91	-17,26
MAPFRE	1,81	-2,90	-21,89
MEDIASET ESP	10,19	-1,26	1,60
OBR.H.LAIN	5,06	-5,01	-4,02
RED ELE.CORP	75,95	-0,54	-1,50
REPSOL	9,32	-2,72	-7,90
SACYR	1,58	-9,20	-12,90
SANTANDER	3,65	-3,46	-19,92
TEC.REUNIDAS	24,79	-0,28	-28,87
TELEFONICA	9,08	-3,42	-11,27

↓ -2,44%

Último: 8.387,70 **Variación Año: -1.156,50**
Variación: -209,80 **Variación % Año: -12,12%**

SESIÓN

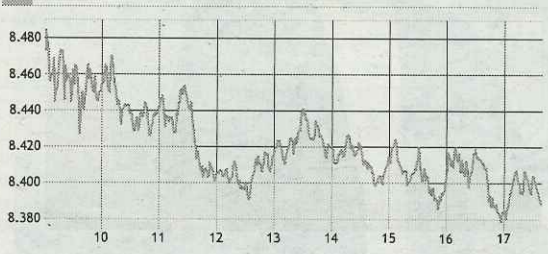

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
A. DOMINGUEZ	4,03	-1,71	16,81
ABENGOA	0,26	-4,38	34,36
ADVEO	4,01	-0,50	-37,25
ALMIRALL	14,74	-1,40	-20,88
AMPER	0,12	-1,65	-4,78
APERAM	32,40	-1,92	-2,48
APPLUS	7,74	-0,69	-7,31
ATRESMEDIA	9,33	-1,89	-5,18
AXIA REAL STATE	12,77	0,16	-3,26
AZKOYEN	4,10	0,12	-8,78
B.RIOJANAS	3,90	0,00	-3,70
BARON DE LEY	104,60	-1,32	-5,77
BAYER	100,90	-1,94	-13,02
BIOSEARCH	0,45	-4,26	-4,26
BOLSAS Y MER	27,15	-1,63	-12,59
C.PORTLAND V	5,97	-0,17	14,37
CAF	272,40	-2,28	6,61
CELLNEX	13,70	-1,65	-20,53
CIE AUTOMOT.	15,16	-1,84	-1,84
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	5,50	0,00	1,10
CODERE	0,76	-1,30	-6,17
COEMAC	0,30	-7,58	-10,29
COR.ALBA	33,19	-2,38	-16,71
CORREA	1,42	-4,05	11,37
D. FELGUERA	1,29	-7,86	-2,27
DEOLEO	0,22	0,00	-2,17
DINAMIA	7,65	-0,39	0,00
EADS NV	56,50	-1,22	-9,53
EBRO FOODS	19,08	0,21	5,07
EDREAMS	1,80	-2,70	-5,31

	Precio	Var.%	Var.% Año
ELECNOR	7,11	-0,42	-13,61
ENCE	2,82	-3,92	-19,31
ENEL GREEN P	1,93	0,00	2,17
ERCROS	0,60	-0,66	-2,60
EUROPAC	5,45	-2,33	4,81
EUSKALTEL	9,08	-2,47	-21,59
EZENTIS	0,39	-2,99	-22,36
FAES	2,69	-1,28	-2,54
FERSA	0,40	-3,61	8,11
FLUIDRA	3,70	1,37	18,21
FUNESPAÑA	7,10	0,00	-1,39
G.CATALANA O	24,70	-1,20	-22,86
G.E.SAN JOSE	0,90	1,12	-2,17
GRAL.ALQ.MAQ	0,22	-8,33	-8,33
GRAL.INVERS.	1,70	0,00	-2,86
HISPANIA	12,19	0,33	-6,95
IBERPAPEL	17,69	-0,11	2,55
INM. DEL SUR	7,93	0,00	-0,25
INM.COLONIAL	0,64	0,31	-0,47
INYPSA	0,16	-3,03	-8,57
LABORAT.ROVI	14,74	-0,07	2,08
LAR ESPAÑA	8,45	0,24	-10,68
LIBERBANK	1,05	-2,97	-40,09
LINGOTES ESP	10,14	-0,59	20,71
LOGISTA	19,58	0,10	0,69
MELIA HOTELS	10,24	-1,25	-15,93
MERCAL INMUEBLES	34,20	0,00	-2,29
MERLIN PROPERTIES	9,86	-1,40	-14,60
MIQUEL COST.	36,81	0,00	5,20
MONTEBALITO	1,17	0,00	-6,87
NATRA	0,46	-3,19	42,19

	Precio	Var.%	Var.% Año
NATURHOUSE	4,43	0,48	15,09
NH HOTELES	3,83	-1,79	-24,01
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PHARMA MAR	2,48	-1,00	-1,39
PRIM	8,70	-0,68	-3,44
PRISA	5,53	-3,00	5,94
PROSEGUR	4,55	-1,52	7,06
QUABIT INM.	0,04	-5,00	-24,00
REALIA	1,01	0,00	32,89
REIG JOFRE	3,20	-1,54	-7,16
RENO MEDICI	0,33	0,00	-2,06
RENTA 4 BCO.	5,75	0,88	-1,71
RENTA CORP.	1,44	-0,69	-17,71
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SAETA YIELD	8,70	-1,36	1,16
SAN. RIO B	3,10	0,00	5,24
SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
SNIACE	0,58	0,52	195,41
SOLARIA	0,66	-5,07	-7,09
SOTOGRANDE	2,87	0,00	5,90
TALGO	4,37	-6,94	-23,20
TECNOCOM	1,32	0,00	13,79
TESTA INMUEB	13,30	0,00	6,74
TUBACEX	2,09	1,21	19,43
TUBOS REUNID	0,62	-6,77	5,98
URBAS	0,01	0,00	30,00
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	49,75	-1,87	6,87
VISCOFAN	52,42	0,13	-5,79
VOCENTO	1,28	1,19	-13,51
ZARDOYA OTIS	9,79	-2,00	-9,18

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
AIR LIQUIDE SA	94,38	-2,76	-8,94
AIRBUS GROUP SE	56,43	-1,55	-8,98
ALLIANZ SE-VINK	135,90	-2,69	-16,91
ANHEUSER-BUSCH I	109,00	-1,58	-4,72
ASML HOLDING NV	87,62	-2,09	6,14
AXA	19,61	-3,38	-22,28
BANCO SANTANDER	3,65	-3,46	-19,92
BASF SE	63,04	-2,99	-10,86
BAYER AG-REG	100,00	-2,82	-13,64
BAYER MOTOREN WK	74,63	-3,75	-23,56
BBVA	5,50	-2,15	-18,39
BNP PARIBAS	42,95	-2,07	-17,77
CARREFOUR SA	23,28	-3,16	-12,66
DAIMLER AG	63,10	-3,52	-18,66
DANONE	61,23	-0,83	-1,69
DEUTSCHE BANK-RG	14,05	-5,07	-37,62
DEUTSCHE POST-RG	23,56	-2,75	-9,23
DEUTSCHE TELEKOM	14,96	-2,22	-10,34
E.ON SE	8,12	-2,92	-9,09
ENEL SPA	3,71	-3,33	-4,57
ENGIE	13,08	-3,00	-19,88
ENI SPA	12,44	-2,51	-9,86
ESSILOR INTL	106,25	-1,07	-7,65
FRESENIUS SE & C	63,21	-2,27	-4,18
GENERALI ASSIC	12,28	-3,23	-27,42
IBERDROLA SA	5,76	-1,27	-12,00
INDITEX	28,45	-2,88	-10,22
ING GROEP NV	10,13	-3,15	-18,63
INTESA SANPAOLO	2,21	-4,33	-28,37
KONINKLIJKE PHIL	23,88	-1,69	1,38
LVMH MOET HENNE	145,35	-2,58	0,31
L'OREAL	154,20	-0,90	-0,71
MUENCHENER RUE-R	173,55	-1,50	-5,96
NOKIA OYJ	5,08	-0,49	-22,90
ORANGE	14,10	-2,35	-8,91
SAFRAN SA	58,91	-2,48	-7,04
SAINT GOBAIN	37,52	-2,70	-5,85
SANOFI	72,26	-2,14	-8,07
SAP SE	68,78	-1,80	-6,27
SCHNEIDER ELECTR	52,36	-3,41	-0,38
SIEMENS AG-REG	89,18	-2,47	-0,78
SOC GENERALE SA	31,08	-4,29	-26,98
TELEFONICA	9,08	-3,42	-11,27
TOTAL SA	38,34	-2,12	-7,08
UNIBAIL-RODAMCO	235,70	-1,22	0,55
UNICREDIT SPA	2,92	-3,05	-43,06
UNILEVER NV-CVA	39,44	-0,04	-1,67
VINCI SA	64,74	-1,08	9,47
VIVENDI	18,10	-1,34	-8,84
VOLKSWAGEN-PREF	102,85	-4,01	-23,10

BBVA planea cerrar a largo plazo el 75% de sus oficinas y migrar hacia la banca 'on line'

La medida eliminaría 2.800 sucursales de las 3.800 que tiene en España

MADRID – El consejero delegado de BBVA, Carlos Torres, aseguró que con la transformación digital podría sobrar hasta el 75% de las oficinas. "Tenemos 3.800 oficinas en España, ¿tiene sentido? No. ¿Podemos reducirlas? Sí", explicó en una entrevista a *Bloomberg* en el marco de conferencia de tecnología financiera *Money20/20 Europa* celebrada en Copenhague el pasado lunes.

Sin embargo, BBVA no tiene intención de reducir su red de unas 3.800 oficinas en España "en el corto plazo", ante el contexto de bajos tipos y la débil demanda de crédito, después de que Banco Santander anunciara a los sindicatos que cerrará hasta 450 sucursales en España.

A diciembre de 2015, el banco presidido por Francisco González contaba con 3.811 oficinas en España, un 22% más que a cierre de 2014. No obstante, fuentes de BBVA explicaron que el proceso de transformación digital en el que está enfocado el banco implicará cierres graduales de oficinas, sin concretar cifras sobre la red final que prevé contar en unos años. El consejero delegado de la entidad vaticinó el cierre de oficinas a largo plazo, "en muchos años", por la irrupción de la tecnología y la preferencia por la banca *on line*, sin atreverse a especificar cuándo concretamente.

De hecho, el consejero delegado de BBVA advertía en la conferencia sobre el cambio de hábitos sin precedentes que ha provocado en poco más de tres años la tecnología entre los clientes bancarios, que prefieren relacionarse con las entidades "cada vez más" a través del móvil. "Esto nos ha llevado a redefinir nuestra propuesta de valor para convertirnos en el mejor banco para nuestros clientes y aportarles las soluciones que exigen para operar en el momento y en el lugar que ellos deseen", explicaba el consejero en un comunicado.

Torres, especialista en negocio bancario digital, reconoce que los clientes cada vez se ven más atraídos por la banca *on line* y por las *startup* tecnológicas. Para adaptarse, añadió que BBVA reducirá su red de manera continua, y finalmente podría quedarse en unas 1.000 "en un tiempo indeterminado a largo plazo, dentro de muchos años".

En este sentido, el consejero delegado añadió que actualmente no hay planes para cerrar ese número tan elevado de oficinas y que sus palabras son hipotéticas de cara a una transformación futura, aunque BBVA ya ha estado reduciendo su red desde comienzos de esta década. – *E.P.*

LOS APUNTES

- **La banca recortará un 30% de su plantilla en 10 años.** Las plantillas de la banca en Europa y en EEUU adelgazarán un 30% en la próxima década. En concreto, un informe de la empresa financiera Citigroup prevé un recorte de 1,7 millones de empleos en el sector.
- **Ajuste de plantilla del Banco Santander.** La entidad de la familia Botín anunció la semana pasada un "ajuste de plantilla" y el cierre de 450 oficinas este mismo año para "afrontar una etapa de grandes cambios". La remodelación se producirá este año.
- **La amenaza de las emergentes 'fintech'.** El consejero delegado de BBVA, Carlos Torres, aseguró que las empresas 'fintech' que ofrecen servicios financieros por internet están "comiendo" terreno a los bancos tradicionales y transformando la relación con el cliente.

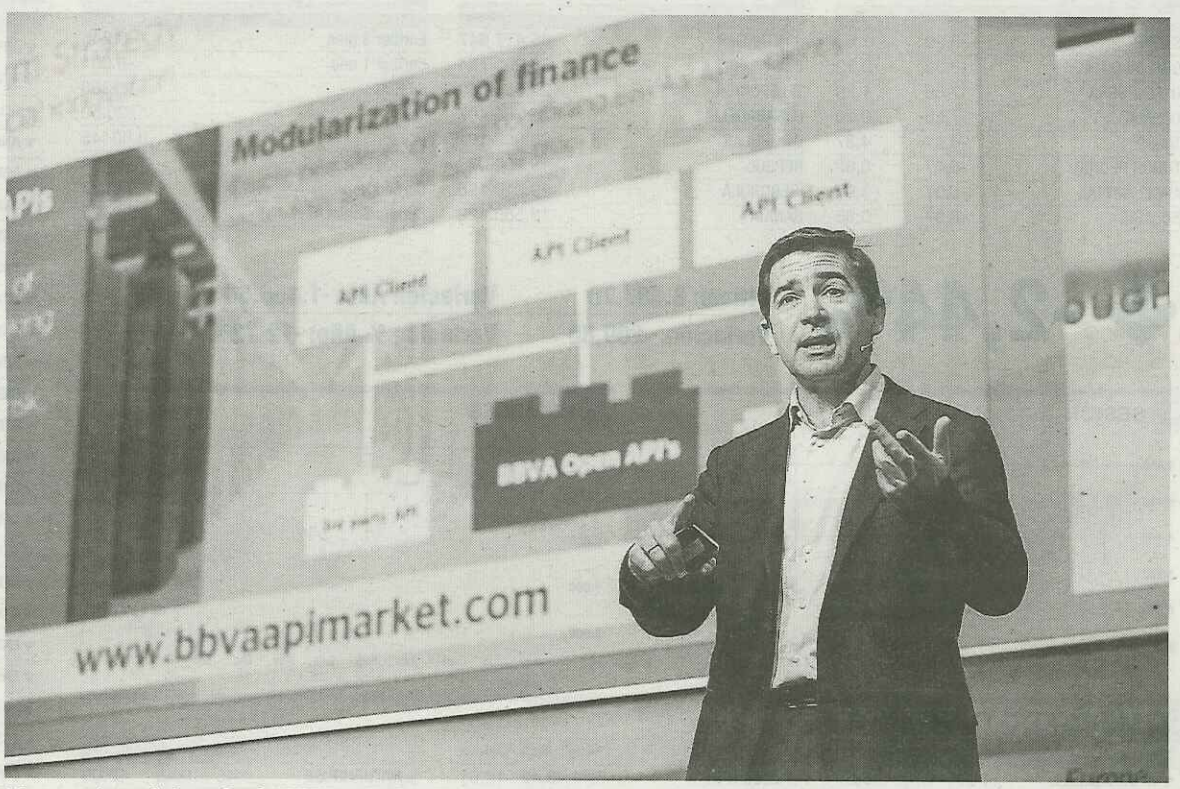

El consejero delegado de BBVA, Carlos Torres, en la presentación de los planes de la entidad. *Foto: Efe*

Lagarde cree que la recuperación es muy frágil

La directora del FMI alerta de que los riesgos de perder la estabilidad económica están aumentando

FRÁNCFORT – La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, subrayó ayer que la recuperación continúa, aunque aseguró que ésta es demasiado frágil y los riesgos se han incrementado.

"La buena noticia es que la recuperación continúa, tenemos crecimiento, no estamos en crisis. La no tan buena es que la recuperación es demasiado lenta y frágil", dijo Lagarde en un discurso pronunciado en la Universidad Goethe, en Fráncfort.

En este sentido, la directora del FMI advirtió del riesgo de que el persistente bajo crecimiento se retroalimente con la caída de la actividad y sus efectos sean difíciles de revertir, incrementando los riesgos de quedar atrapados en "una nueva mediocridad".

"Podemos hacerlo mejor y debemos hacerlo mejor" declaró Lagarde, subrayando la importancia de una combinación "más potente" de medidas con un triple enfoque, incluyendo reformas estructurales, política fiscal y política monetaria.

De este modo, la ex ministra francesa de Economía reclamó avances en la desregulación de los mercados de productos y servicios, así como reformas de los mercados laborales. Además, Lagarde subrayó la necesidad de acometer políticas fiscales "en apoyo del crecimiento", mejorando la eficacia del gasto público y apostando por invertir en infraestructuras e innovación. – *E.P.*

El Congreso clama al Gobierno subir el salario mínimo

El acuerdo unánime aprueba la evolución "acompasada" del tope salarial y no los 1.000 euros que solicitaban los grupos catalanes

MADRID – El Pleno del Congreso aprobó ayer por unanimidad una proposición no de ley presentada de forma conjunta por Democracia y Libertad (DL) y Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) para pedir al Gobierno que suba el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) de forma "acompasada" a la evolución de la economía y de la productividad.

El texto que finalmente salió adelante rebaja las expectativas iniciales de DL y ERC, que en su texto original reclamaban alcanzar los 1.000 euros mensuales de Salario Mínimo al finalizar la legislatura, para llegar más adelante al 60% del salario medio que establece la Carta Social Europea.

Sin embargo, la iniciativa que recibió luz verde de la Cámara Baja se limita a pedir un "calendario de incremento del Salario Mínimo acompasado a la evolución de la economía y productividad", siempre de acuerdo con las organizaciones sociales y con el objetivo de alcanzar "lo antes posible" los niveles fijados en la Carta Social Europea.

Sin embargo, sí se conserva en la propuesta un cambio pactado por DL y ERC relativo a la modificación del artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores para modificar el método de actualización anual del Salario Mínimo, que actualmente se revisa teniendo en cuenta el IPC, la productividad nacional, el incremento de la participación del trabajo en la renta nacional y la coyuntura económica general.

El portavoz de Empleo de DL en el Congreso, Carles Campuzano, advirtió de que el empleo que se está creando "no tiene la calidad suficiente" y cuenta con salarios demasiado bajos, que generan el "riesgo de volver al modelo de crecimiento" de la burbuja y además "conducen a la pobreza a medio plazo" y "no permiten una recuperación robusta".

"Hoy, en plena recuperación, ese camino no tiene gran recorrido. Hoy toca dar un giro a esa dinámica", defendió Campuzano, negando que aumentar el Salario Mínimo sea incompatible con la creación de puestos de trabajo y afirmando además que contribuiría a resolver los problemas de sostenibilidad de la Seguridad Social, los problemas demográficos a futuro o las desigualdades sociales.

REFORMA ACORDE A LOS TIEMPOS Por su parte, Pedro Saura, portavoz económico del PSOE, afirmó que su grupo apoya "con pasión" la propuesta de ir hacia la Carta Social Europea, pero de forma "acompasada" con la evolución económica y con acuerdo con los agentes sociales. Además, recordó que la política de salario mínimo es fundamental para luchar contra la desigualdad ante la "novedad" del mundo actual de que "se crea empleo pero no se reducen las desigualdades". En este sentido, responsabilizó al Gobierno del PP de haber "incrementado la desigualdad" con todas sus políticas sociales, económicas, fiscales o sociales.

Matilde Asián, del PP, recordó que la política de contención salarial se comenzó a aplicar para ayudar a las pymes y que "ahora que se crea empleo" el "menor exceso de oferta" permitirá que los salarios se "vuelvan a equilibrar a un nivel más alto".

No obstante, mostró la conformidad de su partido con "continuar elevando" el Salario Mínimo, siempre en línea con la coyuntura económica y el crecimiento de la productividad. Y, por eso, abogó por conseguir esta línea ascendente mediante reformas estructurales que beneficien al crecimiento. – *E.P.*

Sakana/Leitzaldea

Josu Imaz, delante de las instalaciones de Sakana Coop, en Lakuntza. *Foto: N.M.*

Lakuntza, un oasis de empleo en Sakana

ESTA LOCALIDAD EMPRENDEDORA Y DE TRADICIÓN METALÚRGICA CUENTA EN LA ACTUALIDAD CON 1.267 HABITANTES Y 831 PUESTOS DE TRABAJO

Un reportaje de ***Nerea Mazkiaran***

La instalación en Lakuntza de la Cerrajería San Antonio en 1927 marcó un hito en esta localidad de Sakana, hasta entonces con una economía ligada al sector agropecuario. Fue el germen de varias empresas metalúrgicas surgidas en las décadas siguientes que convirtieron a Lakuntza en una localidad vinculada al metal. Casi un siglo después, la industria es el motor de este pueblo de 1.267 habitantes y más de 800 empleos. Situada en el centro de Sakana, comarca golpeada especialmente por la crisis, esta localidad le ha hecho frente. "La mayoría son empresas de marca local, vinculadas a Lakuntza", destaca Josu Imaz, concejal y conocedor de la historia del valle.

Gracias a las gestiones realizadas por el ingeniero Luis Fuentes, lakuntzarra del que toma el nombre el colegio público de esta localidad, y las ayudas del Ayuntamiento, empresarios de Gipuzkoa, junto a personas de la localidad, se instalaron en Lakuntza. "El Ayuntamiento aportó 10.000 pesetas de entonces para su instalación. Además, un numeroso grupo de vecinos acarrearon madera del monte para construir la fábrica", apunta Imaz.

Conocida popularmente como la Cerrajera, en los años 30 llegaron a trabajar más de 200 personas. Muchas eran mujeres, algunas en las secciones de machería y cerrajería, trabajos considerados masculinos tradicionalmente. "Se fabricaban sobre todo cocinas esmaltadas, de aquellas que se llamaban fogón, hornillos, cocinas de gas y calentadores, entre otros productos", explica Imaz. "En laminaciones Orbegozo, que era una segunda empresa dependiente del mismo grupo, se realizaban también todo tipo de piezas", observa.

Además de proporcionar empleos en la zona, esta empresa creó escuela.

FORMACIÓN

LA ESCUELA LABORAL

●●● **En los 70.** En el edifico que alberga en la actualidad la sede la Mancomunidad de Sakana y Tasubinsa estaba la Escuela laboral de Lakuntza, que inició su andadura en los años 70 con el objetivo de formar a jóvenes de la zona. En el proyecto también participaron otras localidades como Etxarri Aranatz, Arbizu, Ergoiena, Arruazu, Irañeta y Uharte Arakil. Apoyada inicialmente por el Gobierno de Navarra y bajo la dirección del profesorado del Colegio de la Salle, se impartió electricidad y troquelería fundamentalmente, con alumnos de toda la zona. Como consecuencia de un nuevo planteamiento del Gobierno y tras dos décadas de andadura, se clausuró esta escuela laboral .

"Varios obreros de aquella fábrica acabaron montando talleres y empresas metalúrgicas. Aprendió mucha gente porque había de todo: fundición, soldadura, montaje, ajuste y mecánica", apunta Imaz.

A los pocos años se creó otra fundición, Tot Garais, de donde saldría la actual marca Lacunza Kalor Group. Después, en los años 50, inició su andadura Industrial Barranquesa, entonces dedicada a la fabricación de bridas para tuberías y en la actualidad para aerogeneradores. Ya en los 70 se crearon Aceros Moldeados de Lakuntza, Barga, Galvanizados Lakunza y Sakana Coop, la mayor empresa de la comarca en cuanto a empleos en la actualidad.

Esta cooperativa inició su actividad en 1975, también en época de crisis. "Ante la situación que había, un grupo de personas se pusieron en contacto con el Grupo Mondragón para poner en marcha un proyecto para Lakuntza", recuerda Imaz. Desde un principio se pensó en una fundición pesada para realizar piezas voluminosas. Si bien el Ayuntamiento propuso un emplazamiento, no se vio viable y los cooperativistas optaron por comprar terrenos y urbanizarlos. Asimismo, dos años antes los socios comenzaron a aportar una cuota mensual. Comenzó su actividad con 25 personas, la mayoría de Lakuntza, y al año siguiente eran 60. Pero no fue fácil. "Estuvieron casi diez años sin beneficios y teniendo que poner en dos ocasiones aportaciones de capital a nivel personal. A partir de lograr la estabilidad de empresa y control de las inversiones se convierte en una empresa referente en el mercado", señala Imaz.

En la actualidad Sakana Group cuenta con cerca de 300 empleados. Por un lado, en la fundición son 218; y relacionados con ella, otros 41 trabajan en Lakber, empresa que se encarga de los mecanizados, y 26 en Goilak, que realiza la pintura.

SITUACIÓN ACTUAL Imaz pone el foco en la baja eventualidad del empleo existente en la localidad. De los 831 puestos de trabajo contabilizados, 578 son fijos y 153 eventuales. Los autónomos representan los 50 restantes. Así, el número de desempleados en Lakuntza es de 48 personas, 19 hombres y 29 mujeres, pleno empleo desde un punto de vista técnico, lo que le sitúa a la localidad en los niveles más altos de Europa.

No obstante, el Ayuntamiento de Lakuntza no quiere dormirse en los laureles. "Estamos en conexión con el Plan Estratégico de Sakana 2020", señala Imaz, quien destaca que les preocupa el futuro de los jóvenes y la importancia de diversificar la economía, muy ligada a la metalurgia. Al respecto, apunta que una de las apuestas de su grupo es potenciar el ecoturismo, con la creación de rutas o caminos verdes.

"Sería conveniente materializar a corto plazo en toda Sakana un planteamiento más planificado y organizativo para que la gente que nos visita, que es mucha, se quede más tiempo", señala. "Debemos ser mucho más atractivos y facilitar los desplazamientos entre los pueblos. La marca Sakana además de sugerente tiene que ser práctica, con circuitos y puntos de interés bien definidos", apunta. También alerta de la amenaza que puede suponer la línea de alta tensión Dicastillo-Ezkio-Itsaso. ●

Leitza denuncia una "ocupación" militar

El Ejército realizó ayer maniobras sin que lo supiera el Ayuntamiento

LEITZA – El Ayuntamiento de Leitza denuncia "la presencia y maniobras que la Armada española realizó ayer por las calles de esta localidad", según se dice en una nota. Comenzaron por la mañana, a la hora de entrada en los centros educativos. "Ocuparon el centro y en terrenos del pueblo realizaron maniobras militares, sin que el Ayuntamiento supiera nada y sin ningún tipo de autorización, provocando el malestar entre los vecinos", señalan. Al respecto, se abunda en que el Ayuntamiento supo de lo anterior por llamadas y denuncias de la ciudadanía.

Asimismo, se indica que "la presencia militar ha sido importante, con numerosos militares armados, camiones y otro tipo de vehículos". Así, el Ayuntamiento exigió al Ejército que se vaya de Euskal Herria. "Sus juegos de guerras no tienen sitio aquí. Además, en la situación esperanzadora que vivimos no tiene ningún tipo de justificación su presencia". – *N.M.*

Charla sobre la huella de carbono, mañana en Altsasu

ALTSASU – Txartel Kopisteria, empresa de Altsasu pionera en el desarrollo de servicios de impresión respetuosos con el entorno, ha organizado para mañana jueves una charla sobre la huella de carbono. Será de 16.00 a 17.00 horas en el centro cultural Iortia. A cargo de Carlos Casado Merediz, de Ricoh, abordará diferentes conceptos que envuelven la filosofía de la impresión verde como qué es la huella de carbono y cómo se compensa con bonos que se compran a Naciones Unidas, así como otras cuestiones relacionados con el soporte papel, su eficacia comunicativa y su sostenibilidad. – *N.M.*

martes 5 de abril de 2016

El empleo como prioridad

Un artículo de opinión de Raúl Villar, secretario general de CCOO de Navarra

Las políticas de austeridad y de recortes aplicadas durante los últimos años han sido un lastre para la economía y el empleo. Se ha reducido a mínimos la inversión productiva y la política industrial, contribuyendo a la paralización de la actividad económica. Las Reformas Laborales, sobre todo la aprobada por el PP, han hecho saltar por los aires los equilibrios entre capital y trabajo, fortaleciendo los intereses empresariales y debilitando a los trabajadores y a las organizaciones sindicales. Un coctel demoledor con graves consecuencias: desempleo, precariedad, desigualdad social y pobreza. Porque la economía crece, pero esta riqueza que se genera no se distribuye de manera equitativa y donde unos pocos ganan la gran mayoría pierde.

Es en ese escenario donde al final de la legislatura pasada CCOO, UGT, CEN y el anterior Gobierno firmamos el "Acuerdo para la reactivación de la economía y el empleo". Representando colectivos diferentes pero desde el interés común por impulsar la prosperidad de Navarra y de sus gentes, nos pusimos de acuerdo para dar un giro a la orientación de la política económica. En síntesis, el acuerdo inyectaba 545,5 millones de euros al fomento de la inversión productiva, la I+D+I, el fortalecimiento del tejido industrial y la inversión en las personas, especialmente en los colectivos mas castigados por la crisis, apostando por las políticas activas de empleo para mejorar su empleabilidad. Un acuerdo importante que pensaba en las personas y que reorientaba la política económica por medio de la de inversión pública. Un acuerdo cuya vigencia se extendía durante tres años, hasta el 2017, y que lamentablemente el nuevo Gobierno de Navarra no parece tomar en consideración.

Pero como en el cuento de Monterroso, "cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí". A falta de conocer los datos de la EPA del primer trimestre de este año vemos cómo la economía, que según las previsiones se mantendrá en una senda de crecimiento moderado entorno al 2,9%, no se traduce en una mejora del empleo. Ni en términos cuantitativos ni en términos cualitativos. Navarra cerró el año 2015 sin generar apenas ocupados y el descenso en el paro en 5.000 personas se debió principalmente al descenso de la población activa, lo que se traduce en que las personas dejan de buscar un empleo ante la falta de expectativas laborales, el poco empleo que se crea es precario y temporal y se dispara la brecha salarial entre hombres y mujeres hasta cuotas intolerables.

Desde CCOO ya manifestamos públicamente nuestra preocupación por los recortes contemplados en los presupuestos, ya que entendemos que estos no van a mejorar la situación, más bien al contrario, pues se reducen partidas que estaban orientadas a estimular el tejido productivo. Además, han saltado todas las alarmas sobre nuestra industria, a pesar de la buena marcha de Volkswagen (producto también del buen hacer negociador de los delegados de CCOO, UGT y CC en la planta). Casos como los de ZF TRW, General Electric, Faurecia, Koxka… son ejemplos de que algo no marcha bien y nos indican que hay que ponerse ya manos a la obra para apuntalar nuestra industria. No hay más margen.

CCOO ha planteado en varias ocasiones al nuevo Ejecutivo tres ejes sobre los que trabajar de manera urgente. El primero, impulsar la inversión productiva a través de los presupuestos: inversión pública dirigida a reactivar la economía, la creación de empleo y el cambio de modelo productivo con una política industrial proactiva, fomentando la I+D+I y la internacionalización de las empresas. El segundo, impulsar las políticas activas de empleo, que deben jugar un papel fundamental para que puedan ofrecer una atención integral, personalizada y de mejora de la empleabilidad de los colectivos mas desfavorecidos como los jóvenes, las mujeres, los parados mayores de 45 años y los de larga duración. Y el tercero es abordar un plan de choque contra la precariedad y por la calidad del empleo, acordado con los agentes económicos y sociales, que

reviertan los aspectos mas nocivos de la Reforma Labora (que esperamos se derogue pronto), que apueste por el fortalecimiento de la negociación colectiva y que establezca mecanismos para impulsar la estabilidad en el empleo y perseguir el fraude en la contratación. Empleo y empleo de calidad.

Propuestas que, como ha ocurrido con el "Acuerdo por la reactivación de la economía y el empleo", hasta ahora han tenido poca acogida por parte del nuevo Ejecutivo, ocupado quizás en otras cosas que considera más importantes. Pero pese a todo, desde CCOO vamos a seguir insistiendo y vamos a seguir emplazando al Gobierno para que active de una vez el Consejo del Diálogo Social, y se convoque con urgencia a las partes. No sirve la política de gestos, ya no valen los discursos vacíos de contenido. Hay que ponerse a trabajar ya, porque la situación lo exige.